



INFORME DE GESTIÓN

Concejo de Bucaramanga

Segundo Trimestre
2026



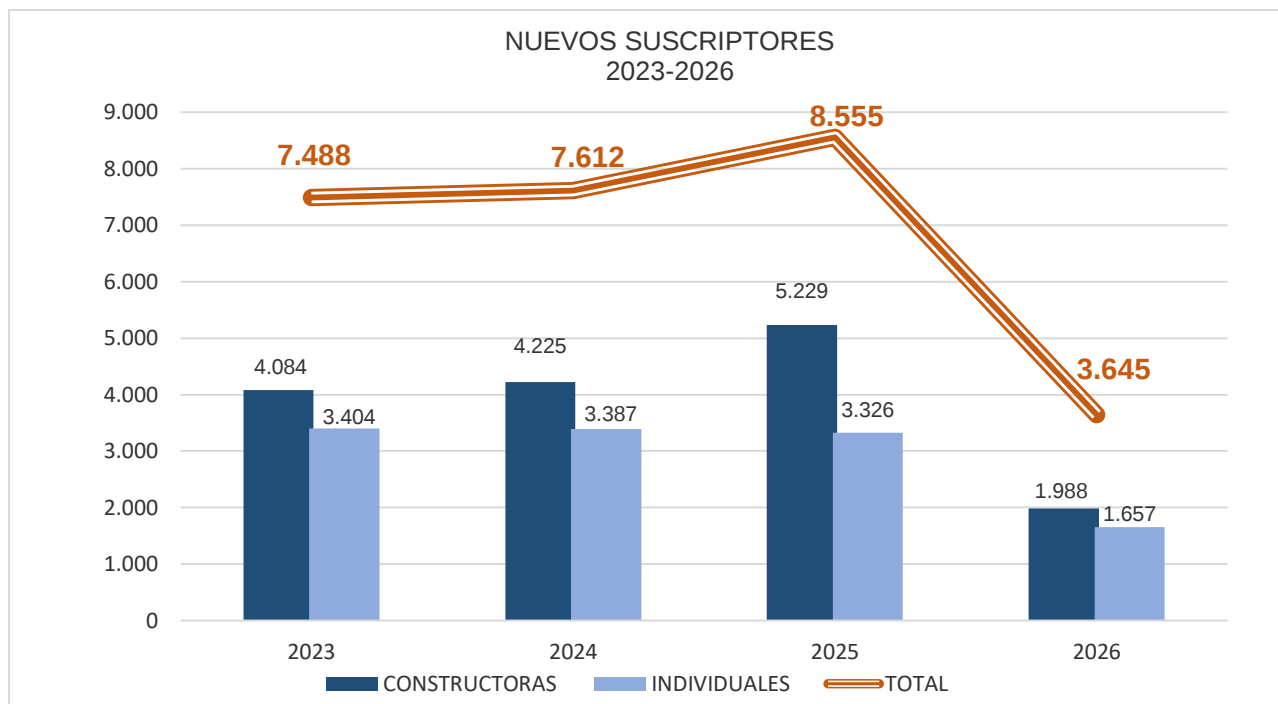
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 136 del Acuerdo Municipal 031 del 2028, por medio del cual "SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, La Gerencia General del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP*, comprometida con la calidad de vida de la comunidad en su área de influencia, presenta a ustedes los resultados de la Gestión Financiera, Técnica, Comercial y Administrativa, adelantada por la empresa durante el segundo trimestre de la vigencia 2026.

GESTIÓN COMERCIAL

Al cierre del Segundo Trimestre de 2026, se alcanzó la cifra de 337.622 suscriptores facturados que representa un incremento del 2,29% con referencia a la misma vigencia del año 2025, los cuales registraron un consumo acumulado de 29.267.275 m³, cifra superior en 3,62% a la registrada en el mismo periodo del año anterior, generándose ingresos por Cargo Fijo y Consumo (tarifas del servicio de acueducto) por \$118.829,65 millones, cifra que supera en \$8.891,1 millones el total facturado equivalente a un incremento de 8,09% a la registrada en el segundo trimestre del año 2025, como efecto de las actualizaciones de tarifas realizadas en el mes de Abril de 2026 y a un mayor volumen facturado de 1.023.519 m³.

ACCESO AL SERVICIO (NUEVOS CLIENTES)

Al cierre del primer semestre del año 2026 el proceso de Vinculación gestionó la Conexión al Servicio de Acueducto para 3.645 nuevos clientes, distribuidos en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón con ingresos de \$ 2.227,0 millones por concepto de aportes de conexión y \$ 1.106,0 millones por venta de medidores.

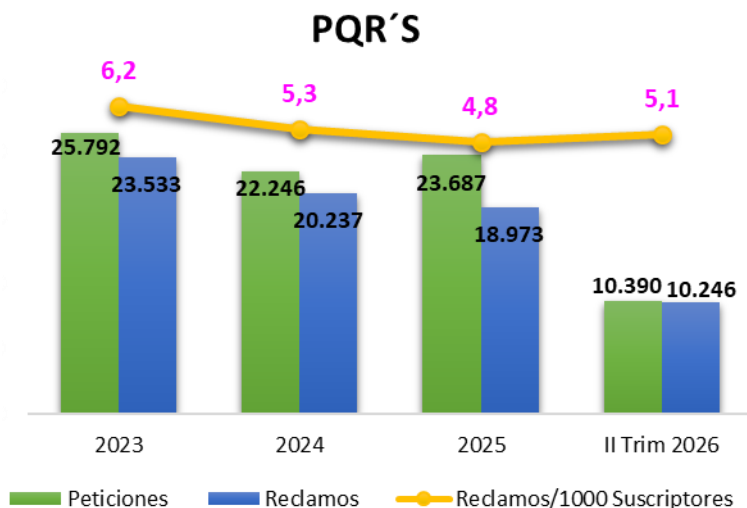


En cuanto a la vinculación de nuevos suscriptores se identifica que el 54,5% de los usuarios nuevos corresponden a Constructoras y el 45,5% restante a usuarios individuales.

SATISFACCIÓN Y SERVICIO A NUESTROS CLIENTES

1. Atención Presencial y Escrita

Durante el primer semestre del año 2026 se gestionaron 13.205 atenciones presenciales y 7.431 escritas, es decir, 20.636 en total, de las cuales 10.246 correspondieron a reclamos del servicio, que son resueltos en los términos de Ley. Los 10.390 restantes corresponden a solicitudes diversas.



Para el primer semestre del 2026 se mantiene el total de PQR's, pues solo aumento 0,02% (cinco) en el total de PQR's frente a la misma vigencia del año 2025.

En lo corrido del año 2026, se han gestionado 10.246 Reclamos, de los cuales fueron resueltos 3.742 a favor del usuario, y los 6.143 restantes a favor del *amb*. Los 361 reclamos faltantes se encuentran en trámite conforme a los términos de ley.

Los resultados obtenidos en el primer semestre de 2026, nos permiten presentar un indicador de 5,1 reclamos por cada mil clientes, superior a la vigencia anterior que fue de 4,5.

Las atenciones gestionadas se distribuyeron en nuestros tres (3) puntos de atención presencial, así:

OFICINA	ATENCIONES PRIMER SEM/26	PORCENTAJE
PARQUE DEL AGUA	10.708	81%
CAÑAVERAL	1.351	10%
GIRON	1.145	9%
TOTAL	13.204	

✓ **Atención presencial con agendamiento**

Esta herramienta nos ha permitido reducir los tiempos de espera para atención del usuario, dado que el agendamiento permite de forma rápida, sencilla y eficiente programar la cita, ajustándose a los tiempos del usuario, evitándole filas y esperas innecesarias.

Al mes de junio del año 2026 fueron agendadas 16.283 citas. El promedio de espera de atención presencial al usuario para el primer semestre del año 2026 fue de **7,08** minutos.

2. Atención Telefónica y Autogestión

A Junio 2026, a través de nuestro Contact Center se atendieron 73.331 llamadas de nuestros usuarios, el 54% fueron gestionadas por el equipo de agentes mientras que el restante 46% por autogestión a través de servicios transaccionales de IVR telefónico.

Adicionalmente al canal telefónico, se gestionaron 15.761 interacciones a través del asistente virtual de nuestra página web, y 46.648 interacciones a través de los canales chatweb y whatsapp.

El 40,3% de las interacciones atendidas corresponden a solicitudes de información mientras que el 25,0% a consultas y reportes relacionados con daños e interrupciones del servicio. El 11,4% de las interacciones atendidas corresponden a quejas principalmente del proceso medidores y reinstalaciones del servicio mientras que el 8,8% de las interacciones corresponde a solicitudes de servicios técnicos. Los reclamos por facturación se presentan en el 6,5% de los casos y solicitudes varias con un 8,0%.

En el primer semestre los canales de atención del Contact Center han obtenido 9.287 evaluaciones de calidad del servicio al finalizar cada interacción, logrando un resultado medio de 96% de satisfacción.

3. Contacto y Campañas

- A junio de 2026, se han enviado 110.147 mensajes de texto a clientes y usuarios como medio informativo y de contacto en desarrollo de las estrategias de acceso al servicio y gestión de cartera.
- Al primer semestre de 2026 se programó el envío de 1.058 mensajes de IVR Robótico como apoyo a la gestión de cobro para usuarios con pago a plazos; la campaña se ejecutó en su totalidad con una contactabilidad del 78%.

4. Acceso virtual y autogestión

✓ **Asistentes virtual web**

A junio de 2026, a través de los asistentes virtuales cursaron 15.761 conversaciones, el 93% de ellas cursan por Agua María web mientras que el 7% lo hacen a través del bot de pago a plazos.

El 25% de las conversaciones que ingresan por Agua María solicitan la opción de establecer un chat con un asesor de Contact Center, mientras que el 19% lo hace a través de la opción de solicitar duplicados, el 14% por opciones de pago PSE, con el 11% otras solicitudes transaccionales varias y el 10% consulta opciones de pagos como ítems de mayor participación.

✓ **Asistente virtual - Whatsapp (300 262 1947)**



A través de este canal se recibieron 42.073 interacciones, de las cuales el 67% ha obtenido respuesta a través de las opciones transaccionales y el restante 33% han sido atendidos de manera efectiva por los agentes de Contact Center.

✓ Bot de Actualización de Datos

A través del Bot de actualización de datos se han recibido 1.660 registros de actualización durante el primer semestre de 2026.

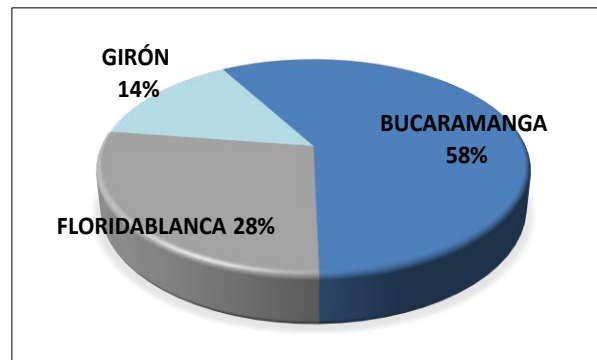
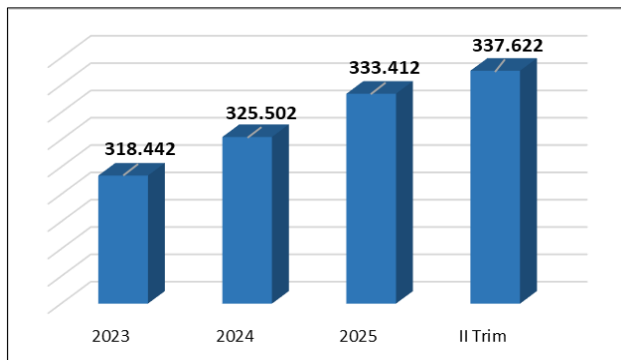
EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN COMERCIAL

La gran eficiencia en nuestros procesos comerciales nos permitió consolidar y facturar al cierre del segundo trimestre de 2026 un total de 337.622 suscriptores, quienes registraron un consumo total de 29.267.275 m³ y emitir ventas por concepto del servicio de acueducto (consumo y cargo fijo) por valor de \$118.829,65 millones.

USO		SUSCRIPTORES		CONSUMO (m3)		FACTURACION (Miles de \$)	
RESIDENCIAL							
Estrato 1	34.721	10,3%	2.613.347	8,9%	\$ 7.168.673	6,0%	
Estrato 2	70.848	21,0%	5.237.358	17,9%	\$ 17.399.734	14,6%	
Estrato 3	93.978	27,8%	6.415.811	21,9%	\$ 25.568.624	21,5%	
Estrato 4	79.810	23,6%	5.715.400	19,5%	\$ 24.844.492	20,9%	
Estrato 5	16.614	4,9%	1.196.633	4,1%	\$ 7.753.133	6,5%	
Estrato 6	10.804	3,2%	917.977	3,1%	\$ 6.167.821	5,2%	
Total	306.775	90,9%	22.096.526	75,5%	88.902.476	74,8%	
INDUSTRIAL	119	0,0%	616.843	2,1%	\$ 2.748.575	2,3%	
COMERCIAL	28.811	8,5%	3.348.133	11,4%	\$ 19.991.731	16,8%	
OFICIAL	867	0,3%	991.695	3,4%	\$ 3.426.802	2,9%	
ESPECIAL	206	0,1%	278.091	1,0%	\$ 828.405	0,7%	
PROVISIONAL	267	0,1%	1.828.158	6,2%	\$ 2.316.047	1,9%	
TEMPORAL	576	0,2%	107.829	0,4%	\$ 615.620	0,5%	
AGUA EN BLOQUE	1	0,0%	0	0,0%	\$ -	0,0%	
TOTAL amb	337.622	100%	29.267.275	100%	\$ 118.829.655	100%	

En las siguientes gráficas se puede observar la evolución de los suscriptores y la composición de éstos por municipio.

SUSCRIPTORES



Implementación Actualización de la Estratificación Socioeconómica en cumplimiento del Decreto Municipal No. 0737 de 2025

En cumplimiento del Decreto Municipal No. 0737 del 22 de septiembre de 2025, mediante el cual el Municipio de Bucaramanga adoptó la actualización de la estratificación socioeconómica de los inmuebles residenciales, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. adelantó las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para implementar oportunamente esta disposición en su sistema comercial y de facturación.

La actualización de la estratificación fue realizada por el Municipio de Bucaramanga en ejercicio de las competencias constitucionales y legales previstas en los artículos 5.4 y 101 de la Ley 142 de 1994, como resultado del proceso de revisión general de la estratificación urbana, desarrollado con base en la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación.

En atención a esta obligación, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP. incorporó la actualización en la facturación correspondiente al mes de abril de 2026, de acuerdo con los ciclos de facturación establecidos por la Empresa.

Como resultado de la implementación, 7.005 suscriptores registraron modificaciones en su estrato socioeconómico, de los cuales 6.849 presentaron incremento de estrato y 156 disminución. Estas modificaciones corresponden exclusivamente a la información oficial suministrada por el Municipio de Bucaramanga, autoridad competente para definir y actualizar la estratificación de los inmuebles residenciales.

Posteriormente a la implementación, el Municipio ha continuado atendiendo solicitudes de revisión de estratificación derivadas de derechos de petición y acciones de tutela. Como consecuencia de este proceso, ha remitido actualizaciones que han sido incorporadas por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP. en su sistema comercial, conforme a la información oficial suministrada por la Administración Municipal.

Con el fin de garantizar una adecuada comunicación con los usuarios, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP. remitió, junto con la facturación correspondiente, una comunicación personalizada a cada suscriptor cuyo inmueble presentó modificación en el estrato socioeconómico, informando el cambio aplicado y los canales de atención habilitados para resolver inquietudes relacionadas con la facturación y con el proceso de estratificación.

Finalmente, el Municipio de Bucaramanga informó que expedirá un nuevo acto administrativo mediante el cual se actualizará la estratificación de algunos predios que se encuentran en proceso de verificación individual. Una vez dicha información sea oficialmente comunicada, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga SA ESP realizará las actualizaciones correspondientes, en cumplimiento de las disposiciones que expida el Municipio.

SERVICIO ALCANTARILLADO amb S.A. ESP

Brisas y Granjas de Provenza

Para el segundo trimestre de 2026 se cuenta con 400 suscriptores, incremento de 4,2% frente a la vigencia 2025, de los Barrios Brisas de Provenza y Granjas de Provenza del Municipio de Bucaramanga, para un total de 24.911 m³ registrados por dicho servicio 9,77% superior a la vigencia 2025 y un total facturado de \$44,6 superando en el 23,4 % el valor facturado en la vigencia 2025.

1. Gestión Operativa enfocada en el usuario

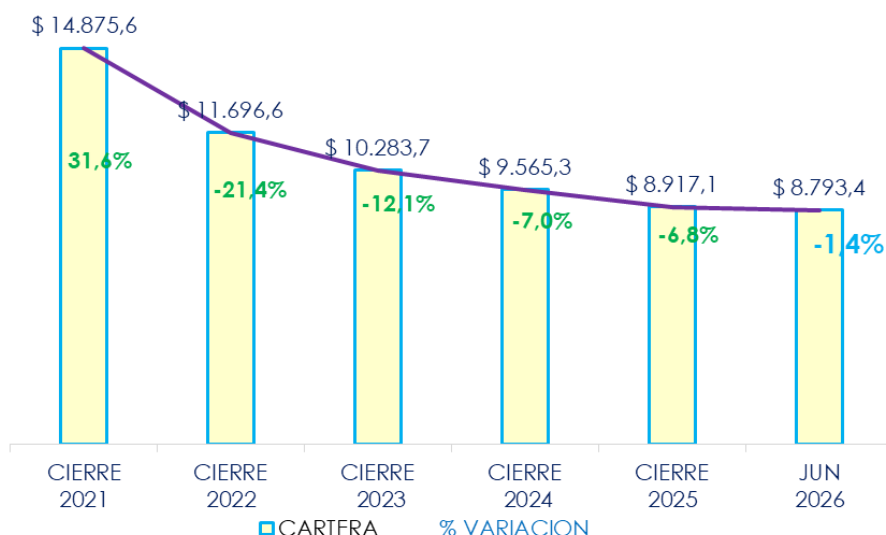
✓ Revisiones previas

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 142/94, la Resolución CRA 943 de 2021, art. 1.13.1.6, y la Circular 006 de 2007 de la SSPD, numeral 4.2, se realiza una investigación previa con antelación a la emisión de la factura para los casos en los cuales existe desviación significativa del consumo, frente a su promedio histórico de consumo. Esta actividad que no tiene costo para el usuario también busca garantizar al usuario el cobro justo de su consumo.

Al primer semestre de 2026, se efectuó la revisión previa a 74.322 usuarios, lo cual contribuye determinantemente a que la facturación emitida sea justa y acorde al consumo.

2. Gestión de Cartera

Al cierre del segundo trimestre del 2026, la cartera totalizó la suma de \$ 8.793,4 millones, registrando una disminución de \$ 123,7 millones frente al cierre de la vigencia 2025, como se aprecia en la siguiente gráfica.

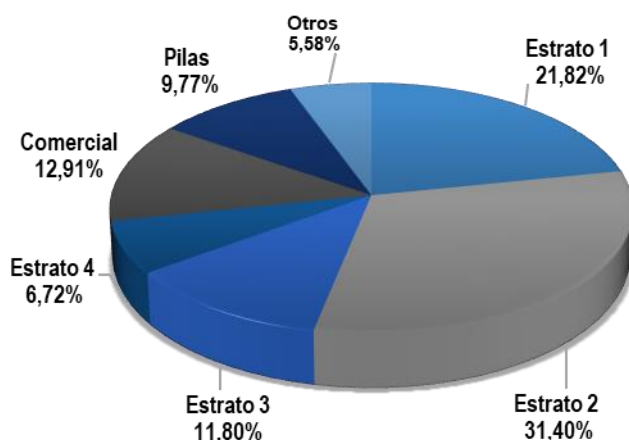


Durante el segundo trimestre del año 2026 se otorgaron nuevas facilidades de pago a 10.075 usuarios de los cuales al finalizar el trimestre se encuentran activos 9.524 usuarios con cartera en acuerdos de pago cuyo monto corresponde a \$ 2.249 millones.

CARTERA VENCIDA	CIERRE 2021	CIERRE 2022	CIERRE 2023	CIERRE 2024	CIERRE 2025	SEGUNDO TRIMESTRE
CARTERA SIN ACUERDOS DE PAGO	7.693	6.617	6.254	6.378	6.594	6.545
CARTERA ACUERDOS DE PAGO	7.183	5.079	4.030	3.188	2.323	2.249
TOTAL CARTERA VENCIDA EN GESTION	14.875,60	11.696,60	10.283,74	9.565,25	8.917,11	8.793,4
% VARIACION CARTERA	31,6%	-21,4%	-12,1%	-7,0%	-6,8%	-1,4%

✓ Composición de la cartera

La cartera vencida, se concentra principalmente, en el uso residencial con \$ 6.585,6 millones que representa el 74,89% del total de la cartera, el uso comercial \$1.135,3 millones con el 12,91% y las Pilas Públicas \$858,9 millones que representa el 9,8%.



Los estratos 1, 2 y 3 concentran el 65,0% del total de cartera vencida, siendo de mayor relevancia el estrato 2 con una participación del 31,4%.

Gestión cobranza especializada

En cumplimiento de las políticas de *amb S.A. ESP* y con el fin de asegurar su sostenibilidad financiera, durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a la gestión de las dos firmas externas especializadas en cobro prejudicial y jurídico, alcanzando los siguientes resultados:

- ✓ Recuperación Financiera:
 - Recaudo de contado: \$ 344.261.279
 - Acuerdos de pago: \$ 169.790.990
 - Total gestionado: \$ 514.052.269

3. Gestión de Recaudo

Para el primer semestre del año 2026 se recaudaron \$ 130.532,65 millones, por los conceptos de servicio de acueducto.

Del total recaudado, lo correspondiente a conceptos de tarifas del servicio de acueducto es

Concepto tarifas	Valor	Porcentaje%
Cargo Fijo y Consumo	117.476,65	90%
Venta y reposición de medidores, suspensiones reinstalaciones	9.234,49	7%
Subsidios por municipios	2.907,60	2%
Conceptos varios	913,91	1%
Total	130.532,65	100%

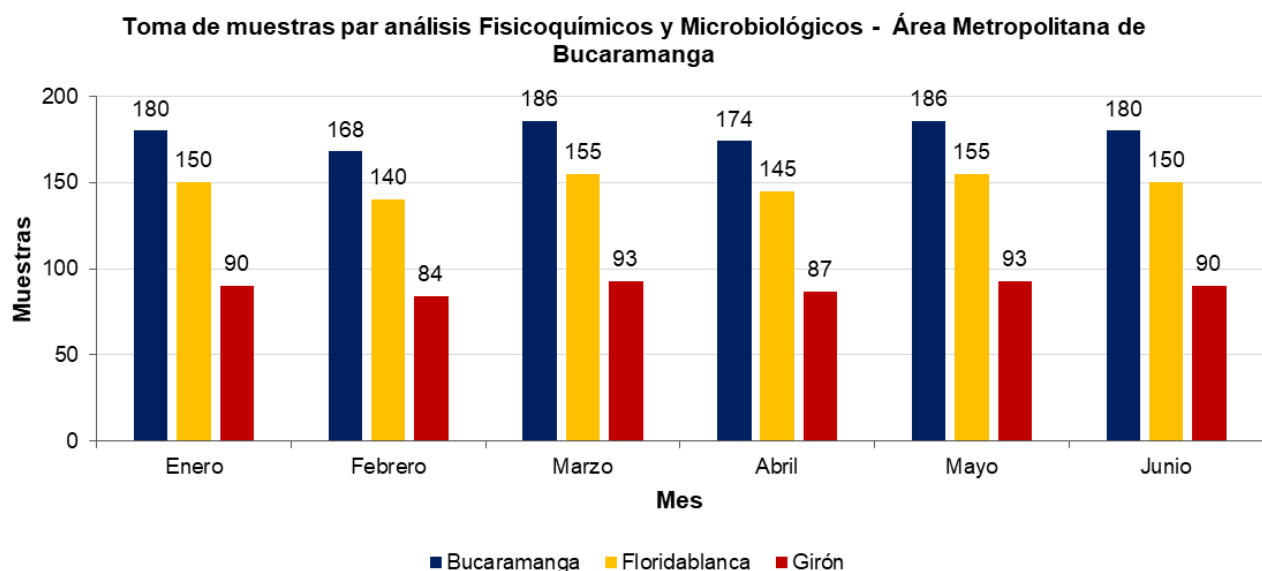
✓ Servicio de Recaudo en Línea

Para el primer semestre de 2026, el pago en línea a través del portal web del **amb** mostró un crecimiento, alcanzando un promedio de 92.481 transacciones mensuales frente a las 83.849 del año anterior, lo que representa un incremento del 10,3%. En términos globales, este medio de pago permitió el recaudo de 462.407 facturas al cierre del trimestre.

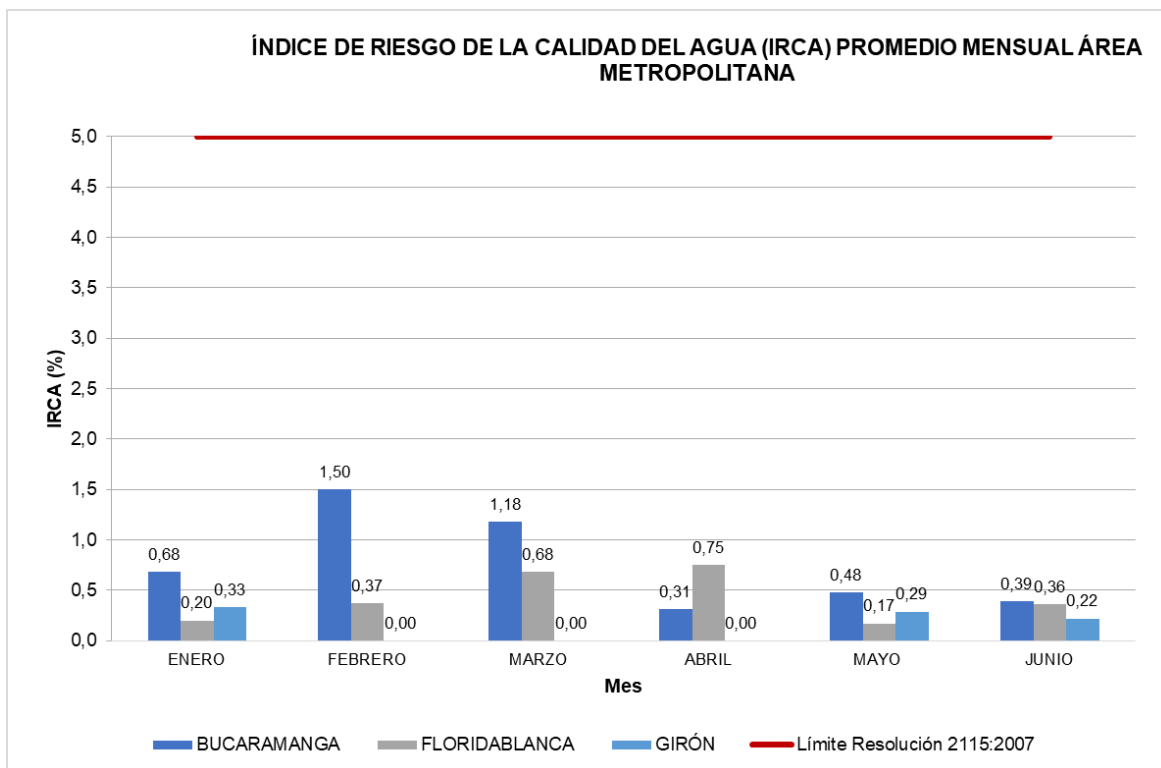
LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS

Para establecer la calidad del agua que se entrega a los usuarios del **amb S.A. ESP**, diariamente se toman en los puntos concertados (14) muestras en el área Metropolitana, las cuales se toman de la siguiente manera: Seis (6) muestras diarias para el Municipio de Bucaramanga, cinco (5) muestras para el Municipio de Floridablanca y tres (3) muestras para el Municipio de Girón las cuales son analizadas siguiendo estrictos procedimientos de control de calidad y directrices establecidas en el Decreto 1575/07 y la Resolución 2115/07, para determinar mediante el cálculo del Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) mensual para cada Municipio, que los resultados obtenidos inferiores al 5%, clasifican el agua suministrada “SIN RIESGO” y “APTA PARA EL CONSUMO HUMANO”. Ver figura.

Toma de muestras para análisis fisicoquímicos y microbiológicos para los Municipios que cubre el amb:



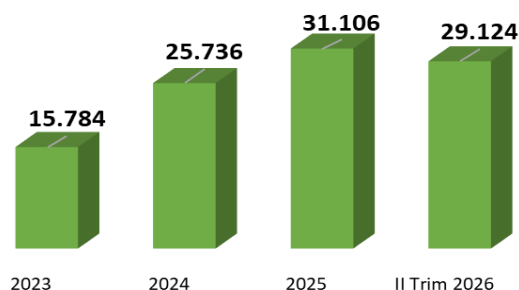
Los resultados del Índice Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) se presentan a continuación:



MEDICIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 146 de la Ley 142/94, *“La empresa y el suscriptor o usuario tienen derecho a que los consumos se midan; a que se empleen para ello los instrumentos de medida que la técnica haya hecho disponibles; y a que el consumo sea el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario.”*, se continuó con el Programa de Reposición de Medidores, el cual tiene como objetivo remplazar los medidores que no estén funcionando correctamente y aquellos que por su antigüedad deban remplazarse por cambio tecnológico.

Reposición de Medidores



Como se observa en la gráfica, a cierre del segundo trimestre de 2026 se registra la instalación de 29.124 medidores para remplazar equipos que habían cumplido su ciclo de vida o presentaban fallas en la medición, con lo cual además de garantizar una correcta medida para estos clientes, se brinda mayor seguridad en la toma de lectura.

Al finalizar el segundo trimestre de 2026, se registran sólo 844 medidores detenidos, cifra que representa únicamente el 0,25% del total de medidores instalados en el área de prestación del servicio de acueducto de la empresa.

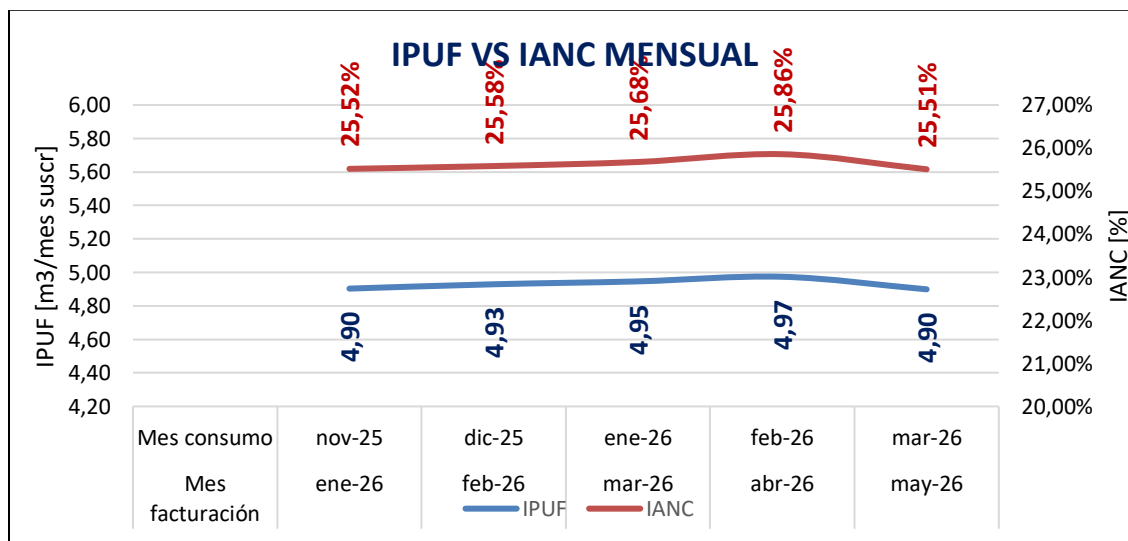
GESTION INTEGRAL DE AGUA NO CONTABILIZADA

GESTIÓN SOCIAL Y TECNICA DE LOS SERVICIOS PROVISIONALES DE PILA PÚBLICA

Para formalizar la prestación del servicio, mejorar la calidad de vida de las comunidades y reducir las pérdidas técnicas y comerciales, se ha llevado a cabo un proceso de acompañamiento, orientación y seguimiento que ha permitido continuar el proceso de vinculación al servicio de acueducto a través de servicios provisionales de pila pública. El *amb S.A ESP* cuenta actualmente con 224 servicios provisionales de pila pública instalados, que benefician a aproximadamente 21.000 familias residentes en sectores o asentamientos humanos que no disponen de las condiciones técnicas necesarias para acceder de manera individual al servicio de acueducto.

Comportamiento del IANC y del IPUF

Durante el periodo de abril a mayo 2026, se evidencia una tendencia decreciente en las pérdidas, pasando de un valor de IANC del 25,86% al 25,51%; y de un índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF) de 4,97 al 4,90 m3/suscriptor.



Regularización de conexiones clandestinas

Durante el primer semestre de 2026, se logró la aprobación técnica del servicio en condiciones especiales para 62 clientes individuales que se encontraban en condición de irregularidad.

Censo de sectores con alta incidencia de fraudes y comunidades clandestinas

Se realizaron visitas en terreno y acercamientos con las comunidades asentadas en los siguientes sectores, con el fin de obtener el censo de familias y estimar los consumos, así como poder evaluar su viabilidad para vinculación en modalidad de Pila Pública:

COMUNIDADES CLANDESTINAS DELIMITADAS Y CENSADAS.			
MUNICIPIO	SECTOR	No. FAMILIAS	CONSUMO M3/MES
B/MANGA	Pedregal parte alta	300	3.600
B/MANGA	Puente Nariño Sector 2	682	8.184
B/MANGA	Sector Parcelas La Unión Café Madrid	30	360
GIRÓN	A.H. Río de Oro	380	4.560
B/MANGA	A.H. Brisas del Sol	400	4.800

Acciones contra conexiones Clandestina/Fraudulentas

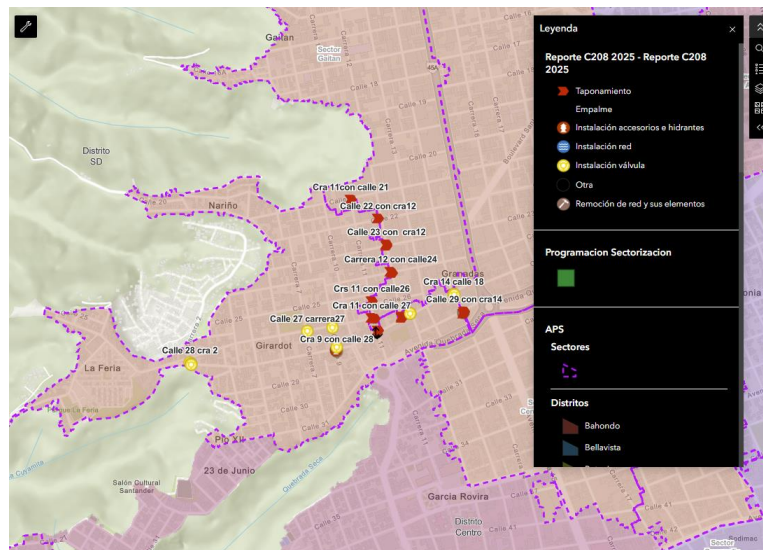
Durante el primer semestre de 2026, se realizaron un total de 3.108 inspecciones a potenciales conexiones fraudulentas, de las cuales 904 presentaron algún tipo de irregularidad.

Sectorización

A través de la sectorización en el sistema de distribución del *amb S.A ESP* se realizaron acciones dirigidas a asegurar la optimización en la configuración y la hermeticidad de los sectores Las Villas, Provenza, Girardot y Rincón de Girón.

Se incluyó la ejecución actividades de excavación, rotura de pavimentos y andenes, apiques, retiro de sobrantes, relleno, reconstrucción de zonas duras intervenidas, así como la instalación y suministro de tuberías, accesorios y válvulas requeridas para el ajuste de la sectorización de los sectores Las Villas, Laureles (Floridablanca), Girardot y El Diviso (Bucaramanga).

Con este proyecto se buscó la implementación de un plan integral de sectorización hidráulica para el 2026, con el propósito de optimizar la distribución del agua potable, reducir las pérdidas técnicas y comerciales, y mejorar la gestión operativa de los distritos y sectores intervenidos, garantizando un suministro más eficiente y sostenible para las comunidades beneficiadas. La sectorización hidráulica para los sectores intervenidos responde a la necesidad de abordar los problemas actuales de estanqueidad en los distritos hidráulicos que se manifiestan en pérdidas significativas de agua debido a fugas no visibles, conexiones irregulares y fallas en la infraestructura existente.



Búsqueda de Fugas

En el mes de junio 2026, finalizó la ejecución del proyecto, que tuvo como objeto la optimización de la capacidad de transporte del sistema de distribución, a través de la detección sistemática y caracterización de fugas en el APS del *amb S.A ESP*

Durante la ejecución del proyecto se realizará el rastreo y detección de fugas de agua no visibles, con la utilización de tecnología satelital RADAR de pre-localización para 1.500 Km de redes, permitiendo así el cubrimiento de la totalidad del Área de Prestación del Servicio, y posterior uso de equipos de geofonía en los sectores priorizados (puntos de interés).

Esta tecnología tiene como principales ventajas las siguientes:

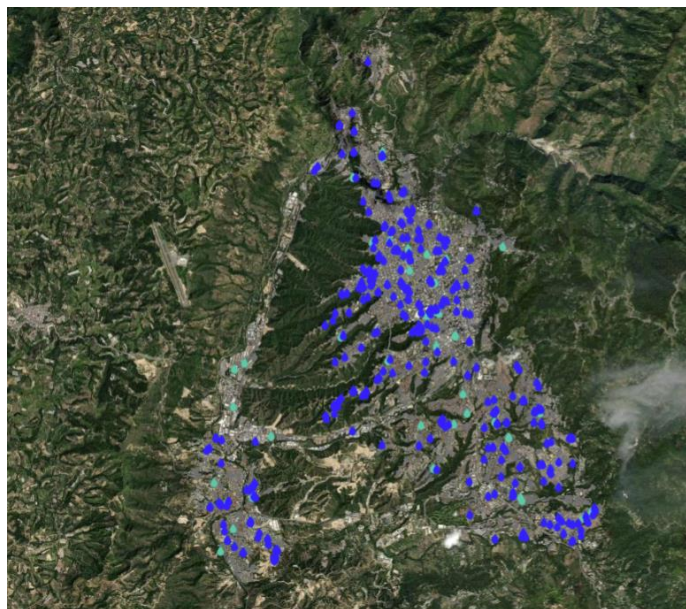
- No requiere la suspensión o afectación del servicio.
- Su eficacia no depende del tipo de suelo, el material de las tuberías y su diámetro.
- Permite cubrir áreas muy extensas en poco tiempo.
- Permite aumentar la eficiencia de los programas tradicionales de detección acústica de fugas al priorizar las ubicaciones de trabajo y ofrecer tiempos de respuesta más rápidos.
- Puede emplearse para la evaluación del estado, la planificación del presupuesto de activos y el trabajo en cambios estructurales priorizando las zonas de mayor riesgo de la red.
- Permite la identificación de fugas de fondo o no superficiales que de otro modo podrían pasar desapercibidas durante largos periodos de tiempo.

A través de la implementación de este proyecto, se logró identificar 363 puntos de fuga, en 532 km de redes de distribución del *amb S.A ESP*, de los cuales 85 ubicados en la red principal, 187 en acometidas y 91 en cajillas.

En el segundo semestre de 2026, se plantea finalizar la reparación de todas las fugas identificadas.

Fugas localizadas en la ejecución del contrato 190/2025.

	KM RECORRIDOS	FUGAS ENCONTRADAS		
		RED	ACOMETIDA	CAJILLA
PUNTOS DE INTERES	464.29	82,00	186,00	90,00



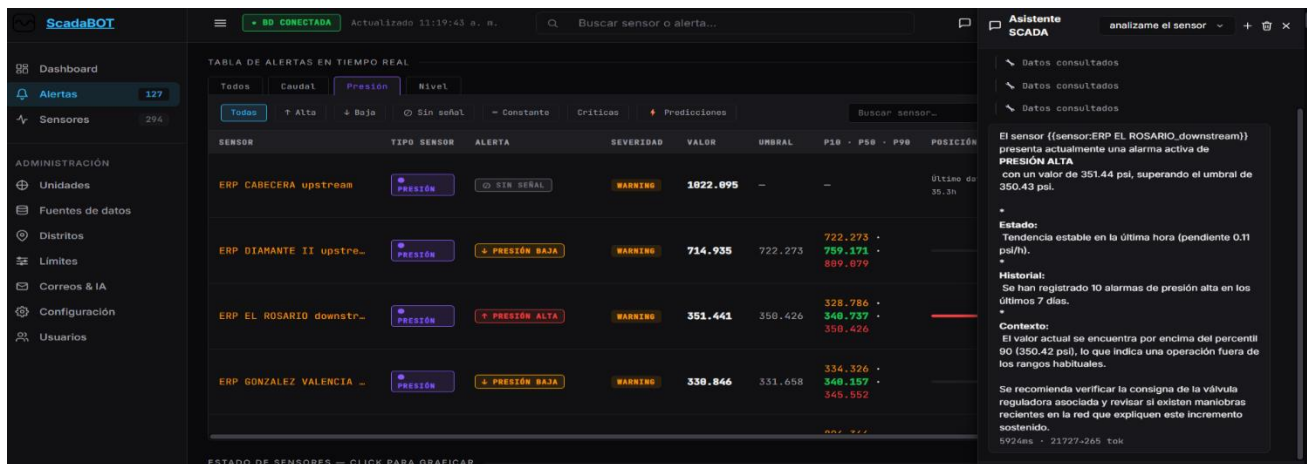
Ubicación de fugas localizadas

Transformación digital

Durante el segundo trimestre del 2026, como respuesta directa a la necesidad de centralización y estructuración de la data de todos los sistemas de sensores, como base para fortalecer la analítica, optimizar la respuesta operativa y avanzar hacia una gestión integral basada en datos, el *amb SA ESP* desarrolló, con recursos y talento internos, **ScadaBOT**, una solución propia que representa un salto cualitativo: pasar de un SCADA tradicional a **un SCADA que permite analizar**. Es como si el sistema de monitoreo cobrara vida: ScadaBOT vigila por sí solo, de forma permanente, los cerca de 296 sensores del sistema de distribución, reconoce cuando algo se sale de lo normal y avisa de inmediato, sin necesidad de que alguien esté frente a las pantallas. Va un paso más allá del monitoreo convencional: anticipa posibles fugas antes de que sean visibles y, gracias a la inteligencia artificial, interpreta cada alarma y le indica al operador qué revisar y cómo actuar. Este salto hacia un monitoreo inteligente constituye un gran avance hacia la consolidación del gemelo digital de la Empresa.



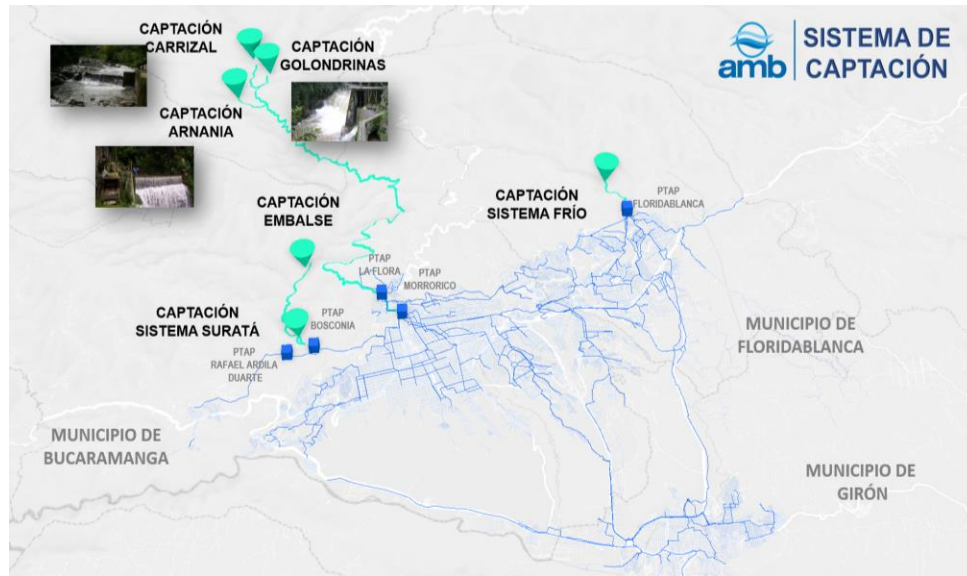
TABLERO PRINCIPAL DE SCADABOT: MONITOREO EN TIEMPO REAL DE LOS SENSORES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN.



ASISTENTE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE SCADABOT INTERPRETANDO UNA ALARMA Y RECOMENDANDO ACCIONES DE VERIFICACIÓN.

GESTIÓN OPERACIONAL

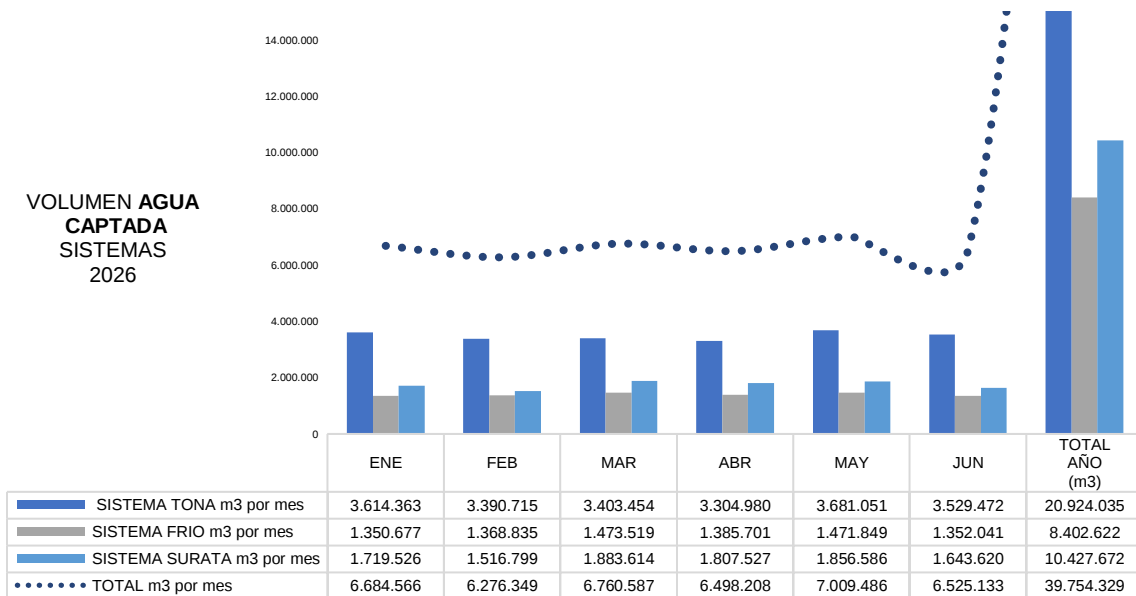
A. Captación de Agua



CAUDAL CONCESIONADO

En el segundo trimestre de 2026, el caudal captado acumulado, para abastecer la demanda en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón fue en promedio de 2.557,2L/s, en donde los aportes corresponden a 52,6% del sistema Tona, 21,1% del sistema Frío y 26,2% del sistema Suratá.

En la Agua Captada **Acumulada (m³) - enero-junio de 2026** se presenta el volumen de agua captada de cada uno de los sistemas, para un total del sistema de abastecimiento de 39.754.329 metros cúbicos captados.



AGUA CAPTADA ACUMULADA (m³) - ENERO-JUNIO DE 2026

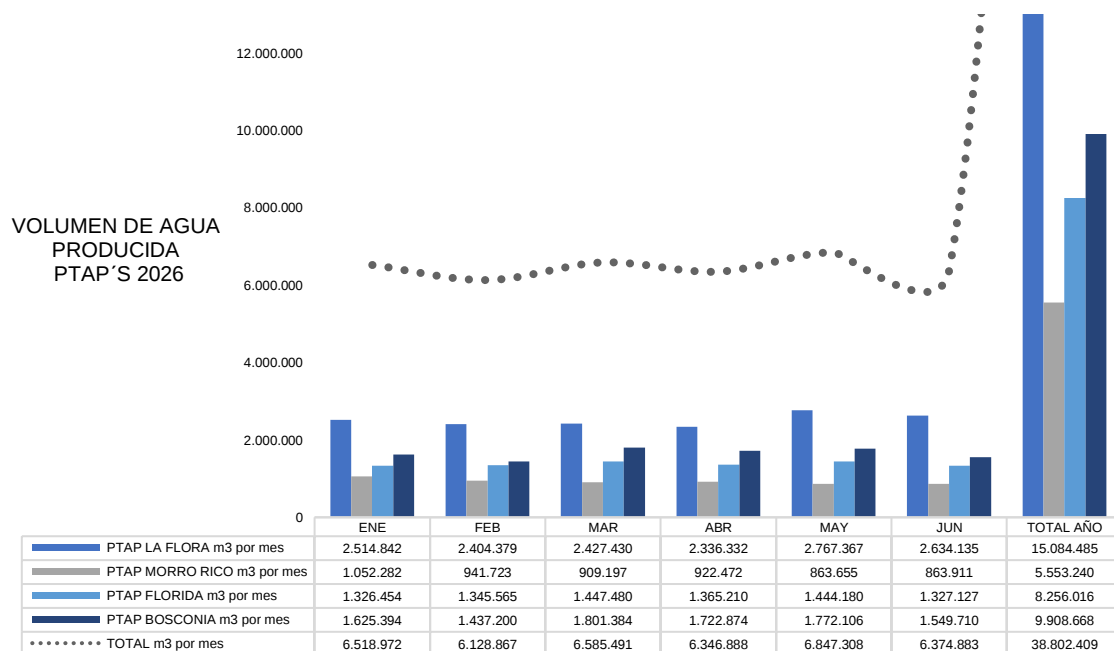
B. Tratamiento de Agua Potable



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

El sistema de potabilización conformado por las plantas de tratamiento La Flora, Morro rico, Florida y Bosconia, presenta un volumen de agua producida y suministrada acumulada a la red de 38´802.409 m3 hasta junio de 2026.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se presentan los volúmenes de agua producida en cada una de las plantas de tratamiento del amb SA ESP en lo corrido de 2026.



AGUA PRODUCIDA ACUMULADA A JUNIO DE 2026

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** promedio de agua suministrada a la red de distribución acumulada a junio de 2026, se observa el comportamiento del caudal promedio por

cada planta de Tratamiento, el cual arroja un promedio diario de agua suministrada a la red de distribución a junio de 2026 de 215.569m3/día.

SISTEMA	PLANTA LA FLORA	PLANTA MORRO RICO	PLANTA FLORIDA	PLANTA BOSCONIA	TOTAL
CAUDAL PROMEDIO (L/s)	83.803	30.851	45.867	55.048	215.569

DATOS DE CAUDAL PROMEDIO DE AGUA SUMINISTRADA ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2025

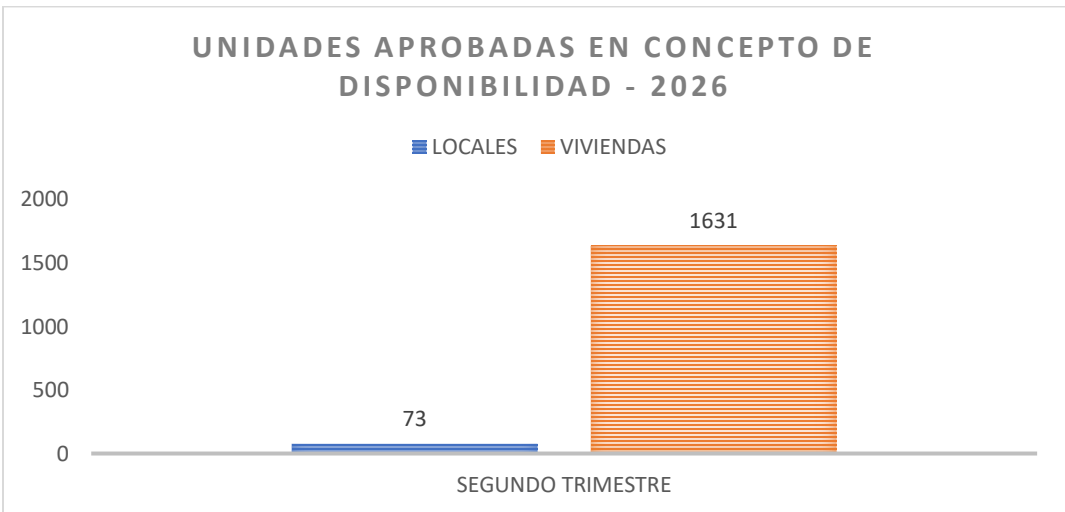
C. Sistema de Distribución

A continuación, se presenta la gestión adelantada en los procesos asociados a la disponibilidad técnica del servicio de acueducto, así como en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de distribución, orientadas a asegurar la continuidad, confiabilidad operativa y eficiencia del sistema.

Disponibilidad Técnica del Servicio de Acueducto

Durante el segundo trimestre del año 2026, el amb SA ESP expidió concepto técnico favorable para la disponibilidad del servicio de acueducto a 1.631 unidades de vivienda y 73 unidades comerciales, correspondientes a predios localizados en el Área de Prestación del Servicio. Lo anterior, como resultado del estudio y emisión de concepto técnico de 57 solicitudes de disponibilidad del servicio de acueducto, gestionadas por urbanizadores y constructores en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

En comparación con los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2026, se evidencia una disminución en el número de solicitudes de disponibilidad de servicio de acueducto, así como en la cantidad de unidades de vivienda y locales comerciales proyectados en los desarrollos urbanísticos presentados por los constructores. Este comportamiento puede estar asociado a diversos factores propios de la dinámica del sector de la construcción y del mercado inmobiliario; no obstante, se espera que durante el segundo semestre del año se presente una recuperación gradual de la demanda, impulsada por la ejecución de nuevos proyectos urbanísticos. En este contexto, amb SA ESP cuenta con la capacidad técnica y operativa para atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos derivados de la vinculación de nuevos usuarios, garantizando la adecuada prestación de los servicios dentro de su área de cobertura.



Mantenimiento de Redes

Durante el segundo trimestre de 2026, el amb SA ESP, a través del personal operativo adscrito al proceso de Mantenimiento de Redes, ejecutó por administración directa actividades de reposición de redes locales y acometidas en los siguientes sectores:

BARRIO	DIRECCION	DIAMETRO	METROS
GRANADA	CL 28 # 14-13	4"	12
BALCONES DE PROVENZA	DG 105 # 104E-228	4"	60
EL CRISTAL	CL 126ª # 20ª-02	2"	36

REPOSICIÓN DE REDES POR ADMINISTRACIÓN



LA TRINIDAD REPOSICIÓN REDES CARRERA 7 # 25-04.

Respecto con la reposición de accesorios del sistema de distribución se realizaron los siguientes cambios:

- Cod. VH00013. Hidrante contraincendios de 3", cantidad 1
- Cod. VH00006 Hidrante contraincendios de 4", cantidad 3
- Cod. VE00050 Válvula 2" HD, cantidad 2
- Cod. VE00051 Válvula 3" HD, cantidad 8
- Cod. VE00052 Válvula 4" HD, cantidad 3
- Cod. VE00053 Válvula 6" HD, cantidad 3
- Cod. C000061 Tapas 0.60 para válvula, cantidad 29
- Cod. C000049 Tapas 0.22 para válvula, cantidad 5



CAMBIO DE VÁLVULAS EN EL BARRIO CHAPINERO - CALLE 5 # 15B-05



RECONSTRUCCIÓN DE PLACA PARA VÁLVULA. CARRERA 15 # 105-04 B. MALPASO – GIRÓN



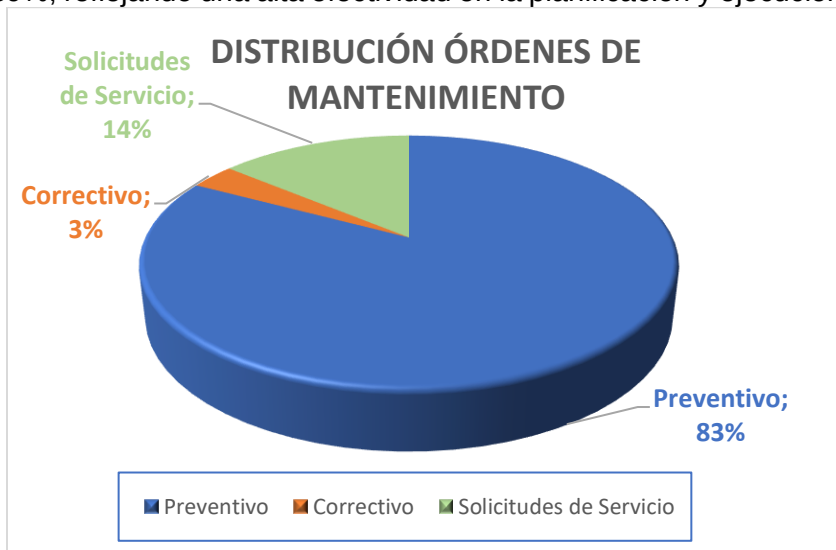
KM 1 VÍA AL MAR 9 -21 FUNDACIÓN ALBEIRO VARGAS Y BARRIO ALARES CALLE 53 CON CARRERA 13 – ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE HIDRANTE.

D. Proceso de Mantenimiento

El objetivo principal de la gestión de mantenimiento es asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de proceso del *amb S.A. ESP.* Durante el segundo trimestre del año 2026, el Área de Mantenimiento ejecutó un total de 1.065 actividades, distribuidas de la siguiente manera:

- Estación de bombeo Bosconia: 87 intervenciones.
- Plantas de tratamiento: 508 intervenciones.
- Redes de distribución (incluye tanques, estaciones reguladoras y bombes menores): 106 intervenciones.
- Sistema SCADA: 228 intervenciones.
- Embalse: 7 intervenciones.
- Sede administrativa: 65 intervenciones.
- Infraestructura civil: 10 intervenciones.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se presenta la comparación entre los mantenimientos preventivos, correctivos y las solicitudes de servicio. El cumplimiento del programa anual alcanzó un 89%, reflejando una alta efectividad en la planificación y ejecución de las actividades.



DISTRIBUCIÓN DE LABORES DE MANTENIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2026

La disponibilidad de los equipos electromecánicos en cada una de las áreas se presenta en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

EQUIPOS	DISPONIBILIDAD
Plantas de Tratamiento	100 %
Bombeo Bosconia	99,19 %
Medición y Ensayo	100%
Sistema SCADA	99,86%

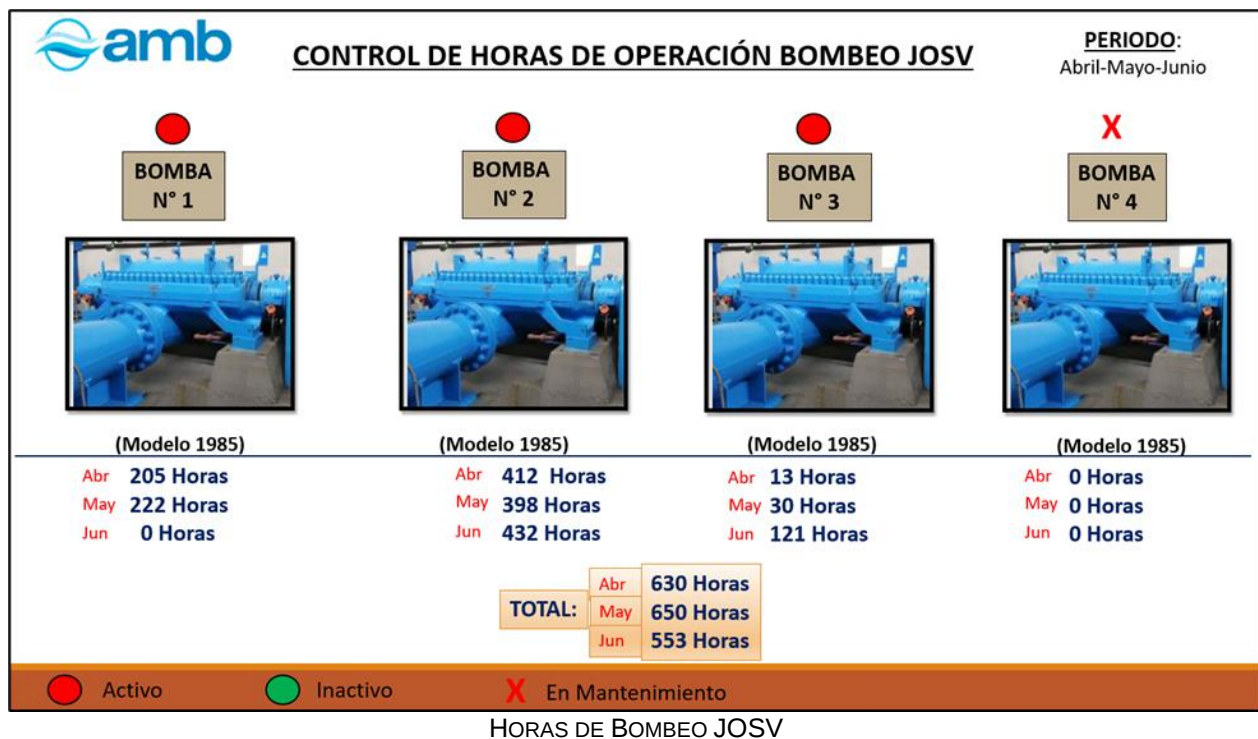
DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS Y ELECTRONICOS SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2026

ESTACIÓN DE BOMBEO JOSV

La estación de bombeo Bosconia–JOSV forma parte del sistema de distribución y es responsable de suministrar aproximadamente el 35% del caudal total. Su operación se incrementa cuando las fuentes de suministro por gravedad resultan insuficientes, situación que depende tanto de las condiciones climáticas como de la disponibilidad operativa de las plantas de tratamiento La Flora y Morrórico.

La estación tiene una capacidad máxima de 2000 [L/s] y se integra por un Sistema de cuatro (04) Unidades de Bombeo. Los componentes del sistema son las unidades principales de bombeo (Conjunto Bomba-Motor), unidad de llenado, tuberías, tanques de succión y descarga, sistema de control de golpe de ariete, sistema de refrigeración, sistema de lubricación, tableros de control y subestaciones eléctricas en Alta, Media y Baja tensión para la transformación de energía.

El sistema operó durante 1.833 h (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), con un consumo de energía eléctrica de 5,99 GWh y un bombeo de 5.044.690 m3 de agua potable.



E. Laboratorio de Calibración de Medidores

El Laboratorio de Calibración de Medidores del *amb* S.A. ESP cuenta con acreditación otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) desde el 11 de octubre de 2010, bajo los lineamientos de la norma ISO/IEC 17025:2017. El alcance aprobado por el ONAC comprende la calibración de medidores de agua potable con diámetros nominales DN15, DN20, DN25 y DN40. En el mes de mayo en la vigencia 2026, se llevó a cabo la auditoría interna realizada por la empresa CCOLSMI Ltda, en la cual no se evidenciaron no conformidades en el sistema de gestión del laboratorio.

Durante el segundo trimestre del 2026, en el laboratorio se recibieron en total 1.551 medidores del Cliente Interno, Clientes Externos y se realizaron 5.625 ensayos en el proceso de calibración.

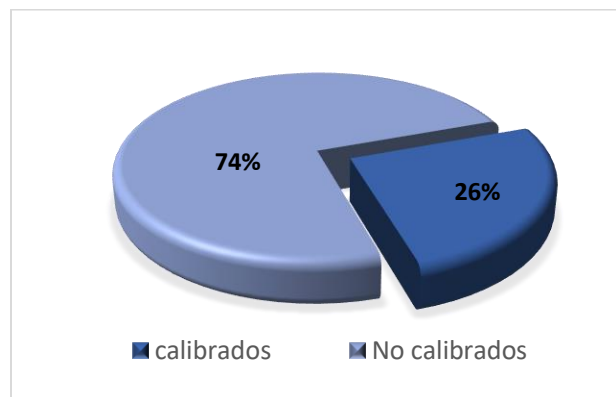
A continuación, se presenta la clasificación de los medidores recibidos del Cliente Interno:

- Medidores Prioritarios: medidores asociados con reclamaciones, derechos de petición, tutelas y recursos de apelación, entre otros.
- Medidores de muestreo: medidores seleccionados por el Cliente Interno como una muestra para realizar la aprobación de lotes de medidores nuevos adquiridos por el *amb S.A. ESP.*
- Medidores no prioritarios: medidores que corresponden a pruebas de laboratorio generadas mediante órdenes de trabajo emitidas por la Gerencia Comercial y los Procesos de Medidores, Gestión Operativa de Clientes, PQR, Facturación, Contact Center y Control de Pérdidas -SIG

MEDIDORES RECIBIDOS CLIENTE INTERNO SEGUNDO TRIMESTRE 2026	
Medidores prioritarios	48
Medidores muestreo de lotes	140
Medidores no prioritarios	1.205
TOTAL	1.393

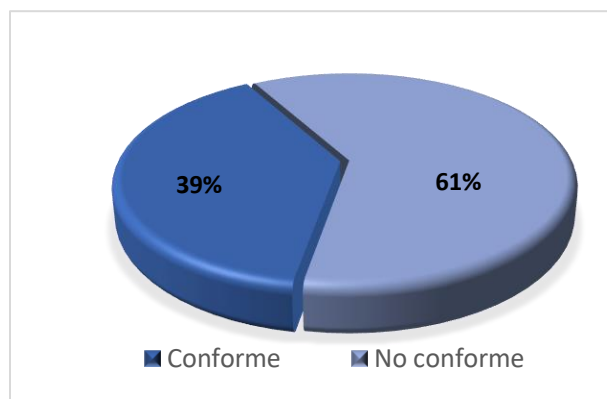
MEDIDORES RECIBIDOS CLIENTE INTERNO – SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, el 100% los medidores nuevos recibidos del Cliente Interno y seleccionados como muestra para la aprobación de lotes fueron sometidos al procedimiento de calibración, obteniendo resultados 'Conformes' en un 99,6%. Por otra parte, los medidores clasificados como 'En servicio' (usados) fueron calibrados en un 26% por el laboratorio, mientras que el 74% de los medidores presentaron causales que impidieron su calibración. Para estos últimos se emite un informe de revisión externa, en el cual se documenta mediante registros fotográficos el estado de recepción, las observaciones sobre los componentes del medidor y la causal específica que imposibilita su calibración.



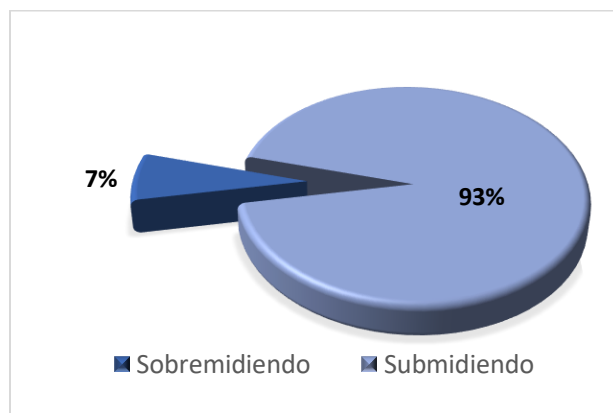
MEDIDORES CALIBRADOS

Para los medidores calibrados "En servicio", el 39% presentan Resultados Conformes (error del medidor dentro del túnel de aceptación del EMP en los tres caudales de ensayo) y el 61% presentan Resultados No Conformes (error del medidor por fuera del túnel de aceptación del EMP en al menos uno de los caudales de ensayo), en que son calibrados



RESULTADOS DE CONFORMIDAD

Finalmente, para los medidores con resultados No Conformes, el 93% presenta condición de submedición, mientras que el 7% evidencia sobremedición, según el E.M.P; el cual se establece en la norma NTC-ISO 4064-1:2016.



RESULTADOS DE CALIBRACIÓN

F. Gestión de Proyectos de Inversión

A continuación, se presenta el informe de gestión de los proyectos ejecutados durante el segundo trimestre de 2026, orientados a asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos para la prestación del servicio en términos continuidad, calidad y cobertura.

PROCESO DE PRODUCCIÓN

PTAP LA FLORA Y MORRORICO

En el marco del contrato CPS 197: ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE FILTRACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL amb SA ESP [POIR 27.3], se da cumplimiento al cronograma establecido para los sistemas de filtración de las PTAP La Flora y Morro rico.



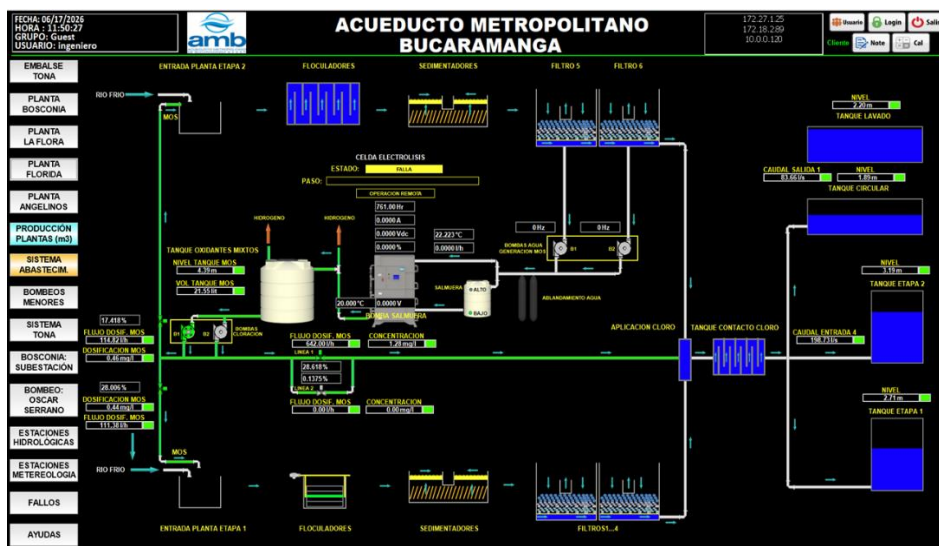
FILTRO No 4 PTAP LA FLORA



FILTROS 1, 5 Y 7 PTAP MORRO RICO

PTAP FLORIDA

En el desarrollo del proyecto de INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE POTABILIZACIÓN DE LA PTAP FLORIDA AL SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL CENTRAL DEL amb SA ESP [POIR se cumplió con el desarrollo y programación del hardware y software, en el cual se agruparon tendencias en grupos funcionales de las variables de proceso para facilitar labor del usuario como: Caudales, Niveles, Parámetros Calidad, Dosificación, Filtración, Oxidantes Mixtos, Bombes y Oxidantes Mixtos



INTEGRACIÓN PTAP FLORIDA AL SCADA CENTRAL

PTAP BOSCONIA

Implementado el REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DESHIDRATACIÓN Y EXTRACCIÓN DE LODOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS BOSCONIA-ANGELINOS [POIR 57].



REFORZAMIENTO SISTEMA PTL

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

En el marco del proyecto de ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA PARA EL TRABAJO SEGURO OPERATIVO, se llevó a cabo la instalación de los sistemas de seguridad en captaciones y plantas de tratamiento.



INSTALACIÓN SISTEMAS DE SEGURIDAD PLANTAS

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN

SECTORIZACIÓN Y REGULACIÓN

Durante el segundo trimestre de 2026 se finalizó la ejecución del Contrato No. 136, cuyo objeto corresponde a la “Construcción de cámaras para la instalación de equipos especializados en el control y monitoreo de parámetros hidráulicos en las redes de distribución del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. (POIR 53)”.

El proyecto contó con una inversión de \$480.738.070 y un plazo inicial de ejecución de cinco (5) meses, el cual fue objeto de una prórroga de dos (2) meses adicionales, finalizado el 24 de abril de 2026.

La ejecución de estas obras permitirá la instalación de dispositivos para el monitoreo, control y medición de caudales en los diferentes sectores hidráulicos del Área Metropolitana de Bucaramanga, fortaleciendo la gestión operativa del sistema y mejorando la eficiencia en la distribución del recurso hídrico.



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN EL CONTROL Y MONITOREO DE PARÁMETROS HIDRÁULICOS EN LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN

OBRAS DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO

Durante el segundo trimestre de 2026, se avanzó en la ejecución de obras orientadas a la reposición y ampliación de la capacidad de redes del sistema de distribución. A continuación, se muestran los contratos ejecutados y finalizados en este componente.

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO ASOCOFLO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - POIR 6.9
LONGITUD [m]	482 ml tubería de 3" y 4" PVC
VALOR:	\$ 462.527.856
ESTADO	TERMINADO 100%



Instalación tuberías de acueducto y Reconstrucción de escaleras y andenes.



Reconstrucción de escaleras y andenes.

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE VARIOS SECTORES EN EL BARRIO LA JOYA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. [POIR 6.10]
-----------------------------	---

VALOR: \$1.001.951.865

ESTADO: TERMINADO 100%



Reconstrucción de andenes y pavimentos

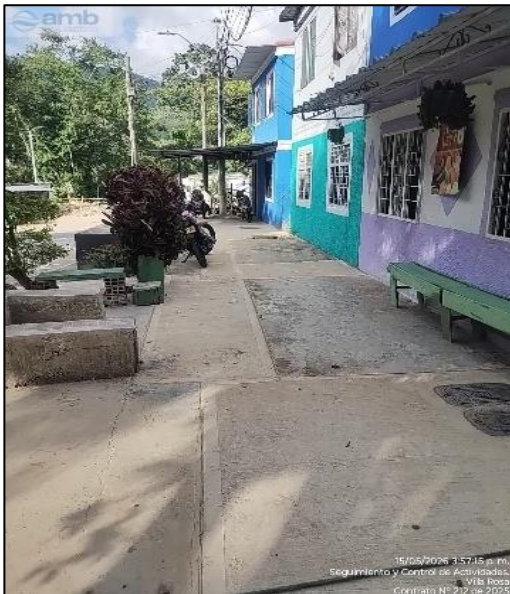


Reconstrucción de andenes y pavimentos

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION DE REDES DE DISTRIBUCION DE ALGUNOS SECTORES DEL BARRIO VILLA ROSA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ETAPA I - [POIR6.10].
VALOR:	\$ 875.831.898
ESTADO:	TERMINADO 100%



Reconstrucción de pavimento.



Reconstrucción de escaleras y andenes.

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA FORTUNA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR:	\$1.835.155.473
ESTADO:	Terminado 100%



Reconstrucción de escaleras, andenes y pavimento.



Instalación tuberías de acueducto y alcantarillado

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALGUNOS SECTORES DEL CASCO ANTIGUO Y EL BARRIO EL LLANITO DEL MUNICIPIO DE GIRON - [POIR 6.10]
VALOR:	\$ 947.009.506
ESTADO:	FINALIZADO (SINIESTRADO) - AVANCE FISICO 20% (CONTRATISTA). AVANCE REDES ACUEDUCTO INSTALADAS 45% (CONTRATISTA + PERSONAL INTERNO amb SA ESP) AVANCE PAVIMENTO PIEDRA BOLO 40% DIRECTO

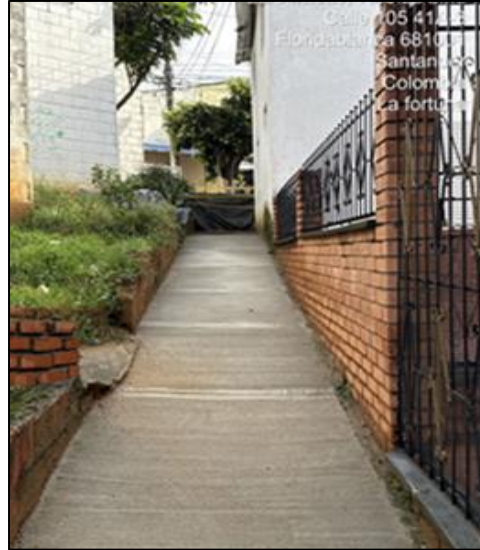


Instalación tuberías de acueducto.



Reconstrucción de pavimentos en piedra bolo.

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ADE VARIOS SECTORES EN LOS BARRIOS SAN BERNARDO Y CALDAS, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - [POIR 6.10]
VALOR:	\$ 773.160.410
ESTADO:	Terminado 100%



Reconstrucción de escaleras, andenes y pavimento.



Instalación tuberías de acueducto

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ACUEDUCTO

Durante el segundo trimestre de 2026 se avanzó en la ejecución de las obras correspondientes a la “Construcción de la conducción entre la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rafael Ardila Duarte (vereda Los Angelinos) y el Tanque Ferrovías, en los tramos K0+670 a K0+951, K1+520 a K2+144, y obras complementarias, en el marco del Proyecto de Regulación del Río Tona – Embalse de Bucaramanga (POIR 9)”. Este proyecto tiene como objetivo garantizar la continuidad, calidad y cobertura en la prestación del servicio de acueducto, tanto para el área actual de operación como para los sectores de expansión proyectados en el Área Metropolitana de Bucaramanga a un horizonte de 50 años.

OBJETO DEL CONTRATO:	“CONSTRUCCION DE LA CONDUCCION ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE RAFAEL ARDILA DUARTE VEREDA LOS ANGELINOS Y EL TANQUE FERROVIAS, EN LOS TRAMOS K0670 A K0+951 K1+520 A K2+144 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA EL PROYECTO DE REGULACION DEL RIO TONA EMBALSE DE BUCARAMANGA POIR 9”
VALOR:	\$11.824.884.873
ESTADO	Suspendido - Avance de obra de 70%
  <i>Instalación de tubería de acero</i>   <i>Torqueo de accesorios bridados en cámaras k0+770 y k1+878 Para inicio de pruebas</i>	



*Obras de reposición en áreas intervenidas
Placa de protección en Guásimo y canal de aguas lluvias en areneros*

Con la puesta en operación de la conducción PTAP RAD Tanque Ferrovías, el suministro se realizará por gravedad, eliminando el bombeo desde la PTAP Bosconia y reduciendo costos energéticos y de operación.

Por ello, durante el año 2026 se continuo y se finalizó el proyecto “CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, MECANICAS, HIDRAULICAS Y ELECTRICAS DE LA ESTACION DE BOMBEO FERROVIAS BIENESTAR. POIR 10” para reemplazar los caudales bombeados por los provenientes de la PTAP Rafael Ardila Duarte y asegurar el servicio en el sector norte del municipio.

OBJETO DEL CONTRATO:	“CONSTRUCCION DE LAS OBRAS CIVILES, MECANICAS, HIDRAULICAS Y ELECTRICAS DE LA ESTACION DE BOMBEO FERROVIAS BIENESTAR. POIR 10.”
VALOR:	\$ 2.878.237.586
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$3.064.049.972
ESTADO:	TERMIANDO 100%



Por otra parte, se continuo con la ejecución del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DESARENADOR DE LA PTAP FLORIDABLANCA [POIR 23.1], conforme con el cronograma establecido. Este proyecto contempla la construcción de una nueva estructura de

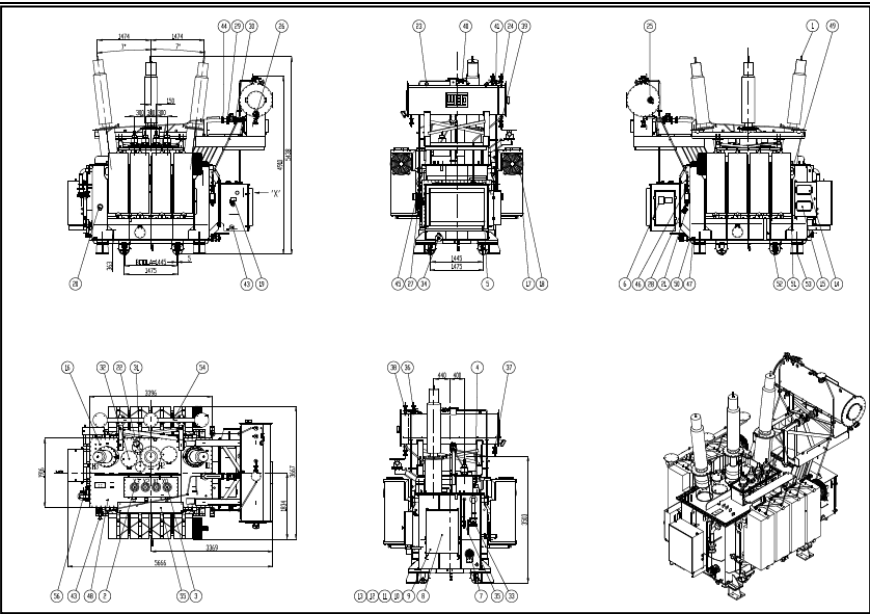
captación sobre el río Frío y un tanque desarenador, con el objetivo de garantizar la confiabilidad y continuidad en la prestación del servicio de acueducto para el Municipio de Floridablanca.

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DESARENADOR DE LA PTAP FLORIDABLANCA (POIR 23.1)."
VALOR:	\$ 25.160.037.217
ESTADO:	En ejecución - Avance de obra de 97,6%
 AVANCE CONSTRUCCIÓN MUROS Y ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN.	

INVERSIONES REALIZADAS POR EL PROCESO DE MANTENIMIENTO

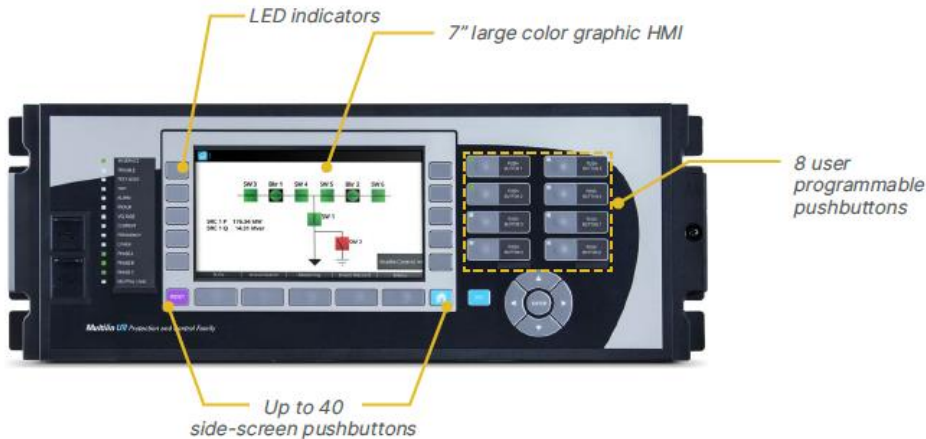
Proceso Eléctrica y Electrónica:

Objeto:	Suministro e Instalación de Transformador de Potencia 10/12 MVA 115/4,16 KV. (POIR 56)
Alcance:	Suministrar e Instalar un (01) Transformador de Potencia 10/12 MVA 115/4,16 KV en la Subestación Eléctrica Principal del Bombeo JOSV del <i>amb</i> S.A. ESP.

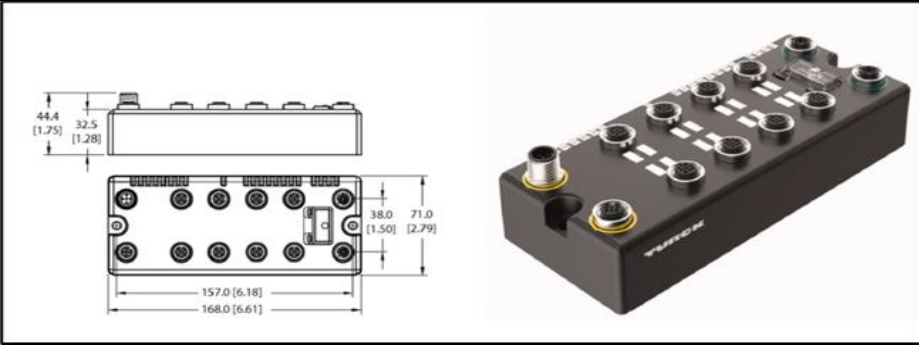
Registro Fotográfico:	
Costo Total: \$ 3.346.879.500 Ejecución 2025: \$ 1.506.978.000 Vigencia 2026: \$ 1.839.901.500	
Justificación Técnica:	En agosto de 2024, se realizaron pruebas al Transformador N° 2, en donde se detectaron algunos problemas técnicos que dan por finalizada su vida útil. Se realiza renovación tecnológica del transformador de potencias ubicado en la subestación del bombeo JOSV, con el fin de corregir el Factor de Potencia de acuerdo al Perfil de Tensión actual en 115 KV de la ESSA, esto permitirá estabilizar el sistema y disminuir los posibles costos por exceso de energía.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo: Catorce (14) meses. Estado: Ingeniería Aprobada. Se encuentra en Fabricación. El 03 de agosto de 2026 comienzan las Pruebas en Fábrica (FAT).	

Objeto:	Suministro e Instalación de Sensores de Tensión KEVA B ABB en 4,16 KV para medición de tensión reducida en el arranque de los motores N° 1 y N° 2 y los seccionadores bajo carga SM6 Schneider 24 KV del Bombeo JOSV. (POIR 105)
Alcance:	Suministrar e Instalar elementos de Sensado de Media Tensión en el arranque de Motores de 5.000 HP del Bombeo JOSV.
Registro Fotográfico:	
Costo Total: \$ 169.524.000 Ejecución 2026: \$ 0 Vigencia 2026: \$ 169.524.000	
Justificación Técnica:	Los Motores acoplados a las bombas centrífugas que suministran el agua potable a parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, poseen una configuración de arranque

	Korndorfer a Tensión reducida, la cual es suministrada a través de un Autotransformador en media tensión 4,16 KV. Al momento del arranque de los Motores (el cual dura entre 8 y 10 seg aproximadamente), esa tensión no se está monitoreando, la cual, es fundamental para conocer en qué casos hay que realizar ajustes en los Taps de los Autotransformadores como consecuencia de ajustes en los Taps de los Transformadores Principales de Potencia de la Subestación, dependiendo de las variaciones en el tiempo que puede tener el Sistema Eléctrico de Transmisión en 115 KV. Debido a la criticidad de la carga del Bombeo, es necesario poder conocer estos valores de tensión reducida a la que son sometidas los Motores en esos 8 seg. Por otra parte, se debe reemplazar los sensores de presencia de tensión para Seccionadores bajo carga Schneider Serie SM6 24 KV que se encuentran averiados.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Siete (7) meses.
Estado:	En Ejecución.

Objeto:	Suministro e Instalación de un Relé de Protección para el Banco de Capacitores del Bombeo JOSV. (POIR 105)
Alcance:	2.1. Levantamiento de los planos eléctricos de los equipos a intervenir en sitio. 2.2. Montaje, adecuación y ajuste de los equipos suministrados. 2.3. Amarillado de planos y conexión de señales externas existentes a la celda. 2.4. Programación del relé de protección. 2.5. Inyecciones secundarias para la verificación de curvas de disparo. 2.6. Inyecciones primarias para la validación de lecturas corrientes, tensiones, potencia, protecciones eléctricas y tiempos de disparo. 2.7. Inyecciones primarias para la verificación de lazos de corriente. 2.8. Se debe contemplar el reemplazo de puertas metálicas para la instalación de los nuevos relés en caso de ser necesario. 2.9. Pruebas funcionales y validación de todas las señales de control. 2.10. Acompañamiento a la puesta en servicio del sistema eléctrico. 2.11. Ajuste de comunicaciones de relés de protección. 2.12. Acompañamiento para la integración al SCADA existente. 2.13. Elaboración de planos as-built. 2.14. Elaboración de informe final. 2.15. Capacitación del Personal con la marca seleccionada. (04 personas) 2.16. Se debe contemplar el cableado de las señales secundarias de los transformadores de corriente, los cuales llegarán a unas nuevas borneras seccionables y cortocircuitables y de allí se debe contemplar cable nuevo hacia el Relé. 2.17. Incluye accesorios electromecánicos básicos para adecuación y montaje. Los demás equipos serán reutilizados para la maniobra, medida y señalización de acuerdo lo instalado actualmente.
Registro Fotográfico:	 LED indicators 7" large color graphic HMI 8 user programmable pushbuttons Up to 40 side-screen pushbuttons
Costo Total:	\$ 107.999.999
Ejecución 2026:	\$ 0
Vigencia 2026:	\$ 107.999.999

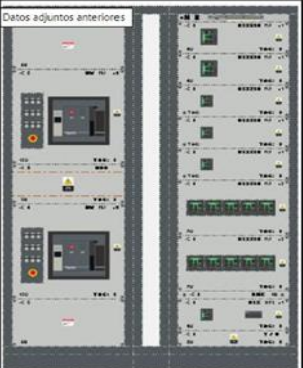
Justificación Técnica:	Protección ante fallas eléctricas del Banco de Capacitores de 425 KVAR.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Siete (7) meses.
Estado:	Ejecutado al 100%.

Objeto:	Suministro de un (01) Módulo Turck BLCEN-8M12LT-4AI-VI-4AI-VI.
Alcance:	Suministro de un (01) Módulo Turck BLCEN-8M12LT-4AI-VI-4AI-VI.
Registro Fotográfico:	
Costo Total:	\$ 6.128.500
Ejecución 2026:	\$ 0
Vigencia 2026:	\$ 6.128.500
Justificación Técnica:	En el mes de Febrero de 2025 se presentó un evento de sobretensión en el Sistema Eléctrico de la PTAP Florida ocasionado por tormentas eléctricas en donde múltiples descargas impactaron en el predio de dicha Planta, generando daños a equipos de proceso y de medición en línea. Entre los equipos afectados se encontró el Módulo Turck en mención, el cual, sufrió un daño parcial en uno de sus canales el cual afectó inmediatamente la operación del Sistema de Oxidantes Mixtos. Sin embargo, se logró recuperar la operación utilizando un canal de reserva del mismo equipo. De igual manera, a pesar de que quedó operativo, no se encuentra con un nivel de confiabilidad al 100 %.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Dos (2) meses.
Estado:	En ejecución.

Objeto:	Suministro de un (01) motor eléctrico 3f de 30 hp, 440-460 VAC, 60 Hz, 1800 rpm para bomba de lavado N° 2 de la PTAP Florida.
Alcance:	Suministro de un (01) motor eléctrico 3f de 30 hp, 440-460 VAC, 60 Hz, 1800 rpm para bomba de lavado N° 2 de la PTAP Florida.
Registro Fotográfico:	

Costo Total:	\$ 8.925.000
Ejecución 2026:	\$ 0
Vigencia 2026:	\$ 8.925.000
Justificación Técnica:	En el mes de Abril de 2026 se detectó un problema en el Motor de la Bomba de Lavado N° 2 de la PTAP Florida en donde se realizó un chequeo exhaustivo encontrando que el Motor Eléctrico asociado a la bomba de lavado N° 2 se encontraba extremadamente deteriorado en su caja de interconexión y bobinado. Fue necesario el reemplazo inmediato a fin de garantizar el lavado operacional de dicha Planta de Tratamiento en caso de alta turbiedad de las condiciones del recurso hídrico.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Dos (2) meses.
Estado:	Ejecutado al 100 %.

Objeto:	Modernización de la subestación eléctrica principal de la PTAP La flora, 630 KVA, 13800/440 v.
Alcance:	- Realizar la Ingeniería del Proyecto, Memorias de Cálculo, Planos en Planta, Diagramas Unifilares e incluido los tramites de aprobación del diseño de la modernización de la Subestación ante la ESSA ESP. - Realizar la adecuación y construcción de obras civiles requeridas para la instalación del nuevo Transformador de 630 KVA. - Realizar la desconexión y retiro de acometidas existentes en media y baja tensión del Transformador existente de 400 KVA. - Realizar la desconexión de la acometida general de red normal y planta de emergencia del tablero general de baja tensión y de la Transferencia existente. - Realizar el retiro del Transformador de 400 KVA, Transferencia y Tablero General de baja tensión existentes. - Suministrar y realizar la instalación de la acometida en media tensión desde las celdas de seccionamiento y medida hasta el nuevo Transformador de 630 KVA, - Suministrar y realizar la instalación de la acometida en baja tensión desde el nuevo transformador de 630 KVA hasta la nueva Transferencia y nuevo Tablero General de baja tensión. - Suministrar, instalar y poner en servicio el nuevo Transformador de 630 KVA, la nueva Transferencia y el nuevo Tablero General de baja tensión a 440 V de la Subestación modernizada. - Realizar la conexión y prueba de la acometida del Grupo Generador existente. - Realizar la repotenciación de la malla de puesta a tierra existente. - Realizar pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de la subestación, tableros, acometidas, equipos. - Realizar las instalaciones eléctricas internas del nuevo cuarto del transformador. - Realizar el retiro de los transformadores de medida existentes en la celda de medida en media tensión e instalar los nuevos transformadores de medida con las relaciones de transformación y características para el nuevo transformador de 630 KVA. - Realizar el cambio de los fusibles HH de la celda de seccionamiento en media tensión, por los nuevos de la capacidad requerida para el nuevo transformador de 630 KVA. - Realizar la certificación RETIE de la Subestación y de las Instalaciones Eléctricas intervenidas, por un organismo de certificación acreditado y avalado por la ONAC. - Realizar los trámites de Legalización y Conexión de la Subestación modernizada ante la ESSA ESP. - Capacitación para la operación y mantenimiento de la nueva Subestación. - Elaboración de protocolos de funcionamiento y certificación final de los sistemas operando. - Elaboración de un manual de operación, mantenimiento y registro final.

Registro Fotográfico:	 
Costo Total: Ejecución 2026: Vigencia 2026:	\$ 427.694.430 \$ 0 \$ 427.694.430
Justificación Técnica:	El Sistema Eléctrico del Operador de Red ESSA ha venido siendo intervenido desde el año 2015 con un Plan de Inversiones y que como resultado se ha fortalecido, incrementando su Nivel de Tensión Nominal de 13.200 a 13.800 V. Se requiere realizar la Modernización de la Subestación Eléctrica Principal de la PTAP La Flora, existente para estabilizar el Nivel de Tensión a la situación actual de la ESSA. Por otra parte, en vista de la necesidad de dicho cambio, se aprovechará de aumentar la capacidad de la Red Normal de 400 KVA a 630 KVA considerando los nuevos Proyectos de ampliaciones que se implementarán a futuro de Modernizaciones de las Líneas 1 y 2, Sistema de Filtración y Planta de Lodos.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Cinco (5) meses.
Estado:	Se otorgó el Contrato

Proceso Mecánico:

Objeto:	Repotenciación mecánica en válvulas de tanques hidroneumáticos y tubería de impulsión del sistema de bombeo JOSV del <i>amb SA ESP.</i> [POIR 56]
Alcance:	- Realizar el desmontaje, traslado, transporte, adecuación, repotenciación mecánica, verificación de funcionamiento, cambio de sellos, cambio de elementos de ajuste, reconstrucción de estructuras metálicas, sand-blasting, pintura interior y exterior, ensamble, pruebas de funcionamiento, verificación de tolerancias, pruebas de estanqueidad y hermeticidad a: -Válvula cheque o antirretorno DN 600mm PN64. (2 unidades) -Válvula compuerta DN 600mm PN64. (2 unidades) - Realizar el suministro e instalación de válvulas de bola DN150, PN64 - Realizar el suministro e instalación de empaques espiro metálicos DN600, PN64.
Registro Fotográfico:	     

Costo Total:	\$ 577.979.266
Ejecución 2026:	\$
Vigencia 2026:	\$ 404.585.486
Justificación Técnica:	El Bombeo JOSV del amb SA ESP cuenta con un sistema de anticipación de golpe de ariete instalado en casa de máquinas de la planta Bosconia, el cual consta de 2 equipos hidroneumáticos en paralelo cada uno con válvula de derivación y válvula de control de velocidad, las cuales durante las inspecciones rutinarias realizadas han evidenciado una disminución en la eficiencia, hermeticidad y operatividad, debido a esta condición. Por lo anterior y con el fin de garantizar el correcto funcionamiento, la continuidad del sistema de distribución y la integridad del sistema de Bombeo, se requiere el reemplazo prioritario de algunos elementos de sellado, la adecuación y la repotenciación mecánica de las válvulas.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Seis (6) meses.
Estado:	En ejecución (70%)

Objeto:	Suministro e instalación de compuertas en plantas de tratamiento.
Alcance:	Realizar reposición de compuertas en los procesos de tratamiento, con el fin de aumentar la efectividad y reducir progresivamente las pérdidas técnicas por fugas en los procesos.
Registro Fotográfico:	
Costo Total:	\$ 236.143.600
Ejecución 2025:	\$ 121.451.231
Vigencia 2026:	\$ 114.692.369 70.843.080 CDP
Justificación Técnica:	Se requiere continuar con la reposición de compuertas que presentan fuga por desgaste generado en la continua operación, corrosión producida por el ataque químico de los productos utilizados en el proceso de potabilización y cumplimiento de su vida útil; las compuertas existentes y sus accesorios presentan alto grado de deterioro afectando su hermeticidad, sello y operatividad.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Cuatro (4) meses
Estado:	En ejecución (90%)

Objeto:	SUMINISTROSCOMPONENETES TRASMISION DE POTENCIA FLOCULADORES LA FLORA
Alcance:	• Suministro y reforma estructural de la base del motorreductor y su sistema de acople. • Suministro y adaptación de ejes de transmisión entre el conjunto motorreductor - agitador. • Suministro de bujes y tapas bipartidas de las chumaceras del sistema de floculación. • Suministro de chumaceras de los agitadores del sistema de floculación de acuerdo a dimensiones existentes.

Registro Fotográfico:	
Costo Total:	\$ 127.449.000
Ejecución 2026:	\$ 127.449.000
Justificación Técnica:	Como parte de la mejora continua y control de procesos que ejerce el <i>amb S.A. ESP</i>, la Gerencia de Operaciones requiere adecuación de la infraestructura operativa de las plantas de tratamiento del <i>amb</i> para garantizar la continuidad del servicio. Para la vigencia 2026 es necesario realizar la optimización en unidades de floculación debido a alto desgaste generado en la continua operación, corrosión producida por el ataque químico de los productos utilizados en el proceso de potabilización y cumplimiento de su vida útil; por tal motivo y debido al estado actual de las unidades de floculación los mantenimientos preventivos y correctivos se han incrementado de manera recurrente, toda vez que sus componentes y accesorios evidencian un alto grado de deterioro, lo que hace necesaria la intervención oportuna mediante el suministro de los elementos requeridos para garantizar la operación segura y eficiente del sistema.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo:	Dos (2) meses
Estado:	En Ejecución (40%)

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DE LA UNIDAD DE PRELLENADO DEL BOMBEO JOSV DEL <i>amb SA ESP</i> (POIR 56).
Alcance:	El contrato tiene como fin recuperar la confiabilidad y eficiencia operativa, desde el punto de vista mecánico, de la bomba de prellenado de la estación de bombeo JOSV: referencia HZZ 102-361, fabricada por la firma Sulzer. • Diagnostico operacional, desarmado e inspección visual. • Limpieza e inspección dimensional. • Suministro e instalación de repuestos • Reconstrucción, fabricación e instalación de partes. • Balanceo del rotor completo. • Armado y pintura. • Acompañamiento técnico en campo para el montaje y alineación del equipo de bombeo. • Pruebas y verificación de condiciones operacionales después de intervención y acompañamiento final. • Informes de intervención, de calidad y capacitación a trabajadores del <i>amb. S.A. ESP</i>.

Registro Fotográfico:	
Costo Total: Ejecución 2026: Vigencia 2026:	\$ 666.840707,58 \$ 284.797.158 \$ 374.436.801,7
Justificación Técnica:	La bomba de prellenado del bombeo JOSV, en operación desde 1982 y sin intervenciones mayores a la fecha, es un componente clave en el proceso de llenado de la tubería de impulsión posterior a operaciones con tubo vacío. Su correcto funcionamiento es fundamental para alcanzar los parámetros hidráulicos mínimos requeridos para el arranque confiable del sistema de bombeo principal. Dado el extenso tiempo de servicio, es razonable asumir un desgaste acumulado de sus componentes internos, lo cual puede traducirse en una pérdida progresiva de capacidad operativa, afectando directamente el rendimiento del sistema y elevando el consumo energético. Esta condición incrementa riesgos de fallas y retrasos en la secuencia de arranque. La intervención propuesta busca recuperar el desempeño hidráulico original de la bomba, optimizar su consumo energético y asegurar su confiabilidad, garantizando así la continuidad y eficiencia del bombeo JOSV en sus condiciones de operación.
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo: Estado:	Seis (6) meses. En ejecución (100%)

Proceso Infraestructura:

Objeto:	Adecuación de la infraestructura civil de los tanques de abastecimiento del <i>amb S.A E.S.P</i> (POIR 23.4)
Alcance:	Construcción de estructura de protección de los tanques del sistema (viga de cimentación, columnas, mampostería a la vista y viga cinta) y adecuaciones en ventilaciones y accesos de 28 tanques del sistema de abastecimiento
Registro Fotográfico:	
Costo Total: Ejecución 2025: Vigencia 2026:	\$ 569.925.597 \$ 569.925.597 \$ 0
Justificación Técnica:	Con el fin de asegurar la continuidad de la prestación del servicio es necesario realizar adecuaciones en la infraestructura civil de Los Tanques del sistema, dicha infraestructura operativa presenta afectaciones que deben ser intervenidas de manera inmediata. Por otra parte, se requiere adelantar las adecuaciones en los sistemas de acceso y ventilación de 28 tanques. Adicionalmente con estas obras se garantizará la seguridad de los tanques de almacenamiento, reduciendo el riesgo público, dando cumplimiento a la Resolución 330 de 2017 (RAS).
Área Gestora	Área de Mantenimiento - Gerencia de Operaciones
Plazo: Estado:	Cinco (5) meses. Finalizado

OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Principales indicadores sistema de acueducto asociado a la operación, en cuanto a la continuidad, cobertura, calidad, medición, nuevos suscriptores y PQRS:

DETALLE		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Área de Prestación							
Suscriptores	Bucaramanga	194.117	194.463	194.921	195.430	195.646	195.757
	Floridablanca	92.075	92.144	92.349	92.658	92.856	93.285
	Girón	47.572	47.692	47.773	48.324	48.470	48.580
	Total	333.764	334.299	335.043	336.412	336.972	337.622
Caudal de Agua Captada (L/s)		2.496	2.594	2.524	2.507	2.704	2.517
Volumen de Agua Captada (m3)		6.684.566	6.276.349	6.760.587	6.498.208	7.009.486	6.525.133
Volumen de Agua Producida (m3)		6.518.972	6.128.867	6.585.491	6.346.888	6.847.308	6.374.883
Continuidad		99,91%	99,68%	98,80%	99,85%	99,78%	99,70%
Cobertura de micro medición		99,75	99,73	99,73	99,75	99,76	99,75
Índice de Agua No Contabilizada (*)		25,57%	25,63%	25,73%	25,92%	25,57%	ND
Índice de pérdidas por usuario facturado IPUF (m3/suscriptores-mes) (*)IPUF		4,91	4,94	4,96	4,99	4,91	ND
Índice de Riesgo de Calidad del Agua Resolución 2115/2007:	Bucaramanga	0,7	1,5	1,2	0,3	0,5	0,4
	Floridablanca	0,2	0,4	0,6	0,8	0,2	0,4
	Girón	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	0,2
Consumo Total Facturado	m3	4.839.656	9.723.032	14.618.076	19.345.384	24.216.529	29.267.275
	Millones	19.249,9	38.623,0	58.054,4	77.758,7	97.966,7	118.829,7
Instalación de medidores	Por reposición	2.858	7.809	13.367	18.380	24.014	29.124
	Nuevos	762	1.439	2.031	2.675	3.182	3.397
Vinculación Nuevos suscriptores	Nuevos suscriptores	589	1.180	1.995	2.215	3.188	3.645
	ingresos (millones)	347,9	693,4	1.128,5	1.334,6	1.944,7	2.227,0
Reclamos	Asociado a la prestación del servicio de acueducto	1.395	3.189	5.056	6.680	8.570	10.246
Peticiones		1.789	3.650	5.357	7.036	8.768	10.390

GESTION AMBIENTAL

El desarrollo de territorios verdaderamente sostenibles solo es posible mediante el trabajo articulado entre las instituciones, las comunidades, el sector privado y los demás actores estratégicos del territorio. Bajo esta premisa, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga *amb S.A. ESP.* promueve de manera permanente la formulación, gestión e implementación de proyectos de alto impacto ambiental y social, desarrollados en alianza con entidades del orden regional y nacional, con el propósito de generar transformaciones sostenibles que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fortaleciendo la protección del recurso hídrico, la conservación de los ecosistemas y la construcción de ciudades y territorios más resilientes.

Nuestra gestión se fundamenta en la priorización de proyectos que generan un impacto positivo sobre el patrimonio natural regional, ejecutados bajo esquemas de gobernanza y cooperación interinstitucional que fortalecen la sostenibilidad de los procesos, promueven el desarrollo territorial y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de la provincia de Soto Norte y del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Somos conscientes de que la conservación ambiental debe trascender las acciones de corto plazo. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos hacia estrategias que garanticen la permanencia de los servicios ecosistémicos, la protección de las áreas estratégicas para la regulación hídrica y la preservación del capital natural para las generaciones presentes y futuras.

Durante el segundo trimestre de 2026 continuamos avanzando en la formulación, estructuración y ejecución de proyectos basados en la naturaleza, con una amplia participación comunitaria y un enfoque de sostenibilidad ambiental. Estas iniciativas fortalecen la protección de las cuencas y microcuencas abastecedoras del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga *amb S.A. ESP.*, consolidando la seguridad hídrica del territorio y aportando a la sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

Todas estas acciones se desarrollan en cumplimiento del direccionamiento estratégico de la Empresa, particularmente de los objetivos "Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico" e "Implementar acciones de adaptación al cambio climático", reafirmando el compromiso institucional con la gestión integral del agua, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible del territorio.

A continuación, se presentan los proyectos más relevantes ejecutados durante el período, los cuales generan beneficios ambientales, sociales y económicos para las comunidades ubicadas en las zonas de influencia y fortalecen la sostenibilidad del territorio.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2026

1. **Nombre del proyecto:** ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

Este proyecto contempla todas las acciones que el amb realiza en pro de garantizar la integridad y protección de las áreas que históricamente ha adquirido o que administra bajo la figura de comodato dentro de los procesos de planificación internos que se han establecido con el propósito de garantizar la conservación y protección de las áreas de recarga hídrica de interés para la empresa.

Descripción y ejecución del proyecto: Durante el segundo trimestre del 2026 y en el marco del desarrollo del proyecto anteriormente descrito se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL EN VIVEROS

• **Gualilo:** Durante lo transcurrido del segundo trimestre del 2026, en este vivero se mantuvo la ejecución actividades encaminadas al mejoramiento de la infraestructura, incrementado áreas para aumentar la capacidad de producción de material vegetal nativo y ornamental de alta calidad con un total de **15.000** plántulas (se cuenta con portafolio de especies acordes al manual de silvicultura urbana del municipio); este material está siendo utilizado de manera interna para procesos de restauración, reforestación, embellecimiento urbano y recuperación de ecosistemas afectados al igual que entregado para la atención de requerimientos de las partes interesadas, a la fecha se han suministrado un total de plántulas y se esta tramitando la entrega de 2000 solicitadas por diferentes actores. (ICBF, GOBERNACION DE SANTANDER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA)



motorola edge 60 fusion 24mm 01.8 1/1497s ISO100 20 per 2026 01/27



motorola edge 60 fusion 24mm 01.8 1/1227s ISO100 20 per 2026 01/27



motorola edge 60 fusion 24mm 01.8 1/104s ISO100 20 per 2026 01/27

2. Nombre del proyecto: Guardería de Frailejones

Descripción del proyecto: Estrategia que busca el rescate, recuperación, germinación y crecimiento de especies vegetales nativas de alta montaña y páramo entre las que se tiene la *Espeletia standleyana*, con categoría de Amenaza, para lo cual se requiere la construcción de la infraestructura requerida que garantice su supervivencia en estadios tempranos bajo condiciones controladas.

A la fecha se mantienen en desarrollo y crecimiento **1800** plántulas (frailejón 3 especies representativas del páramo de Santurban), de igual manera contamos con **2500** plántulas de especies de alta montaña tales como el romero, el mortiño, acacia de paramo, espino negro, y sobrerito entre otras.



Con este material vegetal, se han realizado 3 jornadas de siembra con la participación de: Estudiantes de intercambio del Colegio la Salle, Contraloritos y Estudiantes de la UDES , logrando establecer 300 frailejones .



GUARDERÍA DE FRAILEJONES Y SIEMBRA FRAILEJONES

3. **Nombre del proyecto:** Línea Base Ambiental del Recurso Hídrico Superficial

Descripción del proyecto: Durante lo que va del año 2026, se adelantaron las actividades relacionadas con el monitoreo de fuentes superficiales en el Río Vetás – (Pto RV-01), Río Suratá (RS-01, PA-01 y RS-05) y Río Charta (CH-01) y Quebradas Móngora (MO-01), La Baja (LB-01) y Caneyes (CA-01), donde periódicamente se realizan aforos de caudal y toma de muestras para análisis de los diferentes parámetros de calidad.

4. **Nombre del proyecto:** PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA- MODALIDAD REGULACIÓN Y CALIDAD HÍDRICA) MUNICIPIOS DE CHARTA Y TONA – RESERVA OCASIONAL – EJECUTADO POR - amb S.A ESP

En el marco del convenio tripartito suscrito entre el Municipio de Bucaramanga, la Fundación Natura y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP., se dio continuidad al cumplimiento de los acuerdos de conservación suscritos con 63 beneficiarios, correspondientes a 23 del municipio de Suratá y 40 del municipio de Charta, logrando impactar positivamente 821 hectáreas destinadas a la conservación de ecosistemas estratégicos.

Como parte de los compromisos institucionales, *el amb S.A. ESP.* brindó apoyo técnico y logístico mediante la disponibilidad de personal especializado y transporte para la verificación en campo del cumplimiento de los acuerdos de conservación, atendiendo los requerimientos de seguimiento y control establecidos dentro del proyecto.

De manera complementaria, la Fundación Natura desarrolló tres (3) jornadas de capacitación dirigidas a los beneficiarios, orientadas a fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y financieras, promoviendo el uso eficiente de los incentivos económicos recibidos y fomentando la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación de las áreas objeto del convenio.



5. Nombre del Proyecto: ADQUISICION DE PREDIOS POR PARTE DE LA ADMINSTRACION MUNICIPAL CON RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA INVERSION DEL 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 111 DE LA LEY 99 DEL 93.

Reconociendo que la conservación del recurso hídrico es una responsabilidad compartida y que la articulación interinstitucional fortalece la eficiencia y el impacto de las acciones ambientales, *el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP.* continúa apoyando al Municipio de Bucaramanga en el proceso de identificación y adquisición de predios estratégicos destinados a la conservación, protección y manejo de las áreas de importancia para la regulación hídrica y la protección de las fuentes que abastecen el sistema de acueducto de la ciudad.

En este contexto, durante el segundo trimestre de 2026 el *amb SA. ESP* realizó siete (7) visitas técnicas a predios ubicados en los municipios de la provincia de Soto Norte, ofertados voluntariamente por sus propietarios para una eventual adquisición por parte del Municipio de Bucaramanga.

Como resultado de estas visitas, se emitieron los respectivos conceptos técnicos, mediante los cuales se evaluó la localización de los predios, su importancia ecosistémica y su inclusión dentro de las áreas estratégicas de recarga hídrica y los núcleos forestales priorizados por el *amb S.A. ESP.* Estos conceptos constituyen un insumo técnico para que el Municipio adelante el análisis de viabilidad técnica, ambiental y financiera que soporte una eventual adquisición, fortaleciendo así la estrategia de conservación del patrimonio natural y la protección de las fuentes abastecedoras de agua para el territorio.

6. Nombre del Proyecto: VIGILANCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LO DESCRITO EN EL ART 111 LEY 99 Y ENTREGADOS EN COMODATO AL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A ESP.

en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No. 184 de 2025, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga *amb S.A. ESP.* desarrolla de manera permanente actividades de vigilancia, seguimiento y control sobre los predios adquiridos por el Municipio de Bucaramanga con recursos provenientes del uno por ciento (1%) de los ingresos corrientes, destinados a la adquisición y conservación de áreas estratégicas para la protección del recurso hídrico. Estos recorridos técnicos permiten verificar el estado de conservación de los predios, identificar oportunamente presiones o amenazas de origen antrópico y natural, detectar posibles afectaciones ambientales, evaluar la integridad de las coberturas vegetales y de las zonas de protección hídrica, así como generar información técnica para la implementación de medidas preventivas, correctivas y de manejo. Estas acciones contribuyen a garantizar el cumplimiento de los objetivos de conservación para los cuales fueron adquiridos los predios, fortaleciendo la protección de los ecosistemas estratégicos y la sostenibilidad de las fuentes abastecedoras del sistema de Acueducto Metropolitano.



7. Nombre del Proyecto: APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE LA SILVICULTURA URBANA.

En el marco de la gestión Ambiental Urbana y como parte de su compromiso con la sostenibilidad del territorio, el *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP.* participa activamente en el mejoramiento y recuperación de zonas verdes urbanas mediante el suministro de mano de obra especializada, plántulas ornamentales, abono orgánico e insumos necesarios para el establecimiento y mantenimiento de coberturas vegetales. Estas intervenciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura verde urbana, promoviendo la conservación de la biodiversidad, el incremento de la cobertura vegetal, la captura de carbono, la regulación del microclima, la reducción del efecto de isla de calor y el mejoramiento paisajístico de los espacios públicos. De igual manera, estas acciones fortalecen los servicios ecosistémicos urbanos, fomentan la apropiación ciudadana por el entorno y aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de gestión ambiental, adaptación al cambio climático y mejoramiento de la calidad de vida de la población del Área Metropolitana.



8. Nombre del Proyecto: HUERTA EMPRESARIAL COOLTIVAR

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la cultura ambiental corporativa, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga *amb* S.A. ESP. implementa el proyecto de Huerta Empresarial COOLTIVAR como un espacio de aprendizaje práctico, participación y sensibilización ambiental dirigido a sus colaboradores. Esta iniciativa constituye un laboratorio vivo de educación ambiental experiencial, donde los trabajadores adquieren conocimientos sobre agricultura sostenible, compostaje, manejo eficiente de los recursos naturales, biodiversidad y producción de alimentos bajo criterios de sostenibilidad.



Adicionalmente, el proyecto promueve hábitos de vida saludables, fortalece el trabajo colaborativo, favorece el bienestar físico y emocional de los participantes y fomenta el sentido de pertenencia con la organización, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y consolidando una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad y la gestión responsable del ambiente.

GESTIÓN DESARROLLO DE NEGOCIOS

1. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN LOS MUNICIPIOS DE CHARTA, MATANZA Y SURATÁ, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS – OPCIÓN FIDUCIA

Los proyectos relacionados a continuación constituyen una intervención integral orientada a cerrar brechas estructurales en materia de saneamiento básico en zonas rurales dispersas, contribuyendo de manera directa a la mejora de las condiciones de salubridad, habitabilidad y dignidad de las comunidades beneficiarias, así como al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 – Agua limpia y saneamiento.

Estos proyectos consisten en la construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico, para garantizar la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales domésticas de comunidades rurales dispersas de los citados municipios. Las unidades sanitarias están conformadas por: 1]. Caseta de la unidad sanitaria que incluye: cimentaciones, mampostería, enchapes, pisos, cubierta en teja de zinc, sanitario, ducha, lavamanos, lavadero-lavaplatos, tanque de 500Lts sobre columna, conexiones hidrosanitarias y eléctricas. 2]. Sistema de tratamiento en concreto reforzado que incluye: trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaeróbico y un campo de infiltración o pozo de absorción.

Durante el segundo trimestre del año 2026, el *amb S.A. ESP*, en su calidad de contribuyente y Gerente de los Proyectos, realizó el seguimiento al avance de las obras, verificando que las mismas cumplieran con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, planos y presupuestos de los contratos en ejecución.

Finalmente, como resultado de dicho seguimiento y gestión, las obras fueron finalizadas y entregadas, beneficiando a aproximadamente 133 familias de las zonas rurales dispersas de los municipios de Charta, Matanza y Suratá, distribuidas así: 50 en Charta, 45 en Matanza y 38 en Suratá.



FIGURA 1. UNIDADES SANITARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE CHARTA, MATANZA Y SURATÁ

En conclusión, esta intervención permite saldar de manera concreta déficits históricos en materia de saneamiento básico, reducir riesgos sanitarios y proteger las fuentes hídricas, impactando directamente en la salud pública y en las condiciones de vida de la población beneficiaria. En ese sentido, el *amb*

S.A. ESP reafirma su compromiso institucional con el cierre efectivo de brechas territoriales, la ejecución responsable de los recursos públicos a través del mecanismo de Obras por Impuestos [opción Fiducia] y la contribución tangible al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, consolidando resultados verificables que evidencian una gestión orientada a generar valor público y bienestar para las comunidades más vulnerables de estos municipios ZOMAC.

2. **ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN LOS MUNICIPIOS DE CHARTA, MATANZA Y SURATÁ, OBRAS POR IMPUESTOS**

El 14 de mayo de 2026, la Agencia de Renovación del Territorio [ART] mediante la Resolución 000515 de 2026, aprobó «[...] la vinculación del pago del impuesto sobre la renta y complementarios a un proyecto de inversión en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos que trata el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016», para la ejecución del proyecto de construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en el municipio de Charta.



FIGURA 2. RESOLUCIÓN ART 000515 DE 2026 - CHARTA

Dado lo anterior, el 28 de mayo del año en curso, el *amb* S.A. ESP suscribió el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos, entidad encargada de manejar los recursos del proyecto que corresponden a aproximadamente DOS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS MCTE [\$2.077.289.276,22].

Finalmente, en el mes de junio de 2026, el *amb* S.A. ESP remitió a la Entidad Nacional Competente [Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT], el certificado de idoneidad para asumir la Gerencia del Proyecto denominado «Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en el municipio de Charta», el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión y aprobación por parte de dicha entidad.

3. AVANCE EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA ESP - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP, Y EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP – amb S.A. ESP

El Convenio Interadministrativo suscrito en diciembre de 2024 entre el Departamento de Santander, la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. – Piedecuestana E.S.P., y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP – amb S.A. ESP, tiene por objeto «AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIO EL CRISTAL, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA».

Durante el segundo trimestre del año 2026, se avanzó en el seguimiento técnico al desarrollo de las obras de la infraestructura del sistema de alcantarillado del barrio El Cristal, Municipio de Bucaramanga, el cual permitirá solucionar la problemática de alcantarillado que tienen aproximadamente 300 familias de dicho barrio. Cabe resaltar que, paralelo a la construcción de las redes de alcantarillado, se desarrollará la construcción de las redes de acueducto con recursos del *amb S.A. ESP*, permitiendo de esta forma tener una solución integral en materia de acueducto y alcantarillado, conllevado así a mejorar la calidad de vida de la población que actualmente se abastece a través de pila pública, lo cual permitirá cerrar las brechas existentes en materia de agua potable y saneamiento básico.



FIGURA 3. SEGUIMIENTO A LAS OBRAS

GESTION FINANCIERA

1. ESTADOS FINANCIEROS

La información correspondiente a los Estados Financieros se presenta con corte al mes de mayo de 2026, toda vez que la información financiera del mes de junio de 2026 se genera, de manera ordinaria, durante los primeros quince (15) días del mes siguiente. En consecuencia, la información con corte al 30 de junio de 2026 será remitida posteriormente, una vez finalice su proceso de generación y consolidación.

1.1. ESTADO DE RESULTADOS

Cifras Millones	may-25	may-26	Análisis Horizontal	
			Variación (2026-2025)	%
Ingresos Operacionales	103.810	114.814	11.004	10,60%
Costos de Ventas	67.858	70.019	2.160	3,18%
Ganancia Bruta	35.952	44.795	8.843	24,60%
Administración y Generales	17.326	18.106	779	4,50%
Provisiones y Depreciaciones	513	5.732	5.218	1016,87%
Ganancia Operacional	18.112	20.958	2.845	15,71%
Ingresos Financieros	1.936	1.701	-234	-12,10%
Gastos Financieros	2.698	5.224	2.526	93,61%
Otros Ingresos	13.622	10.145	-3.477	-25,52%
Otros Egresos	1.063	9.024	7.961	748,83%
Ganancia Antes de Impuesto	29.909	18.556	-11.353	-37,96%
Impuesto Corriente	-10.230	-12.809	-2.579	25,21%
Ganancia Neta	19.679	5.747	-13.932	-70,80%

2. INDICADORES FINANCIEROS

La información correspondiente a los Estados Financieros se remite con corte al mes de mayo de 2026, teniendo en cuenta que la información financiera del mes de junio de 2026 se genera, de manera ordinaria, durante los primeros quince (15) días del mes siguiente. En consecuencia, la información con corte al 30 de junio de 2026 será remitida posteriormente, una vez se haya culminado su proceso de generación.

INDICADORES FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (mayo 2026)		
INDICADOR	2025	2026
EBITDA	37.363.679.906	46.414.194.298
Margen EBITDA EBITDA/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	34,01%	38,17%
Margen Operacional => 20% Util.Operacional/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	22,14%	22,82%
ROE Utilidad Neta/ Patrimonio (12 meses)	5,72%	4,98%
ROA Utilidad Neta/ Activo Total (12 meses)	4,00%	3,47%
Endeudamiento Total	49.019.156.320	54.470.608.386
Endeudamiento total/EBITDA (<= 4) (12 meses)	0,49	0,49

INDICADORES FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (mayo 2026)		
INDICADOR	2025	2026
G. Operacionales (costo de ventas) / Ingr. Operacionales (%)	65,37%	60,98%
Costos Totales / Ingresos Totales (%)	75,40%	81,32%
Costos OAM / Ingresos Operacionales+ Facturación Conjunta (%)	77,80%	77,10%

INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (mayo 2026)		
INDICADOR	2025	2026
Utilidad Bruta / Ingr. Operacionales (%)	34,63%	39,02%
Utilidad Neta/ Ingr. Operac (%)	18,96%	5,01%
Utilidad Neta (12 meses) / Patrimonio (%)	5,72%	4,98%
Utilidad Neta (12 meses) / Activos Totales (%)	4,00%	3,47%
Utilidad Neta / Ingresos Totales (%)	16,68%	4,56%

INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (mayo 2026)		
INDICADOR	2025	2026
Deuda / Activo Total (%)	4,40%	4,77%
Propiedad (Patrimonio/Activo) (%)	69,80%	69,76%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

3.1. Ejecución presupuestal Ingresos MAYO 2026

CODIGO	NOMBRE	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(4) INGRESOS RECAUDADOS A MAYO 2026	PROYECCION A MAYO 2026	DIF EJEC-PROY	% CUMPL
1	INGRESOS	370.428.973.514,00	134.768.418.282,00	128.144.176.394,00	6.624.241.888,00	105,2%
1.0.02	BANCOS	1.494.327.190,00	1.494.327.190,00	1.494.327.190,00	0,00	100,0%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	285.771.301.849,00	121.034.840.316,00	117.548.393.865,00	3.486.446.451,00	103,0%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	774.000.000,00	338.056.656,00	322.500.000,00	15.556.656,00	104,8%
1.1.02.03.002	INTERESES DE MORA	774.000.000,00	338.056.656,00	322.500.000,00	15.556.656,00	104,8%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	284.997.301.849,00	120.696.783.660,00	117.225.893.865,00	3.470.889.795,00	103,0%
1.1.02.05.001.04	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	14.988.145.436,00	6.290.270.301,00	4.677.253.663,00	1.613.016.638,00	134,5%
1.1.02.05.001.05.46	SERVICIOS DE FONTANERÍA Y PLOMERÍA	4.242.912.225,00	1.750.831.349,00	1.342.477.354,00	408.353.995,00	130,4%
1.1.02.05.001.05.53	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
1.1.02.05.001.06.51	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA	30.000.000,00	2.658.587,00	12.500.000,00	-9.841.413,00	21,3%
1.1.02.05.001.06.92.01	CARGO FIJO	44.013.038.155,00	18.045.264.730,00	18.015.387.452,00	29.877.278,00	134,5%
1.1.02.05.001.06.92.02	CONSUMO	189.177.650.665,00	79.474.317.062,00	78.415.473.103,00	1.058.843.959,00	101,4%
1.1.02.05.001.06.92.03	APORTES DE CONEXIÓN	4.534.050.459,00	2.235.492.541,00	1.779.387.686,00	456.104.855,00	125,6%
1.1.02.05.001.06.92.04	SUSPENSIONES Y REINSTALACIONES	3.507.913.968,00	1.196.854.415,00	1.429.239.552,00	-232.385.137,00	83,7%
1.1.02.05.001.06.92.05	DEFICIT POR SUBSIDIO BUCARAMANGA	2.758.666.869,00	1.820.563.714,00	1.141.181.023,00	679.382.691,00	159,5%
1.1.02.05.001.06.92.06	DEFICIT POR SUBSIDIO FLORIDABLANCA	2.657.971.815,00	1.221.239.920,00	1.107.488.255,00	113.751.665,00	110,3%
1.1.02.05.001.06.92.07	DEFICIT POR SUBSIDIO GIRON	159.994.820,00	0,00	66.664.510,00	-66.664.510,00	0,0%
1.1.02.05.001.06.92.08	OTROS SERVICIOS (DUPLICADOS, FOTOCOPIAS	47.999.997,00	45.800.021,00	20.000.000,00	25.800.021,00	229,0%
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SER	18.495.591.863,00	8.566.372.603,00	9.124.273.525,00	-557.900.922,00	93,9%
1.1.02.05.001.09.41	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN	327.238.562,00	35.906.187,00	71.564.867,00	-35.658.680,00	0,0%
1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXO	56.127.015,00	11.212.230,00	23.002.875,00	-11.790.645,00	48,7%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	83.163.344.475,00	12.239.250.776,00	9.101.455.339,00	3.137.795.437,00	134,5%
1.2.01	DISPOSICION DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.718.600.000,00	1.074.588.193,00	771.500.000,00	303.088.193,00	139,3%
1.2.07	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	76.134.344.475,00	8.543.066.612,00	6.119.038.674,00	2.424.027.938,00	139,6%
1.2.08	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000.000,00	553.958.004,00	12.000.000,00	541.958.004,00	0,0%
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA - PRESTAMOS	2.520.000.000,00	1.074.214.761,00	1.050.000.000,00	24.214.761,00	102,3%
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIAC	2.757.400.000,00	993.423.206,00	1.148.916.665,00	-155.493.459,00	86,5%

3.2. Ejecución presupuestal Egresos MAYO 2026

CODIGO	NOMBRE	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(6) VALOR REGISTROS EXPEDIDOS	% EJEC. PPTAL (6/3)	PROYECCION A MAYO 2026	DIF EJEC-PROY	% CUMP.
2	GASTOS	370.428.973.514	157.879.041.963	42,62%	219.638.285.683	-61.759.243.720	71,9%
2.1	FUNCIONAMIENTO	205.572.007.607	90.369.710.089	43,96%	100.571.628.884	-10.201.918.795	89,9%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	99.690.369.965	38.172.922.113	38,29%	40.050.418.203	-1.877.496.090	95,3%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	99.690.369.965	38.172.922.113	38,29%	40.050.418.203	-1.877.496.090	95,3%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	23.250.792.456	12.295.201.467	52,88%	21.437.937.140	-9.142.735.673	57,4%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.287.656.060	736.431.753	57,19%	1.221.230.301	-484.798.548	60,3%
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	21.697.406.469	11.452.489.778	52,78%	20.077.569.049	-8.625.079.271	57,0%
2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	265.729.927	106.279.936	40,00%	139.137.790	-32.857.854	76,4%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.671.148.084	16.890.490.598	42,58%	17.037.370.119	-146.879.521	99,1%
2.1.3.05	TRASLADO DE DIVIDENDOS	20.419.384.708	0	0,00%	0	0	#DIV/0!
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS S	8.451.763.376	6.316.730.593	74,74%	6.587.370.119	-270.639.526	95,9%
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.800.000.000	10.573.760.005	97,91%	10.450.000.000	123.760.005	101,2%
2.1.6	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	5.365.153.820	2.050.455.775	38,22%	1.910.992.425	139.463.350	107,3%
2.1.6.01	CONCESION DE PRESTAMOS	5.365.153.820	2.050.455.775	38,22%	1.910.992.425	139.463.350	107,3%
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	2.294.900.641	0	0,00%	948.007.413	-948.007.413	0,0%
2.1.7.01	CESANTIAS	2.294.900.641	0	0,00%	948.007.413	-948.007.413	0,0%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRI	35.299.642.641	20.960.640.135	59,38%	19.186.903.584	1.773.736.551	109,2%
2.1.8.01	IMPUESTOS	32.105.111.643	19.067.482.448	59,39%	16.851.778.313	2.215.704.135	113,1%
2.1.8.02	ESTAMPILLAS	248.372.000	174.455.000	70,24%	248.372.000	-73.917.000	70,2%
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	491.000.000	478.515.188	97,46%	491.000.000	-12.484.812	0,0%
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	2.455.158.998	1.240.187.499	50,51%	1.595.753.271	-355.565.772	77,7%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	20.022.434.085	6.889.279.775	34,41%	6.844.534.804	44.744.971	100,7%
2.2.2.01	PRINCIPAL	13.612.925.740	5.020.508.976	36,88%	4.809.803.902	210.705.074	104,4%
2.2.2.02	INTERESES	6.409.508.345	1.868.770.799	29,16%	2.034.730.902	-165.960.103	91,8%
2.3	INVERSION	83.510.732.913	22.879.369.443	27,40%	55.551.618.061	-32.672.248.618	41,2%
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.575.388.607	10.251.739.230	47,52%	20.146.018.207	-9.894.278.977	50,9%
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	61.935.344.306	12.627.630.213	20,39%	35.405.599.854	-22.777.969.641	35,7%
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	61.323.798.909	37.740.682.656	61,54%	56.670.503.934	-18.929.821.278	66,6%
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	42.420.484.024	24.001.242.173	56,58%	40.039.513.755	-16.038.271.582	59,9%
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	18.903.314.885	13.739.440.483	72,68%	16.630.990.179	-2.891.549.696	82,6%

GOBIERNO CORPORATIVO, TRANSPARENCIA Y LIDERAZGO

GESTIÓN CONTROL DE GESTIÓN

Para el *amb S.A. ESP*, el control de gestión es una instancia de permanente cambio y mejora continua, definiéndose como un mecanismo esencial que las organizaciones implementan para garantizar, de forma razonable, la efectividad y eficiencia de sus operaciones, el cumplimiento de sus metas y obligaciones, la protección de sus recursos y la creación de valor. Este sistema incluye un conjunto de acciones y procedimientos organizados en toda la empresa, diseñados para prevenir errores, evitar actos de fraude o irregularidades, y asegurar la exactitud de la información financiera, así como la transparencia en la toma de decisiones.

Dicho sistema combina políticas, procedimientos, prácticas y herramientas orientadas a fortalecer los mecanismos de control y supervisión dentro de la empresa. Entre las actividades que lo conforman destacan la supervisión continua, la verificación de controles y su monitoreo permanente. Cabe resaltar que el Control Interno (Control de Gestión) es un proceso dinámico, que requiere ser revisado y ajustado periódicamente para asegurar su pertinencia y efectividad en un entorno empresarial cambiante. Contar con un sistema de Control Interno (Control de Gestión) sólido es fundamental para fortalecer la confianza de las partes interesadas y para promover una adecuada gestión y uso de los recursos del acueducto.

En este contexto, el presente informe analiza el Proceso de Control desde la dimensión de gestión, evaluación y seguimiento de controles y de aseguramiento, abordado desde la necesidad de integración y complementariedad de estas funciones como herramientas de apoyo a la Gerencia Estratégica. Asimismo, busca fortalecer prácticas institucionales orientadas a promover el Autocontrol y la Autoevaluación en todos los niveles de la organización. Estas definiciones se encuentran alineadas con los principios establecidos en el marco de control interno desarrollado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA _ Segundo trimestre (Q2) _ PAA 2026

El presente informe compila la gestión realizada por la Oficina de Control de Gestión del *amb S.A. ESP* durante el **segundo** trimestre de 2026 en relación al cumplimiento de su Plan Anual de Auditoría del 2026 (PAA_2026). El plan anual de auditoría se divide en cuatro grandes ítems: Auditorías Regulares, Auditorías de Seguimiento, Actividades Institucionales Permanentes y Actividades **No** Planeadas.

Resumen Ejecución de la gestión realizada en el segundo trimestre (Q2) respecto al PAA 2026

Para el **segundo** trimestre de 2026, se planificaron un total de **33,5¹** actividades **Planeadas**, definidas como aquellas programadas desde el año anterior y aprobadas por la Junta Directiva para ser ejecutadas durante dicha vigencia. Estas actividades se clasifican en tres categorías: Auditorías Regulares, Auditorías de Seguimiento y Actividades Institucionales Permanentes. En total, estas actividades representaron **5.134,5** horas de dedicación **estimada** al inicio de trimestre, distribuidas entre **cinco²** auditores, lo que equivale a un promedio de **1.027** horas trimestre por auditor, lo que es una cifra **bastante alta** de carga laboral por auditor al trimestre. Al cierre del **segundo** trimestre, se

¹ En este recuento se incluyó las actividades que quedaron abiertas de Q1.

² Eran seis auditores, sin embargo, en mayo de 2026 se retiró uno de los auditores de la Oficina de Control de Gestión, sin que a la fecha se haya dado su reemplazo.

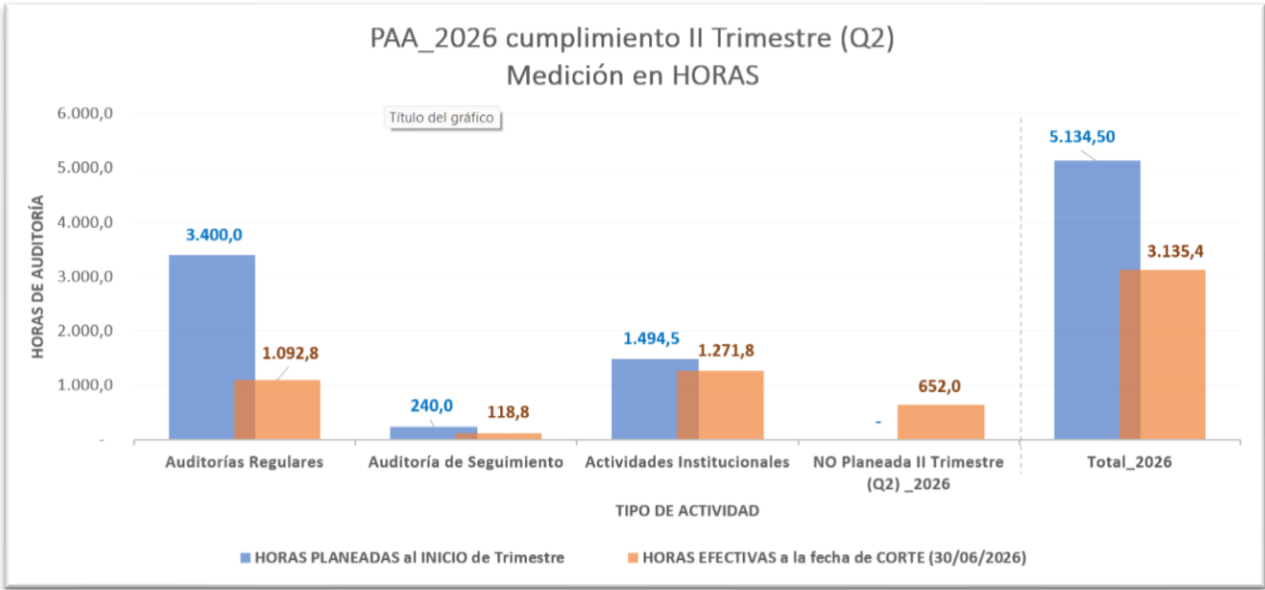
ejecutaron **21,5** actividades de las **33,5** inicialmente planificadas, lo que representa un cumplimiento del **64,1%**.

La expresión del número de actividades en valores decimales obedece a dos criterios metodológicos, en primer lugar, algunas actividades se encuentran programadas para ejecutarse a lo largo de varios trimestres (dos, tres o cuatro), razón por la cual su cumplimiento se distribuye de manera proporcional en cada periodo; por ejemplo, una actividad prevista para dos trimestres se contabiliza como 0,5 en cada uno. En segundo lugar, existen actividades que, al cierre del trimestre, presentaban avances parciales sin haber sido concluidas.

No obstante, durante el trimestre también se atendieron Actividades **No** Planeadas, las cuales surgieron de manera imprevista y requirieron atención prioritaria. Esta situación impactó principalmente la ejecución de las Auditorías Regulares. Al incorporar estas actividades **NO** Planeadas, el indicador de cumplimiento asciende al **94%**, dado que se ejecutaron **diez (10)** actividades adicionales no planeadas, alcanzando un total de **31,5** actividades ejecutadas en el **segundo** trimestre.

Desde una perspectiva de horas de dedicación —una métrica más precisa—, el cumplimiento fue del **61,1%**. Las **diez (10)** actividades **No** Planeadas representaron **652** horas de trabajo. En términos netos, de las **5.134,5** horas inicialmente planificadas para el **segundo** trimestre, se ejecutaron **3.135,4** horas efectivas (planeadas y no planeadas). El siguiente gráfico y cuadro, resume la gestión del **segundo** trimestre, tanto en número de actividades como en horas de trabajo:

Gráfico y cuadro con gestión por tipo de actividad segundo trimestre (Q2) de 2026



II°_Trimestre_2026 Tipo de Actividad	ACTIVIDADES PLANEADAS al INICIO de Trimestre	ACTIVIDADES EFECTIVAS a la fecha de CORTE sin Actividades NO Planeadas	ACTIVIDADES EFECTIVAS a la fecha de CORTE con Actividades NO Planeadas	HORAS PLANEADAS al INICIO de Trimestre	HORAS EFECTIVAS a la fecha de CORTE (30/06/2026)
Auditorías Regulares	12,0	4,5	4,5	3.400,0	1.092,8
Auditoría de Seguimiento	2,0	1,0	1,0	240,0	118,8
Actividades Institucionales	19,5	16,0	16,0	1.494,5	1.271,8
NO Planeada II Trimestre (Q2)_2026	-	-	10,0	-	652,0
Total_2026	33,5	21,49	31,49	5.134,50	3.135,4
Cumplimiento General		64,1%	94,0%	61,1%	

En conjunto, entre las horas dedicadas a actividades planeadas y **NO** planeadas, durante el **segundo** trimestre de 2026 se alcanzó un nivel de cumplimiento del **94%**. Este resultado se explica principalmente por la demanda de horas asociada a la ejecución de Actividades **No** Planeadas, que obligaron a reasignar y/o reducir tiempo previsto para Auditorías Regulares. **Adicionalmente, a inicios del mes de mayo se retiró un integrante del equipo auditor, sin que a la fecha se haya realizado su reemplazo. Por lo tanto, las actividades que tenía a su cargo no presentan avance.** No obstante, lo anterior, al evaluar el cumplimiento con base exclusivamente en las actividades Planeadas, el nivel de ejecución fue del **64,1%**; mientras que, al incorporar las **diez (10)** Actividades **No** Planeadas ejecutadas en el trimestre, el indicador total de cumplimiento asciende al **94%**. Las actividades que no lograron cerrarse durante el **segundo** trimestre de 2026, serán reprogramadas para el **tercer y cuarto** trimestre de 2026.

Descripción por Tipo de Auditoría o Actividad

A continuación, se brinda detalle por cada tipo de actividad³:

Auditorías Regulares _ (Actividad Planeada)

Las auditorías regulares son las de mayor alcance y, por lo general, las que requieren un mayor número de horas para su desarrollo. Esto se debe a que están orientadas a verificar que los procesos de la empresa se ejecuten de manera adecuada, especialmente en lo que respecta a las actividades más relevantes de su operación.

Para el **segundo** trimestre se programaron doce **(12)** Auditorías Regulares, de estas, se finalizaron **4,5** alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **37,5%** en términos de actividades y, del **32,1%** en términos de horas de auditoría. Las actividades que no lograron cerrarse durante el **segundo** trimestre, serán reprogramadas para el **tercer** trimestre de 2026.

Cuadro Resumen Auditorías Regulares II Trimestre (Q2) de 2026

II° Trimestre 2026 Tipo de Actividad	ACTIVIDADES PLANEADAS al INICIO de Trimestre	ACTIVIDADES EFECTIVAS sin Actividades NO Planeadas	ACTIVIDADES EFECTIVAS con Activid. NO Planeadas	HORAS PLANEADAS al INICIO de Trimestre	HORAS EFECTIVAS a la fecha de CORTE (30/06/2026)
Auditorías Regulares	12,0	4,5	4,5	3.400,0	1.092,8
Cumplimiento		37,5%	37,5%		32,1%

Este resultado se explica principalmente por la demanda de horas asociada a la ejecución de Actividades **No** Planeadas, que obligaron a reasignar y/o reducir tiempo previsto para Auditorías Regulares.

Auditorías de Seguimiento _ (Actividad Planeada)

Las auditorías de seguimiento están destinadas a verificar el cumplimiento de las actividades definidas por los procesos para cerrar hallazgos o atender observaciones identificadas en las auditorías regulares. Además, con base en los resultados de estas últimas, las auditorías de seguimiento profundizan en aspectos específicos que se consideren prioritarios para una mayor indagación.

Para el **segundo** trimestre se programaron **dos (2)** Auditorías de Seguimiento, cuyo tiempo de ejecución en el trimestre llegó a **118,8** horas efectivas de auditoría.

³ El detalle individual de las actividades se encuentra disponible para consulta en la Oficina de Control de Gestión del amb S.A. E.S.P

Cuadro Resumen Auditorías Seguimiento II Trimestre (Q2) de 2026

II° Trimestre_2026 Tipo de Actividad	ACTIVIDADES PLANEADAS al INICIO de Trimestre	ACTIVIDADES EFECTIVAS sin Actividades NO Planeadas	ACTIVIDADES EFECTIVAS con Activid. NO Planeadas	HORAS PLANEADAS al INICIO de Trimestre	HORAS EFECTIVAS a la fecha de CORTE (30/06/2026)
Auditoría de Seguimiento	2,0	1,0	1,0	240,0	118,8
Cumplimiento		49,5%	49,5%	49,5%	

Actividades Institucionales Permanentes _ (Actividad Planeada)

Se refiere a las actividades realizadas en cumplimiento del rol de verificación y control asignado a esta dependencia, es decir, aquellas que deben ejecutarse de manera regular/permanente en todas las vigencias. Estas incluyen la elaboración de informes que la Oficina de Control de Gestión debe presentar ante las instancias de control, la atención a los requerimientos de información por parte de dichas instancias, así como el seguimiento a las acciones implementadas en el marco de los planes de mejoramiento suscritos con estas entidades.

Para el **segundo** trimestre se tenían programadas **19,5** actividades institucionales permanentes, logrando ejecutar **16⁴** lo cual representa el **82,1%** de cumplimiento. En términos de horas, se plantearon **1.494,5** horas y se ejecutaron un total de **1.271,8** horas de trabajo durante el trimestre, lográndose un cumplimiento del **85,1%**. Las actividades que no lograron cerrarse durante el **segundo** trimestre, serán reprogramadas para el **tercer** trimestre de 2026.

Cuadro Resumen Actividades Institucionales II Trimestre (Q2) de 2026

II° Trimestre_2026 Tipo de Actividad	ACTIVIDADES PLANEADAS al INICIO de Trimestre	ACTIVIDADES EFECTIVAS sin Actividades NO Planeadas	ACTIVIDADES EFECTIVAS con Activid. NO Planeadas	HORAS PLANEADAS al INICIO de Trimestre	HORAS EFECTIVAS a la fecha de CORTE (30/06/2026)
Actividades Institucionales	19,5	16,0	16,0	1.494,5	1.271,8
Cumplimiento		82,1%	82,1%	85,1%	

Actividades No Planeadas

Se refieren a aquellas actividades (auditorías puntuales, seguimientos específicos, revisiones especiales, etc.) que surgen de manera espontánea debido a situaciones que afectan el desarrollo normal del negocio, y que, por lo tanto, no pueden ser previstas en el Plan Anual de Auditorías de la empresa.

Durante el **segundo** trimestre se ejecutaron un total de nueve **diez (10)** actividades **No** Planeadas, que representaron **652** horas de dedicación por parte del equipo auditor. El cumplimiento de estas actividades fue del **100%** porque al terminar el trimestre se había logrado finalizar su ejecución. Estas actividades, por su carácter prioritario, absorbieron una parte significativa del tiempo originalmente destinado a las Auditorías Regulares.

Cuadro Resumen Actividades No Planeadas II Trimestre (Q2) de 2026

II° Trimestre_2026 Tipo de Actividad	ACTIVIDADES PLANEADAS al INICIO de Trimestre	ACTIVIDADES EFECTIVAS sin Actividades NO Planeadas	ACTIVIDADES EFECTIVAS con Activid. NO Planeadas	HORAS PLANEADAS al INICIO de Trimestre	HORAS EFECTIVAS a la fecha de CORTE (30/06/2026)
NO Planeada I Trimestre_2026	0,0	0,0	10,0	0,0	652,0
Cumplimiento		-	100,0%	100,0%	

⁴ En ocasiones estos valores se pueden presentar en decimales por dos razones: en primer lugar, porque algunas actividades están programadas para ejecutarse a lo largo de varios trimestres (dos, tres o incluso cuatro), por lo que su cumplimiento se distribuye proporcionalmente en cada periodo. Por ejemplo, una actividad de 120 horas que abarca dos trimestres se contabiliza como 60 horas ($120 \times 0,50 = 60$) en el primer trimestre y 60 horas en el segundo, igual operación se realiza si se mide en término de actividad ($1 \text{ actividad} \times 0,50 = 0,5$) 0,5 en el primer Q y 0,5 en el segundo Q. En segundo lugar, porque al cierre del trimestre de medición, algunas actividades presentaban avances parciales sin haber sido completamente finalizadas; en estos casos, se calculó la proporción correspondiente al grado de avance reportado.

CONCLUSIÓN

El Sistema de Control Interno del *amb S.A. ESP*, continúa considerándose un sistema robusto y razonablemente eficiente y efectivo que responde los requerimientos específicos de la Ley 142 de 1994, específicamente en su título IV, capítulo I, en los artículos del 43 al 49, frente a los cuales la Oficina de Control de Gestión, sigue liderando el fomento de las actividades de Autogestión y Autocontrol.

Adicionalmente, y como actores de la tercera línea de defensa, la Oficina de Control de Gestión, la Auditoría Externa y la Revisoría Fiscal, propias del *amb S.A. ESP*, garantizan a los usuarios y a la comunidad en general, un control permanente a través de actividades de auditoría, control y seguimiento. Recordar que el Plan Anual de Auditoría (PAA) se evalúa de dos maneras: por el número de horas de auditoría ejecutadas y por el número de actividades programadas al inicio de su vigencia. Consideramos que la métrica basada en horas de auditoría resulta más precisa e ilustrativa del esfuerzo del proceso de Control de Gestión de *amb S.A. ESP* por garantizar su compromiso con la auditoría.

En términos de horas de auditoría, durante el **segundo** trimestre de 2026 se alcanzó un nivel de cumplimiento del **61.1%**. Este resultado se explica principalmente por la mayor demanda de horas asociada a la ejecución de Actividades **No** Planeadas, que obligaron a reasignar y/o reducir tiempo previsto para Auditorías Regulares. **Adicionalmente, a inicios del mes de mayo se retiró un integrante del equipo auditor, sin que a la fecha se haya realizado su reemplazo. Por lo tanto, las actividades que tenía a su cargo no presentan avance.** No obstante, lo anterior, al evaluar el cumplimiento con base exclusivamente en las Actividades Planeadas, el nivel de ejecución fue del **64,1%**; mientras que, al incorporar las **diez (10)** Actividades **No** Planeadas ejecutadas, el indicador total de cumplimiento asciende al **94%**.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control de Gestión **ha venido atendiendo, con algunas restricciones de personal**, el Plan Anual de Auditoría de *amb S.A. ESP*. para el segundo trimestre de 2026. **Se espera superar el retraso presentado durante el tercer y cuarto trimestre de la vigencia, dado que este se encuentra altamente influenciado por el no reemplazo, a la fecha, de un integrante del equipo auditor y por otras coyunturas propias de la dinámica del negocio.** Las actividades que no lograron cerrarse durante el **segundo** trimestre de 2026, serán reprogramadas para el **tercer y cuarto trimestre** de 2026 conforme al análisis de resultados y a los lineamientos y prioridades definidos por la Alta Gerencia.

GESTION JURIDICA Y DE REPRESENTACION JUDICIAL

1. Asesoría Jurídica y legal:

El Área de Gestión Jurídica y Representación judicial del *amb S.A. ESP*, gestiona cada uno de los requerimientos de la Gerencia General, de la Secretaría General y demás dependencias de la empresa, surgidos dentro del giro ordinario de sus actividades, así como de aquellos con ocasión de los cambios normativos y jurisprudenciales. De igual manera adelanta la Representación y defensa de los intereses del *amb SA ESP*.

Comportamiento Procesos judiciales activos

Durante el **Segundo trimestre vigencia 2026**, se gestionaron ante las instancias judiciales (Jurisdicción Contenciosa Administrativa, laboral, civil, ordinaria y especial), como se relaciona en el siguiente cuadro:

PROCESOS JUDICIALES	Diciembre 2025	I TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2026
ACCIONES DE REPARACION DIRECTA	20	20	21
SIMPLE NULIDAD	2	2	2
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10	10	9
ACCIONES POPULARES	18	20	19
ACCION CONTRACTUAL	2	2	2
ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	1	1	0
ACCIONES LABORALES	21	15	19
PROCESOS ARBITRALES	2	2	1
LIQUIDACIÓN JUDICIAL	1	1	1
INSOLVENCIAJUDICIAL	1	1	1
RESPONSABILIDAD CIVIL	0		0
SERVIDUMBRE	2	2	1
TOTAL >>>>>	80	76	76

GESTION CONTRACTUAL

Contratación y Compras tiene la responsabilidad de gestionar integralmente los procesos de adquisición de bienes y servicios. Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades de todas las Gerencias, asegurando la continuidad y el éxito de sus operaciones, que impactan en la prestación continua, adecuada y eficiente del servicio.

Para ello, aplicamos rigurosamente el Reglamento de Contratación interno y la normativa vigente, Este marco nos permite seleccionar a los contratistas más idóneos a través de diversas modalidades contractuales, garantizando una contratación ágil, transparente y eficiente.

Como proceso de apoyo dentro de la estructura organizacional, nuestra gestión contractual está directamente alineada con el cumplimiento del objeto social de *amb S.A ESP.*, contribuyendo al desarrollo y la ejecución de sus metas estratégicas.

A continuación, se enlistan los procesos precontractuales adelantados por el *amb SA. ESP* durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, encaminados a garantizar la continuidad, calidad y cobertura de la prestación del servicio, los cuales, estuvieron precedidos por los principios de igualdad, economía, celeridad, imparcialidad, transparencia, moralidad, planeación, eficacia, publicidad y selección objetiva:

INFORMACIÓN	:
Número del contrato	60
Tipología Contractual	SUMINISTRO
Modalidad de Selección	S. Pública de Ofertas
Objeto contractual	SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO TIPO B PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL amb S.A ESP.
Meta a la que se propone impactar	Calidad en la prestación del servicio
Contratista	SULFOQUIMICA S.A.
Fecha de inicio	28/04/2026
Fecha terminación	28/09/2026
Presupuesto amb	\$ 1.180.113.480
Valor	\$ 749.500.080
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	40%
Estado del contrato	EN EJECUCIÓN

INFORMACIÓN	:
Número del contrato	68
Tipología Contractual	SUMINISTRO
Modalidad de Selección	S. Pública de Ofertas
Objeto contractual	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y EQUIPOS A GASOLINA Y DIESEL Y UREA PARA VEHÍCULOS PESADOS
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	GNVC BUCARAMANGA S.A.S
Fecha de inicio	15/05/2026
Fecha terminación	14/05/2027
Presupuesto amb	\$ 387.163.930
Valor	\$ 354.851.800
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	10%
Estado del contrato	EN EJECUCIÓN

INFORMACIÓN	:
Número del contrato	74
Tipología Contractual	SUMINISTRO

Modalidad de Selección	S. Pública de Ofertas
Objeto contractual	SUMINISTRO DE POLICLORURO DE ALUMINIO LÍQUIDO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL amb S.A ESP
Meta a la que se propone impactar	Calidad en la prestación del servicio
Contratista	QUIMICA INTEGRADA S. A.
Fecha de inicio	20/05/2026
Fecha terminación	20/10/2026
Presupuesto amb	\$ 1.293.071.850
Valor	\$ 717.623.550
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	20%
Estado del contrato	EN EJECUCIÓN

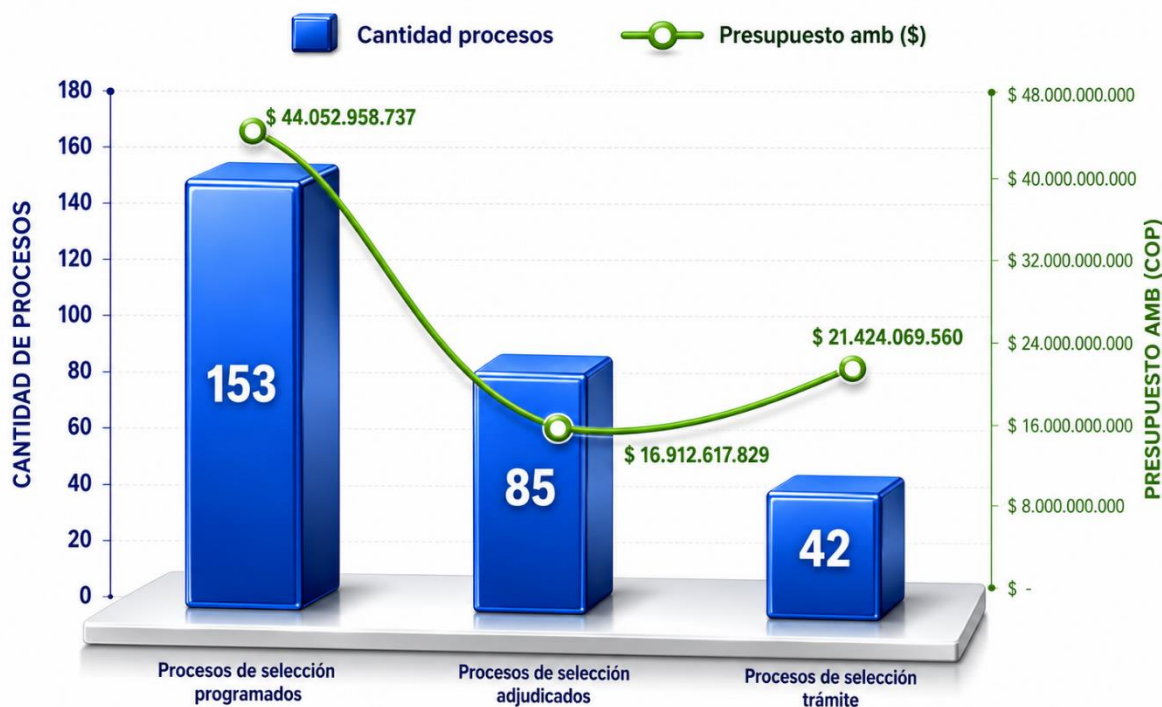
INFORMACIÓN	:
Número del contrato	90
Tipología Contractual	Contrato de prestación de servicio
Modalidad de Selección	S. Pública de Ofertas
Objeto contractual	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL DE LA PTAP LA FLORA, 630 KVA, 13.800/440 V. (POIR 102-A).
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio
Contratista	LAURENTINO CELIS MARQUEZ
Fecha de inicio	
Fecha terminación	
Presupuesto amb	\$ 437.000.000
Valor	\$ 427.694.430
Adicionales en dinero	NO APLICA
Adicionales en tiempo	NO APLICA
% de Ejecución	0%
Estado del contrato	NO HA INICIADO

INFORMACIÓN	:
Número del contrato	93
Tipología Contractual	INNOMINADO
Modalidad de Selección	S. Pública de Ofertas

Objeto contractual	REALIZAR EL REFORZAMIENTO DE LOS TANQUES DE CONCRETO PARA ALMACENAMIENTO Y DOSIFICACIÓN DE COAGULANTES LÍQUIDOS DE LA PLANTA BOSCONIA DEL amb S.A ESP (PROYECTO 102A)		
Meta a la que se propone impactar	Continuidad en la prestación del servicio		
Contratista	IMSAGUAS LIMITADA		
Fecha de inicio			
Fecha terminación			
Presupuesto amb	\$		99.620.412
Valor	\$		92.647.074
Adicionales en dinero	NO APLICA		
Adicionales en tiempo	NO APLICA		
% de Ejecución	0%		
Estado del contrato	NO HA INICIADO		

El siguiente gráfico presenta un resumen consolidado de la actividad del proceso de contratación y compras durante el segundo trimestre del año 2026. En él se visualiza la cantidad total de procesos de selección programados, adjudicados y en trámite, junto con el valor presupuestado inicialmente. Esta representación permite obtener una visión clara y objetiva de la gestión contractual adelantada, así como de la eficiencia en la culminación de los procesos.

GESTIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN



El gráfico permite evidenciar la eficiencia en la gestión económica del *amb S.A. ESP*, durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, mediante la comparación entre el presupuesto inicialmente estimado para los procesos de contratación y el valor finalmente adjudicado. Esta relación refleja el ahorro generado en la adquisición de bienes y servicios, lo cual da cuenta de una gestión contractual orientada a la optimización de los recursos.

PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS



GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

A continuación, se presenta la información consolidada de la gestión del recurso humano correspondiente al segundo trimestre de 2026, incluyendo el comportamiento de los ingresos y retiros de personal, la clasificación de la planta por género, el número de beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo y la distribución de trabajadores sindicalizados.

		2026												2027													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
Ingresos			1											1												0	
Retiros		6		1	2	1	5							15												0	
Activos		500	501	500	498	497	492	492	492	492	492	492	492		492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492		

Total semestre						Jun							Dic	Tot					Jun						Dic	Tot
Ingresos						1							0	1					0						0	0
Retiros						15							0	15					0						0	0

Clasificación por Género

CLASIFICACION POR GENERO

GENERO	2025	2026
Mujeres	121	121
Hombres	385	371
Total	506	492

Asuntos Colectivos

Beneficio Convencion	2026-Marzo	2026-Junio
No Beneficiarios de Convención	21	21
Beneficiarios de Convención	479	471
Total	500	492

Trabajadores Sindicalizados	2026-Marzo	2026-Junio
Sindicalizados	384	377
No Sindicalizados	116	115
Total	500	492

PLAN DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

Capacitación

Durante el segundo trimestre de 2026, el *amb* S.A. ESP continuó ejecutando el Plan Institucional de Capacitación bajo criterios de austeridad y optimización de los recursos, priorizando acciones formativas estratégicas, el fortalecimiento de competencias técnicas y el cumplimiento de los requerimientos normativos de la organización.

En este período se dio continuidad a las estrategias de formación interna como mecanismo para fortalecer las capacidades del talento humano y promover la transferencia de conocimiento entre las

diferentes áreas. Paralelamente, se desarrollaron capacitaciones especializadas orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, destacándose la formación del personal de electricistas en cumplimiento de la **Resolución 5018 de 2019**, para el desarrollo y actualización de la documentación de seguridad eléctrica.

De igual manera, se promovió la participación de trabajadores en espacios de actualización técnica y especializada, entre ellos el **XV Seminario de Eficiencia Energética**, el programa **Gestión Estratégica del Riesgo de Cartera de Servicios Públicos** y el **69 Congreso Internacional ACODAL de Agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables**, fortaleciendo conocimientos especializados, la apropiación de buenas prácticas y la actualización frente a los retos del sector de los servicios públicos.

Las acciones desarrolladas durante el trimestre permitieron dar continuidad al fortalecimiento de las competencias del talento humano, priorizando la ejecución de actividades de mayor impacto institucional y optimizando el uso de los recursos disponibles, en concordancia con las medidas de austeridad adoptadas por la entidad.

Bienestar

Durante el segundo trimestre de 2026, el *amb S.A. ESP* desarrolló una programación especial de bienestar en el marco de la conmemoración de sus **110 años de historia**, orientada a reconocer el compromiso y la contribución de los trabajadores al crecimiento y consolidación de la empresa como referente en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Como parte de esta conmemoración, se llevó a cabo una **Semana Cultural**, concebida como un espacio de integración, reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia, mediante el desarrollo de actividades culturales, recreativas y de esparcimiento que promovieron el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales positivas y el bienestar integral de los trabajadores. Estas iniciativas permitieron exaltar los aportes realizados a lo largo de la historia institucional, fortalecer la identidad organizacional y agradecer el compromiso de quienes, con su labor diaria, continúan contribuyendo al cumplimiento de la misión empresarial.

Visita de Salma, Gerente de la Felicidad – Fundación La Esperanza

Como apertura de la programación especial de la Semana Cultural por la conmemoración de los **110 años del amb**, el 23 de abril se contó con la visita de **Salma**, Gerente de la Felicidad de la Fundación La Esperanza, quien lideró una pausa activa emocional orientada a generar un espacio diferente de integración, reflexión y bienestar para los trabajadores.

La actividad se desarrolló mediante un recorrido por las diferentes oficinas del Parque del Agua, permitiendo interactuar con los equipos de trabajo en sus propios espacios laborales a través de dinámicas enfocadas en promover emociones positivas, fortalecer el ambiente laboral y reconocer la importancia de hacer una pausa en la jornada para compartir, sonreír y fortalecer las relaciones interpersonales.

Esta jornada marcó el inicio de las actividades conmemorativas del aniversario institucional, contribuyendo a generar un ambiente de cercanía, motivación y sentido de pertenencia entre los trabajadores.



Visita de Salma, Gerente de la Felicidad

Reconocimiento a la trayectoria institucional – Quinquenios

En el marco de la conmemoración de los **110 años del amb**, se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento a la trayectoria institucional, mediante la entrega de la distinción **"Escudo amb – Tiempo de Servicio"** a **53 trabajadores**, quienes alcanzaron entre **10 y 45 años de servicio continuo** en la organización. Esta distinción reconoce la permanencia, el compromiso y la contribución de los trabajadores al desarrollo de la empresa, otorgándose en las categorías correspondientes a **10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio**.

La ceremonia constituyó un espacio de gratitud y reconocimiento institucional, exaltando la vocación de servicio, la experiencia y el conocimiento acumulado por los trabajadores a lo largo de los años, así como su aporte al cumplimiento de la misión y al fortalecimiento del amb. De igual manera, la actividad fortaleció el sentido de pertenencia y reafirmó el compromiso de la organización con la valoración de su talento humano como factor estratégico para el cumplimiento de su misión institucional.



Escudo amb – Tiempo de Servicio a trabajadores con trayectoria entre 10 y 45 años de servicio.

El amb Tiene Talento

Como parte de la programación de la Semana Cultural, se desarrolló la actividad "**amb Tiene Talento**", un espacio creado para reconocer y visibilizar los talentos artísticos de los trabajadores, promoviendo la participación, la integración y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

En esta jornada participaron **ocho trabajadores**, quienes demostraron sus habilidades en **canto, comedia y mezcla musical (DJ)**, ofreciendo una tarde de entretenimiento y esparcimiento para la comunidad laboral. La actividad permitió resaltar que, además de desempeñar sus funciones con compromiso y profesionalismo, los trabajadores cuentan con talentos que enriquecen la cultura organizacional y fortalecen las relaciones interpersonales, generando espacios de reconocimiento, sana convivencia y bienestar.



Participación de los trabajadores en la actividad "amb Tiene Talento"

Team Chef

Como parte de la Semana Cultural se desarrolló la actividad **Team Chef**, en la que participaron **70 trabajadores**, organizados en equipos de cinco integrantes. Durante la jornada, cada equipo asumió el reto de preparar una receta utilizando los ingredientes suministrados por el chef, enfrentándose a desafíos propios de la cocina en tiempo real que exigieron organización, creatividad y coordinación.

Esta actividad promovió el fortalecimiento de habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación, la planeación, la toma de decisiones, el liderazgo, el manejo del tiempo y la resolución de problemas bajo presión, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura organizacional y al desarrollo de competencias esenciales para el desempeño laboral.



Team Chef: integración, creatividad y trabajo colaborativo

Moda Circular

De manera simultánea, se desarrolló la actividad **Moda Circular**, en la que participaron **14 trabajadores**, quienes transformaron prendas de dotación en desuso, principalmente uniformes de jean, en **bolsos reutilizables**, promoviendo el aprovechamiento creativo de los materiales y su reincorporación a un nuevo ciclo de uso.

La actividad tuvo como propósito fomentar la reutilización de materiales, promover prácticas de economía circular y fortalecer la cultura ambiental de la organización, incentivando el aprovechamiento responsable de los recursos y el compromiso de los trabajadores con la sostenibilidad, principios que hacen parte de la gestión ambiental que caracteriza al amb.



Actividad Moda Circular: promoviendo la reutilización y la sostenibilidad ambiental

Conmemoración de los 110 años del amb

El **29 de abril de 2026**, el amb conmemoró sus **110 años de historia** con una jornada especial de celebración y reconocimiento, diseñada para exaltar el legado institucional, fortalecer el orgullo institucional, el amor por la empresa y el sentido de pertenencia de los trabajadores, quienes con su compromiso han contribuido a consolidar al amb como referente nacional en la prestación del servicio público de acueducto.

La jornada inició con una cálida bienvenida a los trabajadores, quienes fueron recibidos con intervenciones artísticas, zanqueros, música, baile y la entrega del pin conmemorativo de los 110 años, símbolo de identidad y orgullo institucional. Durante la celebración se desarrollaron diferentes actividades culturales y recreativas, entre ellas presentaciones musicales, papayera, un show de comedia, una muestra de salsa, la tradicional partida de la torta y un espacio especial para reconocer al trabajador ganador del concurso de diseño del logotipo oficial de los **110 años del amb**.

Uno de los momentos más significativos de la jornada estuvo dedicado a **recordar la historia** de la empresa y el contexto que dio origen a su creación, resaltando la evolución del amb y su aporte al desarrollo del área metropolitana de Bucaramanga. Este recorrido permitió reconocer cómo, durante más de un siglo, la organización ha contribuido al bienestar, la salud y la calidad de vida de miles de familias mediante la prestación de un servicio esencial: el suministro de agua potable. Como símbolo de esta conmemoración y de la historia compartida por generaciones de trabajadores, se hizo entrega de un mug conmemorativo de los 110 años, concebido como un recuerdo de este importante hito institucional y una expresión del orgullo de pertenecer al amb.

La conmemoración constituyó un espacio para exaltar la historia institucional, agradecer el compromiso de quienes han construido el amb durante estos 110 años y fortalecer una cultura organizacional basada en el **orgullo de hacer parte del amb, el amor por la empresa y el sentido de pertenencia**, reconociendo que el compromiso y **la vocación de servicio de sus trabajadores han sido fundamentales para contribuir al bienestar y la calidad de vida de las comunidades** mediante la prestación de uno de los servicios públicos más importantes para la región.



Conmemoración de los 110 años del amb junto a sus trabajadores.



Momentos destacados de la jornada conmemorativa por los 110 años del amb

Festival Criollo - Cierre de la Semana Cultural

Como parte de la programación conmemorativa de los **110 años del amb**, se llevó a cabo una **jornada de integración institucional** que contó con la participación de **355 trabajadores**, quienes compartieron un espacio diseñado para fortalecer las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.

La actividad incluyó la preparación del almuerzo en vivo tipo asado, acompañada de una presentación musical, actividades recreativas y juegos de feria, generando un ambiente de sano esparcimiento, integración y convivencia entre los trabajadores de las diferentes áreas de la empresa. Estos espacios favorecieron la interacción, el compañerismo y el fortalecimiento de los vínculos entre los equipos de trabajo, permitiendo compartir en un entorno diferente al habitual y promoviendo el bienestar integral de los participantes.

Esta jornada marcó el cierre de la **Semana Cultural conmemorativa de los 110 años del amb**, una programación concebida no solo para celebrar este importante hito institucional, sino también para agradecer el compromiso, la dedicación y el aporte de los trabajadores al crecimiento y consolidación de la empresa.

De esta manera, la Semana Cultural trascendió la celebración del aniversario institucional para consolidarse como una estrategia de fortalecimiento de la cultura organizacional, orientada a reconocer el valor de los trabajadores, promover su bienestar y reafirmar el orgullo de pertenecer al amb. A través de cada una de las actividades desarrolladas, se fortalecieron valores como el trabajo en equipo, la integración, el reconocimiento y el sentido de pertenencia, reafirmando que el principal patrimonio de la empresa es su talento humano, cuyo compromiso ha sido fundamental para construir **110 años de historia**, contribuyendo al bienestar, la salud y la calidad de vida de la comunidad mediante la prestación de uno de los servicios públicos más importantes para la región: el suministro de agua potable de alta calidad.



Festival Criollo: espacio de integración y fortalecimiento de la identidad cultural de los trabajadores.

Jornada de Pesca

En el mes de mayo, a través de la gestión del Comité de Recreación y Deportes, se llevó a cabo una Jornada de Pesca Recreativa y Deportiva, en la que participaron 60 trabajadores, quienes tuvieron la posibilidad de asistir con un familiar o acompañante. La actividad promovió la **integración, el sano esparcimiento y el equilibrio entre la vida laboral y personal, fortaleciendo los vínculos familiares**, el compañerismo y las relaciones interpersonales en un entorno natural. Como parte de la jornada, se desarrolló una sana competencia mediante el reconocimiento a la captura del pez más grande, la mayor cantidad de peces y la especie más rara, incentivando la participación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Esta iniciativa contribuyó al bienestar integral de los trabajadores y al fortalecimiento del sentido de pertenencia, en concordancia con los objetivos del Plan de Bienestar del amb.



Integración familiar durante la Jornada de Pesca.

PROCESOS DE SELECCIÓN

Durante el segundo trimestre de 2026 no se adelantaron procesos de selección y vinculación de personal. Esta situación obedeció a la continuidad de las restricciones para nuevas vinculaciones derivadas del período de **Ley de Garantías Electorales**, vigente desde noviembre de 2025, así como a las medidas institucionales de austeridad y optimización del gasto de personal adoptadas por la Junta Directiva, mediante las cuales se dispuso la suspensión temporal de nuevas vinculaciones laborales y de cualquier modalidad de contratación que representara incremento en el rubro de nómina.

Como excepción a estas restricciones, durante el período únicamente se gestionó la vinculación de aprendices SENA, en cumplimiento de la obligación legal aplicable a la entidad. En consecuencia, no se registraron procesos de selección ni de vinculación de personal durante el segundo trimestre de 2026.

ACTUALIZACIÓN DE PERFILES DE CARGO

Durante el segundo trimestre de 2026 **se continuó avanzando en el proceso de actualización de los perfiles de cargo** de las diferentes gerencias del amb, con el propósito de mantener alineadas las funciones, competencias, requisitos y responsabilidades de los cargos con las necesidades actuales de la organización y los cambios en los procesos institucionales.

La actualización de los perfiles de cargo constituye una **herramienta fundamental para la gestión del talento humano**, al fortalecer el desarrollo de competencias, la definición clara de funciones y responsabilidades, y la planificación del talento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Este proceso continúa desarrollándose de manera gradual, en articulación con las diferentes gerencias y líderes de proceso, con el fin de asegurar que los perfiles respondan a la realidad operativa, las necesidades institucionales y la evolución de los procesos de la empresa.

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las metas empresariales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del *amb SA ESP* se enfocan en la prevención de lesiones y enfermedades laborales del personal directo, practicantes, contratistas e incluso visitantes. Para lograr estos objetivos, la empresa mantiene en constante revisión, ajuste e implementación un conjunto de procesos organizados y articulados, cuyo propósito es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de nuestros grupos de interés.

A continuación, se evidencia enfoque preventivo del SG-SST, la constante revisión y mejora de los procesos, y el cumplimiento normativo.

1. Programas de Vigilancia Epidemiológica.

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa mantiene actualizados sus Programas de Vigilancia, con el propósito de identificar, prevenir, controlar y hacer seguimiento a los factores de riesgo presentes en los diferentes procesos de la empresa.

Estos programas permiten la planificación y ejecución de actividades orientadas a la protección de la salud de los trabajadores y al fortalecimiento de las medidas de prevención y control.

Como parte de estas acciones, la empresa realiza los exámenes médicos ocupacionales y de seguimiento, de conformidad con los requisitos legales aplicables, con el fin de monitorear las condiciones de salud de los trabajadores, identificar oportunamente posibles afectaciones asociadas a la exposición a riesgos laborales y definir las medidas preventivas correspondientes.

Asimismo, el amb SA ESP, actualiza periódicamente la información relacionada con los Programas de Vigilancia, considerando los lineamientos y requisitos establecidos por la normatividad vigente y las autoridades competentes, garantizando así la mejora continua de las actividades de promoción, prevención y protección de la salud de los trabajadores.

a. Programa de Inspecciones

En la empresa, la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores, clientes y visitantes y demás partes interesadas constituyen una prioridad fundamental. En cumplimiento de este compromiso, contamos con un programa de inspecciones planeadas que permiten identificar, evaluar y controlar de manera oportuna las condiciones y actos que podrían generar riesgos para las personas, los procesos, las instalaciones y los equipos.

A través de este programa se realizan inspecciones periódicas y sistemáticas, orientadas a verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, los estándares internos de seguridad y las buenas prácticas. Estas actividades facilitan la detección temprana de desviaciones, la implementación de acciones correctivas y preventivas, y el fortalecimiento de la cultura de prevención dentro de la empresa.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron 794 inspecciones de acuerdo con el cronograma de inspecciones establecido por la empresa, evidenciando el compromiso permanente con la identificación de los peligros, la gestión de riesgos y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Los resultados obtenidos a través de este proceso contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), promoviendo entornos laborales seguros, saludables y eficientes, en concordancia con los objetivos estratégicos y el compromiso de la empresa con la excelencia operativa.

A continuación, se muestran algunas evidencias de actividades enfocadas a la prevención:



b. PROTECCIÓN QUÍMICA:

En el marco del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y del control de los riesgos asociados al manejo de sustancias químicas, durante el segundo trimestre se realizaron las inspecciones pertinentes para verificar las condiciones de almacenamiento, manipulación y control de los productos químicos utilizados en la empresa. A si mismo, se llevó a cabo la revisión y verificación del etiquetado de las sustancias químicas, garantizando su adecuada identificación conforme a los criterios establecidos por la normatividad vigente y los lineamientos internos de la empresa.

Esta gestión contribuye al fortalecimiento de las medidas de prevención y control, promoviendo condiciones seguras para los trabajadores y minimizando los riesgos derivados de la exposición a agentes químicos.

A continuación, se presentan las evidencias de estas actividades.



c. PVE Estilos de Vida Saludables

El *amb SA ESP*, en su Programa de Estilo de Vida Saludable, promueve la adopción de hábitos y comportamientos que contribuyen al mejoramiento de la salud y el bienestar de los trabajadores, fomentando la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de una cultura de autocuidado.

Este programa reconoce que los estilos de vida tienen un impacto significativo en la calidad de vida y en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Por ello, desarrolla estrategias orientadas a sensibilizar y motivar a los trabajadores para que adopten practicas saludables relacionadas con la alimentación, la actividad física, la salud mental y la prevención de factores de riesgos.

Durante el segundo trimestre del año, se llevaron a cabo diversas actividades de promoción y prevención en salud, entre las que se destacaron la entrega de bonos para valoración de cardiología, la relación de capacitación sobre prevención y control de la diabetes, prevención del cáncer de próstata, riesgos asociados a la obesidad y riesgos derivados del consumo de tabaco. Adicionalmente, se realizó la entrega de bonos para la práctica de la prueba de Antígeno Prostático Específico (PSA), jornadas de spa de relajación orientadas al bienestar físico y mental de los trabajadores, infografías y actividades de valoración por ciclo de vida, encaminadas a identificar condiciones de salud y fortalecer las acciones preventivas de acuerdo con las características de cada grupo poblacional.

Estas actividades reafirman el compromiso de la empresa con la promoción de entornos de trabajo saludables y con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus trabajadores, contribuyendo al fortalecimiento de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

A continuación, se muestran algunas evidencias de actividades enfocadas a la prevención:



d. PVE Psicosocial

El programa de Riesgo Psicosocial tiene como objetivo identificar, evaluar, intervenir y monitorear los factores de riesgo psicosocial presentes en los entornos laborales, con el fin de proteger y promover el bienestar integral de los trabajadores y contribuir al fortalecimiento de ambientes de trabajo saludables y productivos. Asimismo, busca gestionar oportunamente las condiciones intra y extra laborales que puedan impactar el desempeño, la calidad de vida y las relaciones laborales.

En cumplimiento del Plan de Trabajo Anual y del Plan de Capacitación, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la aplicación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, como herramienta fundamental para la identificación y análisis de los factores de riesgo presentes en la empresa. Adicionalmente, se realizaron seguimientos a los casos identificados dentro del programa, pausas activas cognitivas y actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de habilidades blandas, abordando temas como la importancia del descanso y las pausas activas en el marco de la Política de Desconexión Laboral, prevención del acoso laboral, violencia de género, no discriminación, transformación organizacional, comunicación asertiva y resolución de conflictos.

Asimismo, mediante Acto de Gerencia se realizó la actualización de la Política de Desconexión Laboral, con el fin de fortalecer las acciones orientadas al equilibrio entre la vida laboral y personal de los trabajadores. De igual manera, se efectuó la publicación de la conformación del Comité de Convivencia Laboral para el período correspondiente, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y

promoviendo espacios de prevención, gestión y resolución de situaciones que puedan afectar la convivencia en el entorno laboral.

A continuación, se muestran algunas evidencias de actividades enfocadas a la prevención:



e. PVE Biomecánico

El riesgo biomecánico comprende aquellos factores asociados a la carga física del trabajo que pueden generar trastornos musculo esqueléticos (TME) en los trabajadores. Entre estos factores se encuentran la adopción de posturas forzadas o mantenidas, la ejecución de movimientos repetitivos, la aplicación de fuerza, la exposición a vibraciones y la realización de esfuerzos físicos intensos.

En este contexto, el amb S.A. E.S.P desarrolla acciones orientadas a la identificación, evaluación, prevención y control de los factores de riesgo biomecánico presentes en las actividades laborales, con el fin de reducir la probabilidad de aparición de trastornos musculo esqueléticos. Para ello, se implementan medidas de intervención de carácter técnico y administrativo, así como estrategias de educación, acompañamiento y seguimiento dirigidas a los trabajadores expuestos.

Durante el segundo trimestre se ejecutaron actividades de promoción y prevención, entre las que se destacan la divulgación de infografías informativas, el seguimiento a los casos activos incluidos en el programa, inspecciones ergonómicas de puesto de trabajo, pausas activas, grupales e individuales y jornadas de capacitación en higiene postural, prevención de desórdenes musculo esqueléticos de miembros superiores y ergonomía aplicada al puesto de trabajo.

A continuación, se evidencias las actividades enfocadas a la prevención:



f. Programa de Rehabilitación Integral bajo criterio legal Resolución 3050/22:

En el marco del programa, se realizan actividades permanentes de seguimiento y acompañamiento a los trabajadores que presenten condiciones de salud que requieren monitoreo especial. Adicionalmente se ejecutan visitas domiciliarias, evaluaciones medicas ocupacionales con medico laboral, valoraciones pos incapacidad y procesos de reintegro laboral, con el propósito de garantizar una gestión integral, oportuna y articulada de cada caso. Estas acciones permiten realizar un seguimiento continuo a la evolución de las condiciones de salud de los trabajadores, favorecer su recuperación funcional, proteger su capacidad laboral y promover un retorno al trabajo seguro, saludable y sostenible, en cumplimiento de la normatividad vigente.

2. Seguridad Industrial

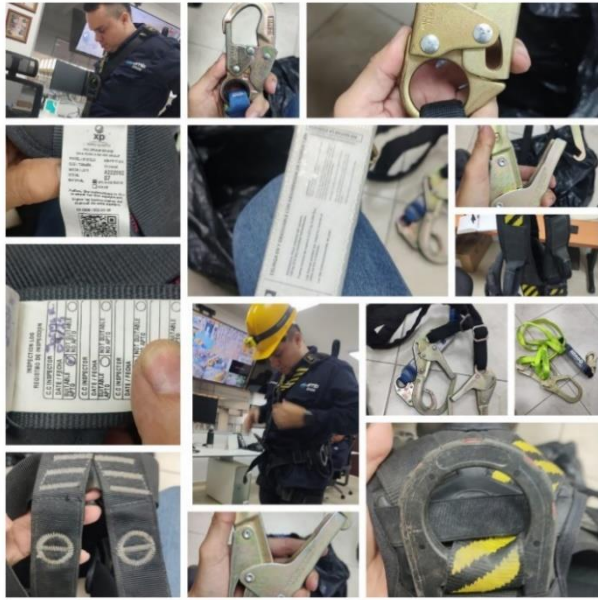
La Seguridad Industrial tiene como propósito identificar, evaluar y controlar los peligros presentes en los procesos, actividades e instalaciones de la empresa, mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de seguimiento que contribuyan a la protección de la salud e integridad de los trabajadores. Asimismo, busca fortalecer las condiciones seguras de trabajo, prevenir incidentes y accidentes laborales, y promover el cumplimiento de los estándares legales y corporativos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

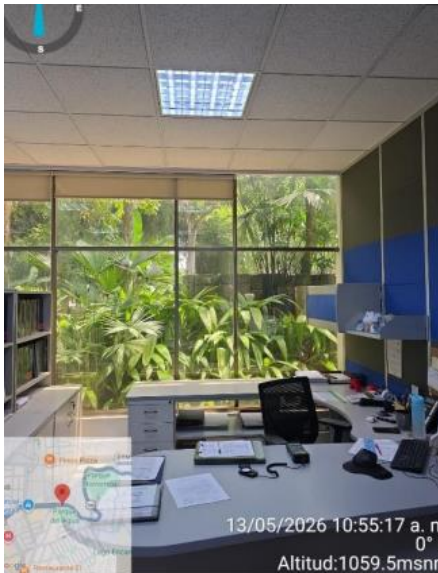
En el amb S.A.E.S.P, la gestión de la Seguridad Industrial se desarrolla a través de acciones orientadas al control de riesgos operacionales, el fortalecimiento de competencias del personal y la verificación permanentes de las condiciones de seguridad en diferentes áreas y actividades de la empresa.

Durante el segundo trimestre, se realizaron acompañamientos en la ejecución de actividades de alto riesgo, entrenamientos y reentrenamientos al personal autorizado para el desarrollo de estas labores, con el fin de fortalecer sus competencias y garantizar la aplicación de prácticas seguras durante la ejecución de trabajos críticos. Asimismo, se efectuaron inspecciones a equipos y herramientas utilizados en este tipo de actividades, verificando su estado, funcionamiento y condiciones de seguridad para asegurar su adecuada operación y se realizó la respectiva entrega de elementos de protección personal.

Adicionalmente, se llevaron a cabo mediciones ambientales ocupacionales orientadas a evaluar los niveles de exposición de los trabajadores a los diferentes agentes de riesgo presentes en los lugares de trabajo. Los resultados obtenidos constituyen una herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones y la implementación de medidas de intervención y control que permitan reducir los niveles de exposición, fortaleciendo la gestión preventiva, la protección de la salud de los trabajadores y la mejora continua de las condiciones de trabajo en la empresa.

Asimismo, se realizaron capacitaciones en riesgo eléctrico dirigidas al personal competente, con el fin de fortalecer sus conocimientos, promover prácticas seguras durante la ejecución de actividades relacionadas con la energía eléctrica y prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo asociados a este riesgo.



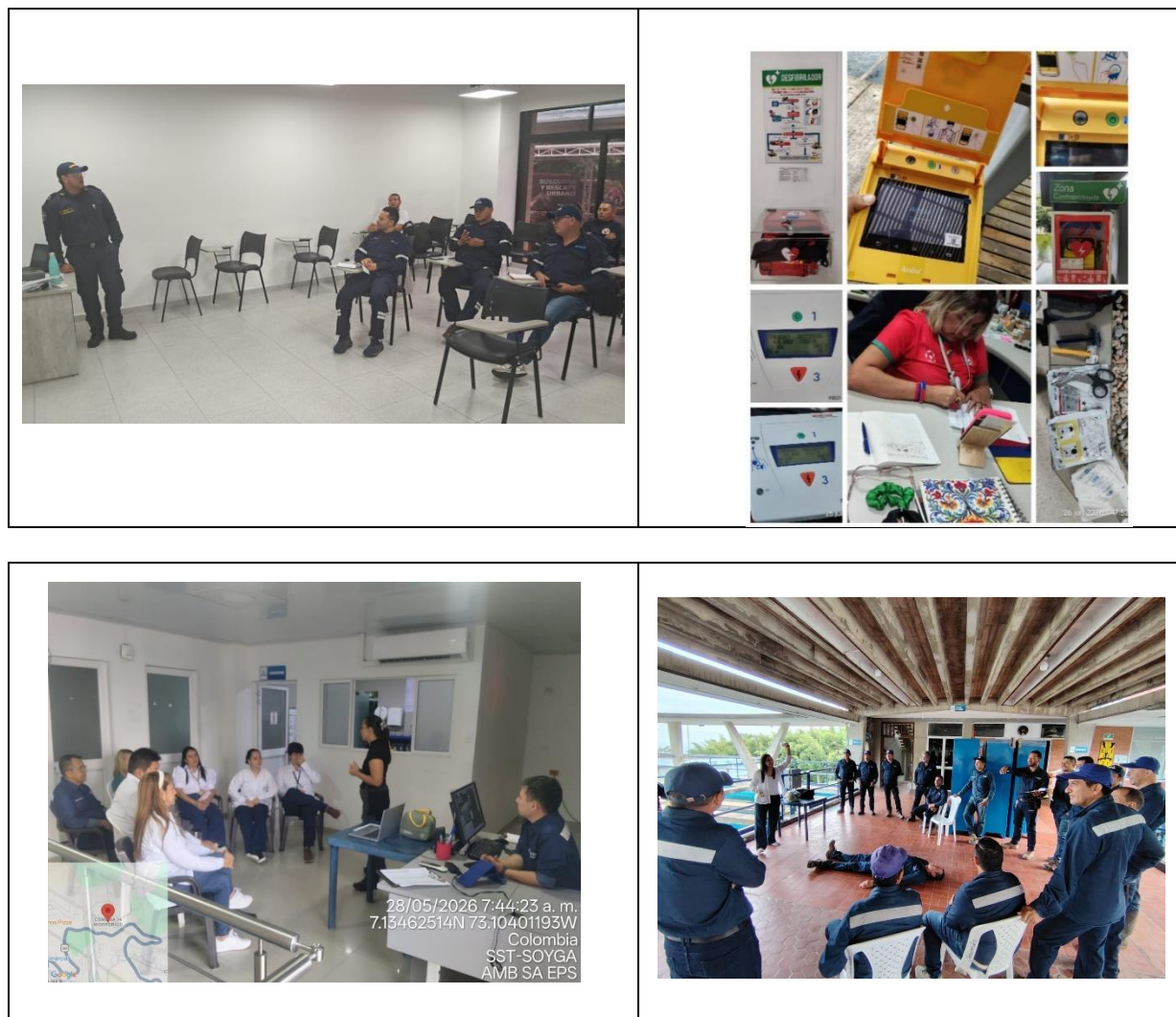


3. Emergencias

En el amb SA ESP, el Plan de Emergencia tiene como propósito establecer acciones preventivas y de repuestas ante la ocurrencia de eventos adversos, garantizando una actuación oportuna, organizada y eficaz que permita proteger la vida, la salud de los trabajadores, los bienes de la empresa y el medio ambiente, minimizando las posibles consecuencias derivadas de situación de emergencia.

Durante el segundo trimestre, se llevaron a cabo procesos de formación y fortalecimiento de competencias dirigidos a los integrantes de la Brigada de Emergencia, orientados a mejorar su capacidad de respuesta ante diferentes escenarios de riesgo. Así mismo, se realizó la capacitación en primeros auxilios básicos, fortaleciendo los conocimientos y habilidades necesarias para la atención inicial de emergencias. Adicionalmente, se atendió la visita de verificación realizada por la Secretaría de Salud en relación con la implementación y gestión de los desfibriladores externos automáticos (DEA), asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos para la atención de emergencias cardiovasculares.

A continuación, algunas de nuestras evidencias:



4. Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo:

a. **COPASST.**

El COPASST es un órgano de participación y consulta regular entre la empresa y los trabajadores, encargado de promover y vigilar las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa. Durante el segundo trimestre se mantiene las reuniones mensuales de acuerdo con la normatividad legal vigente y las inspecciones realizadas, Estas acciones evidencian el compromiso del amb SA ESP con la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos sus trabajadores, promoviendo la mejora continua de las condiciones laborales.

b. **Comité de Convivencia Laboral.**

En cumplimiento a la normatividad vigente, durante el segundo trimestre el Comité de Convivencia Laboral continuó desarrollando las reuniones mensuales programadas y ejecutando las actividades propias de su gestión, orientadas a la promoción de ambientes de trabajo saludables, el fortalecimiento de las relaciones y la prevención de situaciones que puedan afectar la convivencia laboral.

5. PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.

El Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) tiene como objetivo promover comportamientos seguros en la movilidad laboral, prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de tránsito, y proteger la integridad de los trabajadores, contratistas y demás actores viales relacionados con la operación de la empresa. Para ello, se establecen estrategias orientadas a la gestión de riesgos viales, el fortalecimiento de competencias de los conductores y la implementación de controles que contribuyan a una movilidad segura y sostenible.

Durante el segundo Trimestre de 2026, se ejecutaron actividades de seguimiento y control contempladas en la PESV, entre las que se destacan la realización de inspecciones pre operacionales y programadas de vehículos, con el fin de verificar sus condiciones técnico – mecánicas y de seguridad. Asimismo, se llevaron a cabo tamizajes de alcoholimetría como medida preventiva para promover la conducción segura y se desarrollaron contactos de seguridad vial dirigidos a fortalecer la sensibilización y el cumplimiento de las normas de tránsito, contribuyendo a la prevención de incidentes viales y al fortalecimiento de la cultura de seguridad en la empresa

A continuación, algunas de nuestras evidencias:



6. Reporte de accidentalidad

la empresa se compromete con el reporte y la prevención de los accidentes de trabajo. Mediante el canal de comunicación, se busca sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos, con el fin de aprender y evitar la repetición de estos incidentes.

Durante el segundo trimestre de 2026, la empresa continuó fortaleciendo las actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales, orientadas a la reducción de la accidentalidad y al mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Como resultado de las acciones implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se evidencia una disminución en la ocurrencia de accidentes de trabajo,

pasando de ocho (8) eventos registrados durante la vigencia 2025 a tres (3) accidentes de trabajo registrados a la fecha en 2026.

Este comportamiento refleja el impacto positivo de las estrategias de prevención, capacitación, inspecciones de seguridad, seguimiento a condiciones de riesgo y fortalecimiento de la cultura del autocuidado desarrolladas en la entidad.

Adicionalmente, los eventos presentados han sido objeto de investigación y seguimiento, permitiendo la implementación de acciones correctivas y preventivas orientadas a evitar la recurrencia de incidentes y contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

La entidad continuará fortaleciendo las medidas de intervención sobre los factores de riesgo identificados, con el propósito de consolidar entornos laborales seguros, saludables y acordes con la normatividad vigente en materia de riesgos laborales.



SEGUROS Y SIN ACCIDENTES

Hoy celebramos una gran noticia:

Durante el mes de mayo de 2026 logramos mantener cero accidentes laborales.

Este importante resultado es fruto del compromiso, la responsabilidad y la participación de todos nuestros trabajadores en el cuidado de la vida y la seguridad.

Gracias por hacer de la prevención una prioridad.

En amb SA ESP. seguimos construyendo más días seguros.

 Un día seguro, seguro es un gran día.



ACCIDENTES PRESENTADOS EN EL MES DE ABRIL 2026

1. Accidente de tránsito en motocicleta por maniobra prohibida

¿Qué pasó?

Durante el desplazamiento en motocicleta para el desarrollo de actividades laborales, un trabajador realizó una maniobra de giro en "U" en un punto con restricción de curva prohibida. Al efectuar la maniobra, fue impactado por un terreno, generando un accidente de trabajo grave con lesiones al trabajador.

Factores críticos

- Incumplimiento de normas y señalización de tránsito.
- Ejecución de maniobra prohibida en vía vehicular.
- Baja percepción del riesgo durante la conducción.
- No utilización completa de elementos de protección personal para conducción de motociclista.

Nuestras oportunidades

- Reforzar campañas de seguridad vial y cumplimiento de normas de tránsito.
- Sensibilizar sobre las consecuencias asociadas a maniobras riesgosas durante la conducción.
- Verificar el uso permanente y adecuado de elementos de protección personal para motociclistas.

Lecciones aprendidas / mensajes clave

- El respeto por la señalización vial es fundamental para prevenir accidentes graves.
- Las maniobras prohibidas incrementan significativamente el riesgo de colisión.
- El uso adecuado de elementos de protección personal no evita el accidente, pero puede disminuir la severidad de las lesiones.
- La conducción segura requiere atención permanente, cumplimiento normativo y toma de decisiones preventivas.

2. Caída al mismo nivel por superficie lisa en sendero peatonal

¿Qué pasó?

Una trabajadora se desplazaba hacia su área de trabajo durante condiciones de lluvia. Al transitar por un sendero peatonal en zona blanchers, la superficie presentó disminución de adherencia debido a la humedad, ocasionando deslizamiento y posterior caída al mismo nivel.

Factores críticos

- Superficie lisa por presencia de humedad en el sendero peatonal.
- Condiciones climáticas adversas durante el desplazamiento.
- Riego excesivo ocasiona pérdida de tracción en zonas de tránsito.
- Falta de refuerzo preventivo visible previo al evento.

Nuestras oportunidades

- Reforzar la señalización preventiva en zonas con riesgo de superficie resbaladiza.
- Fortalecer campañas y cartografía de seguridad sobre prevención de caídas.
- Sensibilizar al personal sobre desplazamientos seguros en condiciones de lluvia.

Lecciones aprendidas / mensajes clave

- Las superficies húmedas incrementan el riesgo de caídas incluso cuando se encuentran limpias y en buen estado.
- Durante condiciones de lluvia se deben reducir la velocidad y extremar precauciones al caminar.
- La señalización preventiva y la comunicación oportuna permiten disminuir la exposición al riesgo local.
- Los controles de seguridad fortalecen la prevención y la identificación temprana de condiciones riesgosas.

GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

La comunicación constituye un componente estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* Su gestión fortalece el relacionamiento con los grupos de interés, facilita el acceso a información de interés público, acompaña la implementación de decisiones corporativas y contribuye al posicionamiento y la reputación de la organización.

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Prensa y Comunicaciones desarrolló estrategias orientadas a fortalecer la comunicación pública, la comunicación interna, el posicionamiento institucional y la gestión del diálogo con la ciudadanía, en articulación con las prioridades definidas por la empresa.

La conmemoración de los 110 años del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* marcó uno de los principales hitos del periodo. Esta fecha permitió visibilizar la trayectoria de la organización, sus avances en materia de prestación del servicio, sostenibilidad, expansión de la infraestructura y proyección hacia el futuro, mediante una estrategia integral de comunicación desarrollada para diferentes públicos y canales.

De igual forma, el inicio de la estrategia de socialización del Nuevo Marco Tarifario establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico mediante la Resolución 1032 de 2026 consolidó un modelo de comunicación enfocado en la transparencia, la pedagogía y el acceso oportuno a la información, con el propósito de facilitar la comprensión ciudadana sobre la aplicación de la nueva metodología tarifaria.

Las acciones ejecutadas durante el trimestre también fortalecieron el ecosistema digital institucional, impulsaron contenidos orientados a visibilizar el impacto social de la gestión empresarial, promovieron la apropiación de la cultura organizacional y respaldaron el posicionamiento del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* como un referente nacional en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

El presente informe reúne los principales resultados alcanzados durante el segundo trimestre de 2026 y evidencia la contribución de la comunicación al fortalecimiento institucional, la gestión reputacional y la consolidación de relaciones de confianza con los diferentes grupos de interés.

2. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA

Uno de los principales ejes de gestión del trimestre correspondió al desarrollo de la estrategia institucional de conmemoración de los 110 años del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* La estrategia trascendió el componente conmemorativo para convertirse en una plataforma de posicionamiento institucional orientada a fortalecer el reconocimiento de la empresa como un referente nacional en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

La estrategia de comunicación fue diseñada para visibilizar la evolución de la empresa durante más de un siglo de servicio, resaltando los principales hitos que han marcado su desarrollo y su aporte permanente al crecimiento de Bucaramanga y su área metropolitana. La construcción de esta narrativa permitió integrar contenidos relacionados con la historia institucional, la evolución tecnológica, las inversiones realizadas, la expansión de la infraestructura, los programas ambientales, la calidad del servicio, la continuidad operacional y la visión de largo plazo.



La producción de contenidos durante el mes de abril permitió consolidar una agenda informativa orientada a diferentes públicos. Cada publicación buscó fortalecer la percepción institucional mediante información sustentada en resultados verificables, resaltando el compromiso del talento humano, la gestión técnica de la empresa y la capacidad institucional para responder a los desafíos futuros en materia de abastecimiento, sostenibilidad y crecimiento urbano.



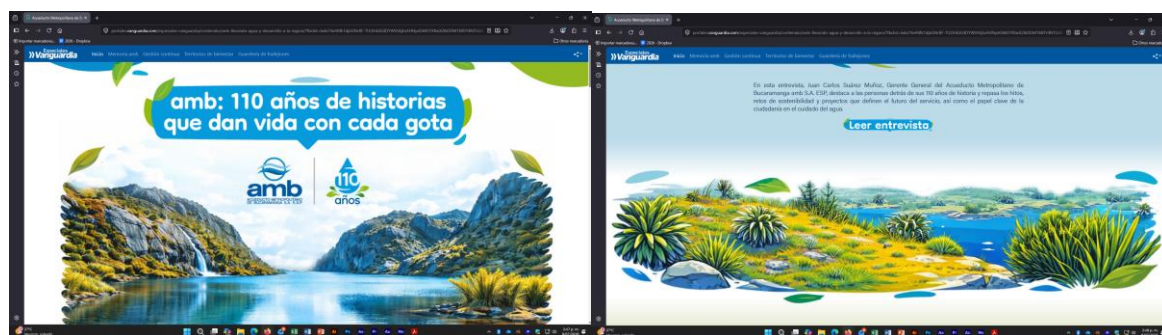


Como parte de esta estrategia se realizó el lanzamiento del nuevo video institucional oficial del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP*. Esta producción audiovisual fue concebida como la principal pieza de comunicación corporativa durante la conmemoración de los 110 años y reúne la esencia institucional de la empresa en un formato dinámico, moderno y orientado a diferentes escenarios de relacionamiento.



La estrategia de posicionamiento también incorporó acciones orientadas a ampliar la presencia institucional en medios de comunicación con formatos diferentes a la información periodística tradicional. Bajo este enfoque se desarrolló un especial multimedia en alianza con el diario Vanguardia, uno de los medios regionales con mayor alcance y credibilidad.

El proyecto consistió en el diseño y desarrollo de un micrositio especializado que reunió contenidos periodísticos, audiovisuales e interactivos sobre la empresa. La plataforma integró videos, infografías, fotografías, ilustraciones y recursos gráficos que permitieron presentar de manera organizada información sobre la historia del Acueducto, los proyectos estratégicos ejecutados, la expansión de la infraestructura, los programas de sostenibilidad y la visión institucional hacia las próximas décadas.



Esta iniciativa permitió ampliar el tiempo de permanencia de los usuarios en los contenidos institucionales, fortalecer la visibilidad de la marca en plataformas digitales de amplia consulta y consolidar una estrategia de comunicación que trasciende la publicación tradicional de noticias para ofrecer experiencias informativas con mayor profundidad y valor agregado.

3. ESTRATEGIA DE CONTENIDOS Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DIGITAL

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Prensa y Comunicaciones consolidó una estrategia editorial orientada a fortalecer la presencia institucional en los canales digitales de la empresa, incrementar el acceso de los ciudadanos a información de interés público y posicionar contenidos que permitieran comprender la gestión de la empresa desde una perspectiva cercana, transparente y sustentada en resultados.

Los canales digitales dejaron de entenderse como espacios destinados exclusivamente a la difusión de noticias institucionales para convertirse en escenarios permanentes de diálogo con la ciudadanía. Bajo esta visión se fortaleció una planeación editorial basada en el comportamiento de las audiencias, el análisis de métricas, la identificación de temas de interés ciudadano y la producción de contenidos adaptados a los diferentes formatos y dinámicas de consumo de información.



Durante el trimestre se fortaleció, además, la producción de piezas audiovisuales, contenidos periodísticos, recursos gráficos, publicaciones informativas, productos multimedia y formatos diseñados para explicar de manera sencilla temas técnicos relacionados con la prestación del servicio. Esta diversificación permitió ampliar el alcance de la comunicación institucional y generar mayores impactos captando la atención no solo a nivel regional sino nacional, destacando que nuestra audiencia en ciudades como Bogotá sigue creciendo.

- Ubicaciones de las audiencias que siguen nuestros contenidos:

Instagram		Facebook		LinkedIn	
Bucaramanga	40.31%	Bucaramanga	55.39%	Bogotá	55.40%
Floridablanca	16.31%	Floridablanca	10.70%	Floridablanca	10.07%
Girón	7.03%	Girón	7.08%	Girón	7.10%
Bogotá	6.78%	Piedecuesta	2.71%	Piedecuesta	2.70%
Piedecuesta	4.42%	Bogotá	2.44%	Bogotá	2.40%
Barrancabermeja	1.37%	Barrancabermeja	0.95%	Barrancabermeja	1.00%
Otras	25.15%	Otras	21.68%	Otras	22.33%

Los resultados obtenidos durante el segundo trimestre representan el mejor desempeño registrado por el *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* desde la creación de sus canales institucionales. La evolución alcanzada en los indicadores de interacción evidencia la consolidación de una estrategia editorial basada en la calidad de los contenidos, la oportunidad en la divulgación de información y la comprensión de las dinámicas digitales que caracterizan el relacionamiento con la ciudadanía.



Como resultado de esta gestión, el *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* se ubicó como la cuarta empresa prestadora de servicios públicos de acueducto con mayor nivel de engagement en Colombia, alcanzando un resultado histórico para la organización y consolidando una posición de liderazgo dentro del ecosistema digital del sector.

Ranking	Empresa	Ecosistema digital estimado	Engagement promedio	Fortaleza
1	EPM	850 mil – 1,1 millones	1,8% - 2,5	Liderazgo audiovisual y reputacional
2	Agua de Manizales	55 mil – 80 mil	1,5% 2,2%	Cercanía ciudadana y narrativa humana
3	Triple A	140 mil – 220 mil	1,4% - 2,1%	Conversación regional y contenido operativo
4	amb SA ESP	55 mil – 70 mil	1,4% - 2,0%	Reputación territorial y contenido institucional cercano
5	Aguas y Agua de Pereira	50 mil – 75 mil	1,2% - 1,9%	Narrativa ambiental y conexión comunitaria
6	Aguas Kpital	30 mil – 55 mil	1,2% - 1,8%	Crecimiento digital y cercanía regional
7	EMCALI	250 mil – 400 mil	0,9% - 1,5%	Alto volumen conversacional
8	Aguas de Cartagena	70 mil – 110 mil	0,85% - 1,4%	Comunicación institucional sólida
9	EAAB	190 mil – 270 mil	0,6% - 1,1%	Alcance masivo y servicio ciudadano
10	Veolia Montería	25 mil – 45 mil	0,6% - 1,0%	Educación ambiental y sostenibilidad

Fuente: SocialBlade y estudios de social media analytics.

* Estimación consolidada entre Instagram, Facebook, X y LinkedIn

Este indicador refleja un incremento sostenido en la capacidad institucional para generar conversaciones, fortalecer la interacción con los usuarios y posicionar información de interés público mediante contenidos pertinentes, oportunos y alineados con las expectativas de las audiencias.

El crecimiento alcanzado durante este periodo también fortaleció la reputación digital de la empresa, incrementó la visibilidad de la gestión institucional y consolidó las redes sociales como uno de los principales canales de relacionamiento entre el Acueducto y la ciudadanía.

Desde una perspectiva de gobernanza de la comunicación, estos resultados representan un avance en la capacidad institucional para gestionar la conversación pública desde canales propios, disminuir la dependencia de terceros para la difusión de información y fortalecer mecanismos de comunicación directa con los usuarios del servicio.

Evolución de seguidores



 Instagram



 Facebook



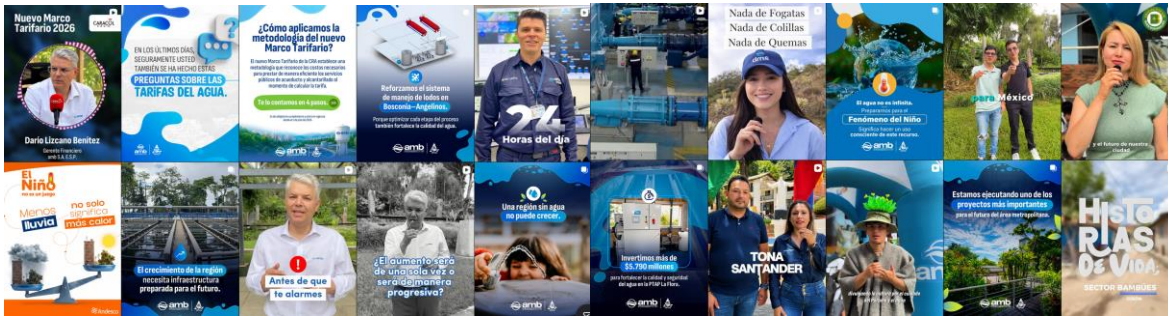
 LinkedIn



 TikTok

4. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Prensa y Comunicaciones fortaleció las estrategias de comunicación para el desarrollo como un mecanismo orientado a visibilizar el impacto social de la gestión institucional y fortalecer el vínculo entre la empresa y las comunidades beneficiadas por los proyectos de expansión y acceso al servicio de acueducto.



La estrategia se enfocó en generar contenidos que permitieran comprender la dimensión social de las inversiones realizadas por la empresa, mostrando cómo las obras de infraestructura generan cambios concretos en la calidad de vida de las personas y fortalecen las condiciones de desarrollo de diferentes comunidades del territorio.

Este enfoque permitió complementar la comunicación tradicional basada en cifras e indicadores técnicos mediante relatos contruidos desde la experiencia de los ciudadanos, incorporando testimonios, contextos sociales y evidencias del impacto alcanzado por la gestión institucional. Bajo esta línea de trabajo se fortaleció la estrategia denominada Historias de Vida, una iniciativa que se consolidó durante el trimestre como uno de los principales productos editoriales del Área de Prensa y Comunicaciones.

La estrategia tiene como propósito documentar experiencias reales de familias y comunidades que mejoraron sus condiciones de vida gracias al acceso formal al servicio de acueducto, evidenciando el alcance de los proyectos desarrollados por la empresa y el trabajo articulado con las entidades territoriales y las comunidades.

Cada historia fue construida mediante procesos de trabajo en territorio que permitieron conocer de primera mano las experiencias de los beneficiarios, registrar los cambios generados por la llegada del servicio y documentar las condiciones que anteriormente enfrentaban estas comunidades para acceder al agua potable.

• Resultados de la estrategia Historias de vida:



Los contenidos producidos permitieron mostrar el impacto de las inversiones institucionales desde una perspectiva humana, acercando la gestión empresarial a la realidad cotidiana de los usuarios y fortaleciendo la comprensión del valor público generado por la empresa.



Esta estrategia fortaleció el diálogo social mediante contenidos construidos desde la experiencia ciudadana, promoviendo una comunicación basada en evidencia y fortaleciendo la confianza entre la empresa y las comunidades beneficiadas.

La estrategia también permitió ampliar la diversidad temática de los contenidos institucionales, incorporando enfoques sociales que complementan la comunicación técnica desarrollada por la empresa y fortalecen la cercanía con diferentes públicos.

Durante el trimestre, esta línea editorial se consolidó como una herramienta permanente para comunicar el impacto de los proyectos de expansión de cobertura, la integración comunitaria y el compromiso institucional con el desarrollo del territorio, fortaleciendo la percepción del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* como una empresa que genera valor público mediante la prestación eficiente de sus servicios.

5. COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA TRANSPARENCIA Y LA GESTIÓN REGULATORIA

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Prensa y Comunicaciones asumió uno de los procesos de comunicación pública con mayor impacto para la organización durante la vigencia. La expedición del Nuevo Marco Tarifario por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante la Resolución 1032 de 2026, representó un nuevo escenario de comunicación que exigía una estrategia planificada, rigurosa y orientada a fortalecer la comprensión ciudadana sobre una decisión regulatoria de alta sensibilidad para los usuarios.

Desde el inicio del proceso se definió una premisa institucional. La comunicación debía anticiparse a la desinformación y generar condiciones para que los ciudadanos comprendieran el alcance de la nueva regulación a partir de información verificable, explicaciones pedagógicas y espacios abiertos para la resolución de preguntas.

Con este propósito, el Área de Prensa y Comunicaciones diseñó una estrategia de comunicación pública estructurada bajo principios de transparencia, acceso a la información, oportunidad y diálogo con los grupos de interés. La planeación se realizó de manera articulada con las áreas técnicas y comerciales de la empresa, garantizando la consistencia de la información y la coherencia de los mensajes dirigidos a los diferentes públicos.

- Socialización con Vocales de Control: 23 de junio de 2026



- Publicación de Aviso de Prensa Regulatorio: 24 de junio de 2026

Vanguardia | MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 - BUCARAMANGA

DEPORTES

Servicio Público Demarcatorio de Alcaldía

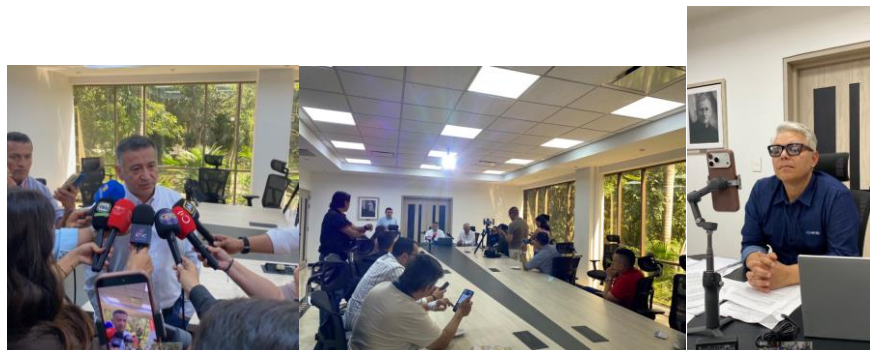
	Subsidio a Contribución	Consumos Julio - Septiembre	Consumos Octubre - Diciembre	Consumos Enero - Marzo	Consumos Abril - Junio	Consumos Julio - Septiembre
USO RESIDENCIAL						
CARGO FIJO (\$/mes)						
E1 - BANGA	50%	\$ 4.833,23	\$ 4.833,23	\$ 4.833,23	\$ 4.833,23	\$ 4.833,23
E4	0%	\$ 9.666,45	\$ 9.666,45	\$ 9.666,45	\$ 9.666,45	\$ 9.666,45
CONSUMO BÁSICO (\$/mes)						
E1 - BANGA	50%	\$ 1.385,66	\$ 1.424,03	\$ 1.402,41	\$ 1.500,79	\$ 1.577,53
E4	0%	\$ 2.771,31	\$ 2.848,06	\$ 2.804,81	\$ 3.001,58	\$ 3.155,06
CONSUMO COMPLEMENTARIO (\$/mes)						
E1	0%	\$ 2.771,31	\$ 2.848,06	\$ 2.804,81	\$ 3.001,58	\$ 3.155,06
E4	0%	\$ 2.771,31	\$ 2.848,06	\$ 2.804,81	\$ 3.001,58	\$ 3.155,06
CONSUMO BUNTO (\$/mes)						
E1	0%	\$ 2.771,31	\$ 2.848,06	\$ 2.804,81	\$ 3.001,58	\$ 3.155,06
E4	0%	\$ 2.771,31	\$ 2.848,06	\$ 2.804,81	\$ 3.001,58	\$ 3.155,06
USO COMERCIAL						
CARGO FIJO (\$/mes)						
Todos	50%	\$ 14.499,68	\$ 14.499,68	\$ 14.499,68	\$ 14.499,68	\$ 14.499,68
CONSUMO (\$/mes)						
Todos	50%	\$ 4.156,97	\$ 4.272,39	\$ 4.207,22	\$ 4.502,34	\$ 4.732,59

Las tarifas se encuentran actualizadas con los índices de Subsidio y de Apuntes Solidarios en conformidad con lo establecido mediante los siguientes Acuerdos Municipales: Municipio de Bucaramanga Acuerdo Municipal No. 002 de febrero 21 de 2022 para el periodo 2022-2025; Municipio de Bucaramanga Acuerdo Municipal No. 024 de octubre 14 de 2025 para la vigencia 2025 y el Municipio de Bucaramanga Acuerdo Municipal No. 005 de febrero 08 de 2024 para el periodo 2024-2027.

El Consumo Complementario y Subsidio de los Grupos 1, 2 y 3 se aplican a los usuarios de Subsidio.

La Contribución se aplica a la totalidad del consumo a los usuarios de Tarifas 5 y 6, y de los Usos Comercial, Industrial y Temporal.

- Rueda de Prensa: 24 de junio de 2026



- Pedagogía en redes sociales:



La estrategia inició al cierre del mes de junio y marcó el comienzo de un proceso institucional que se extenderá durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Este ejercicio respondió al principio institucional de facilitar el acceso oportuno a la información pública, promoviendo un relacionamiento basado en la disponibilidad de datos verificables y en la disposición permanente para atender los requerimientos de los medios de comunicación.

De manera simultánea se inició la producción de contenidos pedagógicos para los canales institucionales. La estrategia editorial contempló la elaboración de piezas gráficas, productos audiovisuales, publicaciones informativas y recursos digitales diseñados para explicar de manera sencilla conceptos técnicos asociados con la nueva metodología tarifaria.

Los contenidos fueron estructurados bajo criterios de comunicación pública, priorizando un lenguaje comprensible para los usuarios y organizando la información de manera progresiva. Cada pieza respondió a una pregunta específica identificada durante el proceso de monitoreo de conversaciones

ciudadanas, permitiendo resolver dudas frecuentes mediante información clara y sustentada en la regulación vigente.

Desde la perspectiva de gestión de la comunicación, esta estrategia representa un modelo de gestión preventiva de la información. La comunicación dejó de responder a las conversaciones una vez instaladas en la opinión pública y asumió un papel anticipativo, orientado a generar confianza mediante información oportuna, verificable y técnicamente sustentada.

La implementación de este proceso consolida la comunicación pública como un componente estratégico para acompañar decisiones institucionales de alta sensibilidad, fortalecer la legitimidad de la gestión empresarial y promover relaciones de confianza con los diferentes grupos de interés.

6. GESTIÓN REPUTACIONAL Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

La gestión desarrollada durante el segundo trimestre de 2026 estuvo acompañada por importantes reconocimientos externos que fortalecieron el posicionamiento institucional del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP*. Estos resultados reflejan la solidez de la gestión empresarial y respaldan la estrategia de comunicación orientada a visibilizar los avances alcanzados por la organización en materia de calidad del servicio, sostenibilidad, eficiencia operativa y responsabilidad social.

Desde el enfoque de la comunicación estratégica, cada reconocimiento representa una oportunidad para fortalecer la reputación institucional mediante la difusión de evidencias objetivas sobre el desempeño de la empresa. La gestión del Área de Prensa y Comunicaciones se orientó a convertir estos logros en activos reputacionales, ampliando su alcance a través de medios de comunicación, plataformas digitales, canales institucionales y escenarios de relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

Uno de los hitos más importantes del trimestre fue la distinción especial otorgada al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP. durante el 69 Congreso Internacional de ACODAL, considerado el principal escenario académico y técnico del sector de agua potable, saneamiento básico y gestión ambiental en Colombia.



Este reconocimiento exaltó los 110 años de historia de la empresa y destacó su aporte al desarrollo económico y social de la región, así como su compromiso permanente con la prestación de servicios públicos de calidad.

La distinción también reconoció los resultados obtenidos por la organización en indicadores asociados con la continuidad del servicio, la cobertura alcanzada, la eficiencia operativa y la calidad de la gestión

técnica. De manera particular, resaltó el liderazgo del *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* al registrar el menor índice de agua no contabilizada entre los grandes sistemas de acueducto del país, un indicador que evidencia altos niveles de eficiencia en la administración del recurso hídrico y en la operación de la infraestructura.

Durante el mismo periodo, la Alcaldía de Bucaramanga otorgó al *Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.* la Orden de Bucaramanga en categoría Gran Cruz, mediante el Decreto 081 de 2026.



Esta condecoración constituye uno de los máximos reconocimientos institucionales conferidos por el municipio a entidades cuya trayectoria y contribución al desarrollo de la ciudad representan un referente para la comunidad.

La distinción reconoció los 110 años de servicio de la empresa y su aporte permanente al crecimiento de Bucaramanga, resaltando el papel que ha desempeñado en la construcción de condiciones para el desarrollo urbano, la salud pública, la protección ambiental y el bienestar de la población.

Desde la perspectiva reputacional, este reconocimiento fortalece el vínculo histórico entre la empresa y la ciudad, consolidando una percepción institucional basada en la confianza, la permanencia y el cumplimiento de su misión de servicio público.

Durante el trimestre, la empresa también recibió el Premio de Responsabilidad Social otorgado por Camacol Santander en la categoría Mejor Programa de Gestión con la Comunidad, gracias al proyecto Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en los municipios de Charta, Matanza y Suratá.



Este reconocimiento destacó una iniciativa que trasciende la prestación convencional de los servicios públicos y refleja el compromiso institucional con el mejoramiento de las condiciones de vida de las

comunidades rurales mediante soluciones de saneamiento básico desarrolladas en articulación con diferentes actores del territorio.

La estrategia de comunicación permitió divulgar el alcance de este proyecto desde una perspectiva centrada en el impacto social, fortaleciendo el reconocimiento de la empresa como una organización comprometida con el desarrollo sostenible y la generación de bienestar para las comunidades.

En conjunto, los reconocimientos obtenidos durante el segundo trimestre fortalecen la reputación institucional de la empresa y constituyen evidencia del posicionamiento alcanzado por la empresa dentro del sector de agua potable y saneamiento básico.

7. COMUNICACIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Prensa y Comunicaciones dio continuidad a la estrategia de comunicación interna con el propósito de fortalecer la cultura organizacional, mejorar la circulación de información estratégica y consolidar mecanismos que favorezcan la apropiación de los objetivos institucionales por parte de los trabajadores.

La gestión partió del reconocimiento de que una comunicación interna efectiva constituye un elemento esencial para el cumplimiento de la estrategia empresarial. La oportunidad con la que circula la información, la claridad de los mensajes y la articulación entre las diferentes dependencias inciden directamente en la capacidad de la organización para responder de manera coordinada a los retos operativos, comerciales, técnicos y administrativos.

Bajo este enfoque, las acciones desarrolladas durante el trimestre estuvieron orientadas a garantizar que la información institucional llegara de manera oportuna a todas las áreas de la empresa, fortaleciendo la alineación entre las decisiones de la alta dirección y su implementación en los diferentes niveles de la organización.

La estrategia priorizó la divulgación de información relacionada con proyectos estratégicos, actividades institucionales, decisiones corporativas, reconocimientos obtenidos por la empresa y acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad organizacional. Cada contenido fue diseñado considerando las características de los diferentes públicos internos, facilitando la comprensión de la información y promoviendo una comunicación cercana y permanente.

El fortalecimiento de la comunicación interna también permitió consolidar un mayor sentido de pertenencia entre los trabajadores. La divulgación de los principales logros alcanzados por la organización favoreció el reconocimiento del aporte realizado por las diferentes áreas al cumplimiento de los objetivos institucionales y promovió una mayor apropiación de la misión, la visión y los valores corporativos.

Durante este periodo, la conmemoración de los 110 años del *amb S.A. ESP.* ocupó un lugar central dentro de la agenda de comunicación interna. Esta fecha permitió desarrollar contenidos orientados a fortalecer la identidad institucional mediante el reconocimiento de la trayectoria de la empresa, la evolución de sus procesos y el compromiso de varias generaciones de trabajadores con la prestación del servicio.

Las acciones desarrolladas resaltaron el papel del talento humano como principal activo de la organización, destacando el conocimiento técnico, la experiencia acumulada y la vocación de servicio que han permitido consolidar al Acueducto como una empresa referente en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Esta línea de trabajo fortaleció el reconocimiento de la historia institucional como un elemento de cohesión organizacional, promoviendo el sentido de pertenencia y la valoración del aporte que cada trabajador realiza al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

La estrategia de comunicación interna también facilitó la articulación entre las diferentes dependencias mediante la circulación permanente de información institucional. Este proceso permitió mejorar la coordinación entre áreas, reducir la dispersión de mensajes y favorecer una mayor comprensión sobre las prioridades estratégicas definidas por la organización.

Desde la perspectiva de gobernanza de la comunicación, estas acciones fortalecen la capacidad institucional para gestionar la información de manera organizada, promoviendo una cultura basada en la confianza, la transparencia y la participación informada de los trabajadores.

La consolidación de estos mecanismos contribuye a fortalecer la alineación organizacional y genera condiciones para que las decisiones institucionales sean comprendidas y apropiadas por quienes hacen parte de la empresa, favoreciendo una gestión coherente con los principios corporativos y con los desafíos que enfrenta la organización.

GESTION RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

¡GANAMOS EL PREMIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CAMACOL 2026!



El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga recibió el premio a la Responsabilidad Social de Camacol en la categoría Mejor Programa de Gestión con la Comunidad con: TERRITORIOS DE BIENESTAR –Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico en vivienda rural dispersa.

El programa “Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa en los municipios de Charta, Matanza y Suratá, Santander” tuvo como objetivo principal mejorar las condiciones de saneamiento básico de las viviendas rurales dispersas mediante la construcción e implementación de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas residuales domésticas, con el fin de reducir la contaminación de los recursos hídricos y del suelo, disminuir los riesgos para la salud pública y contribuir a la protección del medio ambiente.

La iniciativa surgió como respuesta a la problemática existente en la zona rural de estos municipios, donde numerosas viviendas realizaban la disposición directa de sus aguas servidas al suelo y a las fuentes hídricas, generando impactos negativos sobre los ecosistemas, afectaciones a la fauna, riesgos sanitarios para la población y pérdidas económicas para las familias rurales debido a la proliferación de enfermedades en personas y animales.

Para atender esta necesidad, el proyecto contempló la construcción de 133 unidades sanitarias en viviendas ubicadas en 47 veredas, incorporando infraestructura de saneamiento conformada por trampa de grasas, pozo séptico, filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA) y campo de infiltración, así como el suministro de tanques de almacenamiento de agua para garantizar el acceso al recurso en zonas con dificultades de abastecimiento.

De esta manera, el programa se orientó a disminuir los niveles de vertimiento de aguas residuales sin tratamiento, proteger las fuentes hídricas, mejorar las condiciones de salubridad de la población

beneficiaria y elevar su calidad de vida, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo social, ambiental y económico de las comunidades rurales de Charta, Matanza y Suratá.

El proyecto evidencio un desarrollo favorable de las obras y una contribución progresiva al cumplimiento de los objetivos planteados, especialmente en la reducción de focos de contaminación, el fortalecimiento de las condiciones de saneamiento y la mitigación de riesgos asociados a enfermedades de origen hídrico.

Principales resultados:

- **Inversión:** \$ 4.650.757.674 pesos m/c para la ejecución del proyecto en los tres municipios, mediante el mecanismo de obras por impuestos.
- **Municipios ZOMAC beneficiados:** Charta, Matanza y Suratá ubicados en la provincia de Soto norte - Santander, situados al norte del departamento. Esta provincia hace parte de la zona andina colombiana y está influenciada por los ecosistemas de alta montaña, incluidos sectores del Páramo de Santurbán.
- **Unidades sanitarias construidas:** 133 (50 unidades en Charta, 45 unidades en Matanza y 38 unidades en Suratá)
- **Familias Beneficiadas:** 133 familias
- **Habitantes Beneficiados:** 417 habitantes
- **Veredas impactadas:** 47 veredas (12 veredas de Charta, 17 veredas de Matanza y 18 Veredas de Suratá)
- **Mano de obra no calificada vinculada al proyecto:** 50 personas de la región aproximadamente
- **Mano de obra calificada vinculada al proyecto de la región:** 3 ingenieros
- Suministro de materiales, herramientas e insumos son adquiridos en la región.

DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Comunidades



En el segundo trimestre del 2026 de manera permanente el Gerente General y un equipo interdisciplinario de diferentes procesos del *amb S.A ESP.*, atendieron de manera presencial a 29 líderes y comunidad en general de la vereda retiro grade, Barrios Bonanza campestre y Granjas de Provenza, canelos y Bucaramanga, así como a los ediles de la comuna 8 y una habitante del municipio de Floridablanca.

Los temas abordados con estas comunidades, sus representantes y ediles correspondieron a solicitudes del servicio de agua, individualizaciones y apoyos para los corregimientos.

EDUCACIÓN AL USUARIO

Esta línea estratégica está orientada a fortalecer el conocimiento de los usuarios sobre el uso adecuado y responsable de los servicios públicos, el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de estrategias que contribuyan a una mejor prestación del servicio, fomentando la participación, la corresponsabilidad y la sostenibilidad.

Se llevaron a cabo tres encuentros. El primero estuvo relacionado con la actualización de las tarifas de los servicios públicos de acueducto y la socialización del nuevo marco tarifario, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución CRA 1032 de 2026. En esta actividad participaron activamente 17 vocales de control y representantes de la Unidad Técnica de Servicios Públicos Domiciliarios.

La segunda actividad correspondió a una jornada de siembra realizada en el municipio de Tona, Santander, en el marco de la estrategia de la Gobernación de Santander «Santander Reverdece», donde diferentes secretarías, entidades y miembros de la comunidad sembraron 300 plántulas de especies nativas de la región, las cuales fueron entregadas por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.



La tercera actividad correspondió al acompañamiento de la estrategia “Ser Buen Bumangués”, liderada por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Esta iniciativa busca promover en la comunidad valores ciudadanos asociados al cuidado del entorno, la protección de los recursos naturales y la adopción de prácticas responsables que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del municipio.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, donde el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga participó activamente mediante la realización de cinco intervenciones pedagógicas a través del Club de Lectura Amigos del Agua. Estos espacios estuvieron orientados a fortalecer la cultura ambiental entre los estudiantes, promoviendo el conocimiento sobre la importancia del agua como recurso vital, su uso eficiente y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos en su conservación.

Durante la jornada se contó con la participación de 190 estudiantes, quienes, a través de actividades lúdicas, educativas y de sensibilización, reflexionaron sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles y contribuir a la protección de las fuentes hídricas y los ecosistemas que abastecen a la región. Asimismo, se generaron espacios de diálogo e intercambio de experiencias que permitieron fortalecer el compromiso de los jóvenes con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Con este tipo de acciones, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga reafirma su compromiso con la educación ambiental y la formación de ciudadanos conscientes de la importancia de proteger los recursos naturales, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad y responsabilidad social en las nuevas generaciones.



BIENESTAR SOCIAL

La línea estratégica de Bienestar Social se enmarca en el compromiso de Responsabilidad Social Empresarial, orientado a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades ubicadas en el área de prestación del servicio y en las zonas de recarga hídrica de la provincia de Soto Norte. A través de acciones sociales, educativas y participativas, se promueve el desarrollo comunitario, la protección de los ecosistemas estratégicos y la corresponsabilidad en la sostenibilidad del servicio público.

En el marco de la estrategia de responsabilidad social y del compromiso con el fortalecimiento de las comunidades rurales, se realizó la entrega de 205 herramientas al municipio de Tona, Santander. Estos elementos serán distribuidos entre los campesinos del territorio durante las ferias y fiestas municipales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las labores agrícolas, fortalecer las capacidades productivas del sector rural y apoyar el desarrollo económico de las familias que dependen del campo como principal fuente de sustento.

Esta iniciativa busca reconocer la importancia de los productores rurales en la conservación de los recursos naturales y en la seguridad alimentaria de la región, promoviendo acciones que favorezcan su bienestar y aporten al desarrollo sostenible de las comunidades.

Asimismo, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la promoción de estilos de vida saludables, se brindó apoyo a la realización de la segunda versión de la Copa del Agua y de la carrera de ciclomontañismo. Estos espacios deportivos fomentan la integración comunitaria, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, además de promover la valoración y el cuidado de los recursos hídricos y ambientales del territorio.

A través de este tipo de actividades, se reafirma el compromiso institucional con la generación de impactos positivos en las comunidades, contribuyendo al desarrollo rural, al fortalecimiento de la cultura del deporte y a la construcción de entornos más sostenibles y participativos.

Proyectos de la Reserva Ocasional – En ejecución por la Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar – FUNDamb

1. Nombre del proyecto: Soto Norte MAS Y MEJOR PREPARADO

Descripción del proyecto: Financiamiento del 100% del valor de la matrícula académica durante toda la carrera para 21 jóvenes oriundos de los municipios de la provincia de Soto Norte los cuales cursan sus carreras universitarias en Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Energía, Trabajo Social y Administración de empresas agropecuarias. Esta estrategia se ejecuta a través de Fundamb.

Los 21 estudiantes becados de la provincia de Soto Norte ingresaron al sexto semestre académico, son jóvenes que se muestran comprometidos con la oportunidad que, desde el *amb S.A. ESP* a través de la Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar se les ha brindado.

A mitad de semestre se adelantarán con las Universidades los comités técnicos establecidos.

Nº de Estudiantes	MUNICIPIO	CARRERA	UNIVERSIDAD
3	VETAS	Ing. Ambiental	UDES
1	CHARTA	Ing. Ambiental	UDES
2	TONA (BERLIN)	Ing. Ambiental	UDES
2	MATANZA	Ing. Ambiental	UDES
1	SURATA	Ing. Ambiental	UDES
2	MATANZA	Ing. Ambiental	UPB
1	TONA	Ing. Ambiental	UPB
1	CALIFORNIA	Ing. Ambiental	UPB
2	CHARTA	Ing. Ambiental	UPB
3	CHARTA	Ing. Energía	UNAB
1	SURATA	Ing. Energía	UNAB
1	CHARTA	TRABAJO SOCIAL	UNIMINUTO
1	MATANZA	AMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	USTA

Estudiantes beneficiados

2. Nombre del proyecto: CADENAS PRODUCTIVAS

Objetivo:

Fortalecimiento de una cadena productiva de la provincia de Soto Norte mediante el desarrollo de habilidades socio empresariales y de sostenibilidad ambiental en un periodo de 18 meses a través de la agregación de valor, mejorando la asociatividad e incentivando la innovación.

Objetivos Específicos

1. Diseñar un plan de negocio para tres cadenas productivas como producto de la identificación de falencias socio empresariales mediante visitas y la aplicación de cuestionarios especializados.
2. Desarrollar habilidades de asociatividad, generando valor, tecnificación e innovación en la cadena productiva seleccionada.

3. Diseñar e implementar un plan de manejo ambiental para la cadena productiva que permita la protección del medio ambiente, eficiencia en el uso de los recursos, reducción de recursos y disminución de costos en las cinco cadenas productivas.

Este proyecto fue socializado previamente en los municipios del territorio, mediante espacios de divulgación en los que se contó con la participación de asociaciones productivas y personas naturales interesadas en conocer su alcance, requisitos y beneficios. Estas jornadas permitieron resolver inquietudes, promover la participación de la comunidad y fortalecer el conocimiento sobre las oportunidades que brinda la iniciativa para el desarrollo económico y social de la región.

Una vez culminada la etapa de socialización, se dio apertura oficial a la convocatoria, a través de la cual los interesados realizaron la inscripción y cargaron la documentación requerida en la plataforma dispuesta por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Este proceso permitió garantizar la transparencia y el acceso equitativo de los potenciales beneficiarios.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de verificación y evaluación de la documentación presentada, con el fin de validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Posteriormente, se llevará a cabo la selección de las personas naturales y asociaciones que serán beneficiarias, priorizando aquellas iniciativas que generen un mayor impacto en el fortalecimiento productivo, la sostenibilidad y el desarrollo de los territorios vinculados al proyecto.

3. Nombre del proyecto: CLUB DE LECTURA AMIGOS DEL AGUA – EL GUARDIAN DEL PARAMO

Con el propósito de fomentar y promover la educación ambiental, especialmente en lo relacionado con la protección y conservación del recurso hídrico, se continúa desarrollando el proyecto Club de Lectura Amigos del Agua, una estrategia pedagógica que integra la lectura en voz alta, actividades artísticas, espacios de reflexión y dinámicas culturales orientadas a fortalecer la conciencia ambiental en niños.

A través de estas acciones se busca generar conocimientos y sensibilizar a los participantes sobre la importancia del agua como recurso natural indispensable para la vida, promoviendo hábitos responsables relacionados con su uso eficiente, cuidado y conservación. Asimismo, el proyecto contribuye al desarrollo de competencias lectoras, creativas y comunicativas, fortaleciendo la formación integral de la población infantil mediante metodologías lúdicas y participativas.

Las actividades se desarrollan en instituciones educativas de Bucaramanga y la provincia de Soto Norte, permitiendo acercar contenidos de educación ambiental fomentando la participación de los niños en la construcción de una cultura de sostenibilidad.

Este proyecto tiene como meta beneficiar a 1.000 niños de Bucaramanga y la provincia de Soto Norte. A la fecha, se han ejecutado siete sesiones, de las cuales cinco se realizaron en el área metropolitana de Bucaramanga y dos en municipios de Soto Norte, logrando impactar a 252 niños. Adicionalmente, se han entregado 57 kits pedagógicos, los cuales sirven como herramientas de apoyo para reforzar los aprendizajes relacionados con la educación ambiental y el cuidado del agua.

Con esta iniciativa, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga reafirma su compromiso con la formación de nuevas generaciones conscientes de la importancia de proteger los recursos naturales, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura ambiental responsable y sostenible en el territorio.

